



FORMULARIO DE SOLICITUD PARA LA VERIFICACIÓN

DE

TÍTULOS OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO

Denominación del Título:

*Máster Universitario en Investigación en
Comunicación Periodística de la Universidad de
Málaga*

Rama de Conocimiento:

Ciencias Sociales y Jurídicas

Centro responsable:

Facultad de Ciencias de la Comunicación

1.- DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.0.- RESPONSABLE DEL TÍTULO (Decano / Director de Centro)

Apellidos:	<i>García Galindo</i>		
Nombre	<i>Juan Antonio</i>	NIF:	<i>24.844.008-Y</i>
Centro responsable del título:	<i>Facultad de Ciencias de la Comunicación</i>		

1.0.1- COORDINADOR/A ACADÉMICO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Apellidos y Nombre:	<i>León Gross, Teodoro</i>	NIF:	<i>25.091.467-P</i>
Apellidos y Nombre:	<i>Gómez Calderón, Bernardo José</i>	NIF:	<i>25.689.366-E</i>

1.1.- DENOMINACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TÍTULO

Denominación del título:	<i>Máster Universitario en Investigación en Comunicación Periodística de la Universidad de Málaga</i>
---------------------------------	---

1.2.- CENTRO RESPONSABLE DE ORGANIZAR LAS ENSEÑANZAS

Centro/s donde se impartirá el título:	<i>Facultad de Ciencias de la Comunicación</i>
Universidades participantes (<i>únicamente si se trata de un título conjunto, adjuntando el correspondiente convenio</i>):	<i>Ninguna</i>

1.3.- TIPO DE ENSEÑANZA

Tipo de enseñanza (<i>presencial, semipresencial o a distancia</i>):	<i>Presencial</i>
--	-------------------

1.4.- NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 1º año de implantación:	<i>30</i>
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 2º año de implantación:	<i>30</i>
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 3º año de implantación:	<i>30</i>
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 4º año de implantación:	<i>30</i>

1.5.- NÚMERO DE CRÉDITOS DEL TÍTULO Y REQUISITOS DE MATRÍCULACIÓN

Número de créditos ECTS del título:	<i>60</i>
Número mínimo de créditos ECTS de matrícula por el estudiante y período lectivo (<i>En todo caso, permitir estudios a tiempo parcial</i>):	<i>30</i>

Sin perjuicio de lo que puedan establecer al respecto normas de rango superior, los alumnos de nuevo ingreso en la titulación deberán matricular un mínimo de 30 créditos. Los restantes alumnos deberán matricularse de un número mínimo de 30 créditos ECTS, salvo que sea menor el número de créditos que al alumno le resten para finalizar sus estudios. En el caso de que el alumno no desee matricularse de la totalidad de los créditos exigidos para la obtención del título, el trabajo fin de máster no podrá evaluarse hasta una vez superadas las restantes materias del plan de estudios.

1.5.1.- NORMAS DE PERMANECIA

Sin perjuicio de la competencia que el art. 46.3 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, otorga al Consejo Social para establecer las normas que regulen el progreso y la permanencia de los estudiantes, de acuerdo con las características de los respectivos estudios, los Estatutos de la Universidad de Málaga, en su art. 124, establecen con carácter general para todas las titulaciones un número máximo de seis convocatorias de examen a las que podrán concurrir los estudiantes para superar cada una de las asignaturas que integran los respectivos planes de estudios. A tales efectos, únicamente serán computadas las convocatorias de examen a las que haya concurrido el estudiante. Los estudiantes que hayan agotado tres, o más, convocatorias tendrán derecho a solicitar la constitución de un tribunal que los examine.



1.6.- RESTO DE INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA EXPEDICIÓN DEL SET

Orientación (<i>Profesional, investigadora o académica</i>):	<i>Investigadora</i>
Profesión regulada para la que capacita el título:	<i>Ninguna</i>
Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo:	<i>Lengua española</i>

2.- JUSTIFICACIÓN

2.1.- JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO, ARGUMENTANDO EL INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO O PROFESIONAL DEL MISMO

El Máster en Investigación en Comunicación Periodística parte en términos conceptuales de la esencia medular del periodismo, su inserción en la cultura democrática y su condición de instancia de construcción simbólica de la realidad.

Se trata de la adaptación de los estudios de doctorado impartidos por el Departamento de Periodismo de la Universidad de Málaga que, a lo largo de su trayectoria –con ciertas evoluciones, pero sustancialmente fiel a la referencia primigenia–, ha cumplido con el objetivo básico de atender los ejes centrales que dan soporte al periodismo, entendiendo que las nuevas extensiones tecnológicas de los medios afectan a los lenguajes, a los conceptos de tiempo y espacio, a los formatos de representación, pero que no suponen una ruptura de los referentes de partida que lo sitúan en un escenario complejo en el que se busca reducir la incertidumbre como respuesta al derecho a la información y, a la vez, como proyección de la propia realidad plural.

El Máster en Investigación en Comunicación Periodística busca no sólo actualizar las bases de la cultura democrática aplicada al espacio de los medios, sino desarrollar mecanismos metodológicos prospectivos que permitan restaurar o mantener los valores centrales del periodismo, con el propósito de que la celeridad de los cambios tecnológicos no convierta las modas técnicas en un aliado exclusivo del mercado y, mediante argumentos propositivos, se contribuya a la innovación social a través de la participación, el derecho de acceso y la alfabetización mediática.

El sentido fundamentalmente metodológico que presenta este máster busca situar a los alumnos ante los objetos posibles de estudio, abriendo de manera ordenada y secuencial los espacios susceptibles de análisis con la consiguiente exposición de aquellas herramientas que activan la inquietud investigadora que da respuesta a las hipótesis de partida.

El carácter central que las actividades comunicativas asociadas al periodismo tienen en el espacio público contemporáneo justifican la indagación de su estado actual y posibles líneas de evolución a través de un máster como este, que sería al mismo tiempo foro de debate y germen de propuestas de investigación encaminadas al esclarecimiento de los interrogantes que suscita el desarrollo de la Sociedad de la Información.

La propuesta incluye como planos básicos los siguientes:

- a) La dominante ética del periodismo en la cultura democrática y en el desiderátum de la pluralidad basado en la conjunción de la libertad de expresión y el derecho a la información.
- b) Las mutaciones en los soportes, lenguajes y prácticas mediático-culturales derivadas de las nuevas extensiones tecnológicas de la prensa y de su concurrencia con otras soluciones de construcción, representación y difusión multimedia de la actualidad.
- c) La sedimentación, a modo de fachada mediática del espacio público, del mensaje periodístico en la creación de riqueza cultural y social y su contribución en los procesos de modernización, difusión del conocimiento y creación de inquietudes acerca de los problemas de nuestro tiempo.
- d) La comparación de los modelos periodísticos a través del contraste entre realidades socio-culturales y sistemas de medios, como proponen las corrientes euro-norteamericanas de análisis comparado.
- e) La medición de los nutrientes de la actualidad periodística a través del análisis de contenido, tanto en la expresión de los medios como en su metabolización cultural en el plano de las audiencias.

Cabe recordar que el programa de doctorado inmediatamente anterior a este máster, “Periodismo: Nuevos escenarios”, impartido por el Departamento de Periodismo de la UMA desde el bienio 2004/2005, y orientado hacia el tratamiento y la investigación de los fenómenos más pujantes e innovadores relacionados con el periodismo y la comunicación, obtuvo en el bienio 2008/2010 la Mención de Calidad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (ANECA), distinción que ha mantenido en el programa que se

imparte en el presente curso, 2009/2010.

2.2.- REFERENTES EXTERNOS A LA UNIVERSIDAD PROPONENTE QUE AVALEN LA ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A CRITERIOS NACIONALES O INTERNACIONALES PARA TÍTULOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS

El Máster en Investigación en Comunicación Periodística de la Universidad de Málaga entronca con otros títulos similares puestos en marcha ya por algunas de las principales universidades españolas, como:

- Máster en Investigación en Comunicación y Periodismo de la Universidad Autónoma de Barcelona (curso de inicio: 2009/2010).
- Máster en Investigación aplicada a los Medios de Comunicación de la Universidad Carlos III de Madrid (curso de inicio: 2009/2010).

Desde el área afín de Comunicación Audiovisual y Publicidad, algunos títulos de características similares al Máster en Investigación en Comunicación Periodística de la Universidad de Málaga son:

- Máster en Investigación en Comunicación de la Universidad de Vigo (pendiente de verificación por parte del Consejo de Universidades).
- Máster en Investigación en Contenidos de la Era Digital de la Universidad Autónoma de Barcelona (curso de inicio: 2009/2010).

Como puede apreciarse, la oferta de másteres de las características del propuesto por el Departamento de Periodismo de la UMA no es extensa, lo cual lo sitúa en una posición de vanguardia con respecto a los estudios de posgrado que se imparten en España.

Por lo que respecta a títulos de carácter internacional, en el ámbito europeo resultan de particular interés, por la convergencia de objetivos y contenidos con el Máster en Investigación en Comunicación Periodística, los siguientes:

- Communication, Journalism and Media de la Roskilde University (Dinamarca).
- International Journalism MA de la City University of London (Reino Unido).
- Journalism, Media & Communication de la Stockholm University (Suecia).

2.3.- DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

2.3.1.- Procedimientos de consulta INTERNOS

El diseño del Máster en Investigación en Comunicación Periodística es el resultado de un proceso de reflexión prolongado por parte del profesorado que constituye su personal docente y de un continuo debate interno en el seno del Departamento de Periodismo de la Universidad de Málaga.

Se partía en este proceso de reflexión de una visión crítica expuesta en libros de referencia de los integrantes del curso, que alientan pautas de profundización en el desarrollo de un periodismo ético, socialmente eficaz y sujeto a regulaciones básicas dentro del mercado libre que define las sociedades occidentales. Son muchas las intervenciones en este sentido de los profesores integrantes del grupo central del programa –informes anuales de la Comunicación sobre la situación del sistema de medios, publicados sucesivamente por Telefónica y Zeta; los anuarios profesionales con la Asociación de la Prensa de Madrid, las líneas sobre libertad de expresión impulsadas desde la Cátedra UNESCO de la UMA que dirige el profesor Díaz Nosty, etcétera–, que naturalmente impregnan la orientación del máster y su vocación fundamentalmente crítica.

2.3.2.- Procedimientos de consulta EXTERNOS

A la reflexión emprendida por los profesores del Departamento de Periodismo de la UMA se han sumado académicos de referencia de otras universidades españolas, que finalmente han



pasado a formar parte del profesorado del máster, y cuyas aportaciones han resultado fundamentales para la configuración de los objetivos y contenidos del programa. Se trata de los profesores Jesús Timoteo Álvarez, de la Universidad Complutense de Madrid; M^a Pilar Diezhandino, de la Universidad Carlos III de Madrid; María Antonia Paz Rebollo, de la Universidad Complutense de Madrid; Montserrat Quesada, de la Universidad Pompeu Fabra; Javier Díaz Noci, de la Universidad del País Vasco; Josep Lluís Gómez Mompert, de la Universidad de Valencia; y Agustín García Matilla, de la Universidad de Valladolid.

Junto con las aportaciones de los profesores de otras universidades españolas, las líneas maestras del Máster Universitario en Periodismo se han sometido a la consideración de un elenco de figuras de referencia internacional en el terreno de la investigación en comunicación, entre las que merecen destacarse: Armand Mattelart (Francia), Luis Ramiro Beltrán (Bolivia), Antonio Pasquali (Venezuela), Fernando Reyes Matta (Chile), Héctor Schumucler (Argentina), Giuseppe Richeri (Italia), José Marques de Melo (Portugal), Juan Gargurevich (Perú), Javier Estinou (México), Jesús Martín-Barbero (Colombia), Francisco Rui-Cádima (Portugal), Octavio Islas Carmona (México), Raymond Colle (Chile), Raúl Trejo Delarbe (México) y Jamal Eddine Naji (Marruecos), entre otros.

3.- OBJETIVOS

3.1.- OBJETIVOS Y COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO

3.1.1.- OBJETIVOS QUE REFLEJAN LA ORIENTACIÓN GENERAL DEL TÍTULO

El Máster en Investigación en Comunicación Periodística incluye, como planos básicos de su definición conceptual, lo siguientes:

- a) La dimensión ética del periodismo en la cultura democrática.
- b) Los cambios en las prácticas mediático-culturales que conlleva la extensión de las nuevas tecnologías de la información.
- c) La contribución del mensaje periodístico a los procesos de modernización, difusión del conocimiento y creación de inquietudes acerca de los problemas de nuestro tiempo.
- d) El contraste entre realidades socio-culturales que ponen en evidencia los distintos sistemas de medios.
- e) El análisis de contenido de la actualidad periodística.

En consonancia, el Máster en Investigación en Comunicación Periodística contempla una serie de objetivos formativos bien definidos, destinados a activar la respuesta investigadora del alumno:

- Contextualizar la investigación de la comunicación periodística masiva tanto epistemológicamente como políticamente.
- Formar a los alumnos en las metodologías de mayor y mejor aplicación en el área de periodismo.
- Orientar sobre las áreas centrales para la indagación científica.
- Transmitir los valores de la investigación académica.
- Servir de guía para el desarrollo de tesis doctorales desde las exigencias de una visión crítica, propia de la cultura democrática y cívica, con un fuerte componente ético en un espacio –el del periodismo– especialmente sensible en el plano de las libertades públicas.

3.1.2.- COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR DURANTE SUS ESTUDIOS Y QUE SON EXIGIBLES PARA OTORGAR EL TÍTULO

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia número 1:	Que los estudiantes adquieran una comprensión sistemática del campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con este campo.
Competencia número 2:	Que los estudiantes desarrollen la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con rigor académico.
Competencia número 3:	Que los estudiantes sean capaces de realizar una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial, del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.
Competencia número 4:	Que los estudiantes sean capaces de realizar un análisis

	crítico, con evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
Competencia número 5:	Que los estudiantes sepan comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.
Competencia número 6:	Que sean capaces de fomentar, en entornos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
Competencia número 7:	Que los estudiantes puedan identificar, en su ecosistema social, el valor objetivo de las innovaciones para la sociedad del conocimiento.
Competencia número 8:	Que sean capaces de contextualizar las estrategias del campo de la comunicación en el hipersector de ésta y en su proyección social.
Competencia número 9:	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
Competencia número 1:	Familiarización con el escenario de la investigación
Competencia número 2:	Aproximación a las hipótesis teóricas de la comunicación y del periodismo
Competencia número 3:	Habilitación en las herramientas metodológicas de la investigación aplicada
Competencia número 4:	Dominio teórico-práctico del planteamiento y desarrollo de una tesis doctoral
Competencia número 5:	La capacidad para afrontar de una manera flexible los retos de la investigación en comunicación
Competencia número 6:	El reconocimiento del tiempo y del espacio como variables fundamentales en la investigación en comunicación, y especialmente en las relaciones entre comunicación y territorio
Competencia número 7:	El desarrollo de habilidades y destrezas (métodos y técnicas) relacionadas con el conocimiento comprensivo de la comunicación
Competencia número 8:	La capacidad para delimitar y definir los problemas de la investigación, y la de emprender estrategias metodológicas adecuadas a los objetivos de la investigación
Competencia número 9:	La identificación del territorio como una construcción mediático-cultural
Competencia número 10:	Capacidad para desarrollar metodologías activas y participativas
Competencia número 11:	Desarrollo de la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con rigor académico
Competencia número 12:	Que los alumnos sean capaces de realizar un análisis crítico y síntesis de ideas nuevas y complejas sobre el campo de conocimiento
Competencia número 13:	Que reúnan los requisitos para realizar una contribución mediante una investigación original que amplíe el ámbito de conocimiento sobre un corpus sustancial
Competencia número 14:	Desarrollo de la capacidad de contextualizar el valor académico y social de las ideas y tecnologías
Competencia número 15:	Creación de bases de datos virtuales con contenidos vinculados con la asignatura.
Competencia número 16:	Introducir al alumno en la localización de artículos científicos y tesis doctorales relacionadas con la temática de la asignatura
Competencia número 17:	Despertar el espíritu crítico del alumno en el marco de internet mediante debates en el campus virtual, que le permitan seleccionar correctamente su propuesta metodológica para su

	proyecto de investigación
Competencia número 18:	Descubrir al alumno nuevas líneas de investigación vinculadas con el ciberperiodismo
Competencia número 19:	Valorar las tendencias de la nueva información audiovisual en el contexto de la convergencia de medios como televisión e Internet, el desarrollo de la Televisión Digital Terrestre y la interactividad con las audiencias
Competencia número 20:	Realizar análisis comparativos y vaciados de programas informativos televisivos tanto estatales como internacionales, estableciendo denominadores comunes, pautas de comportamiento, así como críticas a los planteamientos encontrados en el desarrollo de nuevos formatos
Competencia número 21:	Capacitación para la elaboración de propuestas de posibles desarrollos desde el punto de vista informativo de la televisión digital, por satélite o terrestre, tanto en ofertas generalistas como temáticas
Competencia número 22:	Desarrollar modos de concebir el trabajo periodístico audiovisual que, sin renunciar a la adaptación de formatos a las nuevas tecnologías, funden su concepción y práctica en la necesidad del respeto a la igualdad, la pluralidad, el respeto por los derechos humanos internacionales, así como la práctica rigurosa de la profesión periodística
Competencia número 23:	Como objetivo actitudinal global se intentará que los estudiantes tomen conciencia de la dificultad y exigencia profesional de elaborar productos informativos audiovisuales de calidad, ligados a las consideraciones tanto formales (lingüísticas y audiovisuales) como éticas básicas en el ejercicio del periodismo audiovisual
Competencia número 24:	Implementar la capacidad de situar los procesos y fenómenos que se investiguen (comunicativos, políticos, culturales, ideológicos, sociales, etc.) en los correspondientes niveles potenciales de causas
Competencia número 25:	Ser capaces de obtener y analizar información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto
Competencia número 26:	Desarrollar la capacidad de análisis y el sentido crítico respecto a las estrategias de persuasión empleadas por los nuevos formatos audiovisuales
Competencia número 27:	Potenciar la formación para que puedan comprender los contextos históricos en los que se produce los acontecimientos del pasado y del presente
Competencia número 28:	Conocer los métodos de investigación más adecuados para el análisis de los efectos de la digitalización de la información periodística
Competencia número 29:	Valorar los efectos de la digitalización en el proceso de comunicación
Competencia número 30:	Aportar soluciones y líneas novedosas de investigación en la materia
Competencia número 31:	Familiarización con los cambios tecnológicos que se han producido en la industria periodística
Competencia número 32:	Dominio de los nuevos escenarios en la industria periodística
Competencia número 33:	Familiarización con las estructuras empresariales y estrategias en un mercado cada vez más competitivo
Competencia número 34:	Dominio de la estructura de la profesión periodística en España
Competencia número 35:	Propuestas de líneas de investigación en estructuras empresariales, la profesión periodística y estrategias
Competencia número 36:	Capacitación para el acceso a un conocimiento científico del sistema internacional de la comunicación
Competencia número 37:	Competencia para indagar en las interacciones entre los



	sistemas político y comunicativo globales
Competencia número 38:	Capacidad para evaluar la actividad, impacto e influencia que tienen los grandes conglomerados mediáticos sobre la sociedad internacional
Competencia número 39:	Conocimiento de las principales teorías formuladas en el campo de la comunicación global
Competencia número 40:	Ser capaz de realizar con éxito el análisis semiológico de documentos textuales y audiovisuales
Competencia número 41:	Adquirir habilidades en los procesos de investigación bibliográfica y documental en general
Competencia número 42:	Conocer a fondo los parámetros sociales y políticos de la prensa libre como contrapoder
Competencia número 43:	Aproximarse al cambio de paradigma que están introduciendo las nuevas tecnologías de la comunicación en la sociedad del conocimiento
Competencia número 44:	Familiarización con el derecho de comunicación
Competencia número 45:	Análisis del discurso de los medios
Competencia número 46:	Manejar el uso no sexista del lenguaje, del tratamiento de las imágenes y de códigos
Competencia número 47:	Identificar fuentes de información en feminismo y género
Competencia número 48:	Contribuir a la generación de un conocimiento equitativo
Competencia número 49:	Desarrollar una conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, así como el conocimiento de las grandes corrientes culturales o civilizadoras en relación con los valores fundamentales individuales y colectivos
Competencia número 50:	Desarrollo de un árbol de problemas y objetivos para proyectos de intervención
Competencia número 51:	Desarrollo de dinámicas participativas
Competencia número 52:	Generación de agendas para nuevos medios

4.- ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1.- SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ACCESIBLES DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO PARA FACILITAR SU INCORPORACIÓN A LA UNIVERSIDAD Y LA TITULACIÓN

4.1.1. Vías y requisitos de acceso al título.

El R.D. 1393/2007 de 29 Octubre (BOE 30 de octubre) recoge en su artículo 14 que el acceso a las enseñanzas oficiales de postgrado requerirá estar en posesión de un título universitario. Toda esta información regulada se le facilita a los alumnos a través de la página Web de la universidad de Málaga, donde en la dirección <http://www.uma.es> el alumno puede adquirir una información general sobre requisitos y vías de acceso.

4.1.2. Canales de difusión para informar a los potenciales estudiantes (sobre la titulación y sobre el proceso de matriculación).

Se pasa a describir las distintas acciones que implementa la universidad de Málaga para informar a los estudiantes sobre la titulación y el proceso de matriculación:

1. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y APOYO AL COLECTIVO DE ESTUDIANTES

Este programa incluye un conjunto de actividades dirigidas a proporcionar a los alumnos universitarios una información exhaustiva sobre las distintas titulaciones oficiales de postgrado ofrecidas por la UMA. Este programa se ejecuta una vez cada año.

Las actividades principales desarrolladas por el programa de orientación son las siguientes:

1.1. JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS

La Universidad de Málaga celebra cada primavera las Jornadas de puertas abiertas "Destino UMA", de Orientación Universitaria. En dichas jornadas cada centro prepara un "stand" con un docente responsable y alumnos voluntarios que son los encargados de orientar a los futuros universitarios. Por su parte, los servicios centrales cuentan con "stand" informativos que prestan orientación al alumno sobre Acceso, Matrícula, Becas, Cultura, Deporte, Red de Bibliotecas, etc. Asimismo se programan charlas de orientación sobre pruebas de acceso a la Universidad por cada una de las titulaciones impartidas en la UMA. Estas jornadas están coordinadas por el Vicerrectorado de Estudiantes.

Aunque las puertas abiertas están enfocadas a un público preuniversitario, la asistencia de un alto número de estudiantes universitarios ha llevado a incluir como colectivo de orientación a los estudiantes universitarios. Por ello, los servicios de postgrado y de titulaciones propias de la Universidad de Málaga informan de las diferentes opciones formativas de la universidad. Además, los diferentes centros de nuestra universidad informan y asesoran a los estudiantes universitarios sobre su oferta académica de postgrado.

1.2 PARTICIPACIÓN EN FERIAS NACIONALES E INTERNACIONALES

La Universidad de Málaga, a través de los Vicerrectorados de Ordenación Académica, Estudiantes y Relaciones Internacionales, participa en ferias de orientación en lugares de procedencia de su alumnado, especialmente en el seno de la Comunidad Autónoma Andaluza (ferias locales en Lucena y Los Barrios), y en Madrid (Aula). Asimismo, la Universidad de Málaga participa en ferias internacionales donde se promueve la oferta académica general de

la Universidad [NAFSA, ACFTL en Estados Unidos, ICEF China Workshop, etc...] y también la específica de postgrado, sobre todo en Latinoamérica (Europosgrado Chile, Europosgrado Argentina,...) siendo un miembro activo de la Asociación de Universidades Iberoamericanas de Posgrado (AUIP).

2. PORTAL WEB

La Universidad de Málaga mantiene un Portal destinado a alumnos potenciales de postgrado, que incluye información sobre:

- Acceso a las titulaciones de postgrado de Universidad de Málaga
- Guía de titulaciones, planes de estudio y asignaturas
- Becas

La dirección web de dicho portal es: <http://www.pop.uma.es>

3. REVISTA Y FOLLETOS DE ORIENTACIÓN DIRIGIDOS A ESTUDIANTES POTENCIALES

La oficina de Postgrado de la UMA edita un folleto informativo dirigido a estudiantes potenciales de postgrado. Sus contenidos en formato electrónico, también se encuentran disponibles en la Web de la UMA (<http://www.pop.uma.es>).

4. PUNTOS DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIOS

La Universidad de Málaga mantiene 3 puntos de Información, uno en el Campus de Teatinos, otro en el Campus de El Ejido y un tercero en el Rectorado, en los que se ofrece información al universitario. El horario de atención presencial y telefónica es de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

4.1.3. Sistemas accesibles de información previa a la matriculación (procedimiento de información académica sobre la planificación del proceso de aprendizaje).

La Universidad de Málaga ha puesto a disposición de los alumnos y, en general, de todos los ciudadanos un portal que suministra información relativa a la programación docente de las distintas titulaciones ofertadas por los Centros universitarios y para distintos cursos académicos, denominado sistema PROA. De esta manera se facilita el conocimiento inmediato y actualizado de la información. Dicho portal se ubica en la dirección web <http://www.uma.es/ordenac/>. El sistema PROA para la programación académica proporciona los procesos necesarios para llevar a cabo las tareas de planificación docente de la UMA así como la gestión de planes de estudios. Es un sistema abierto e integrado con los sistemas de información de la Universidad. En concreto, los sistemas de información HOMINIS (gestión de recursos humanos) que proporciona información acerca de los datos administrativos de los profesores, según departamentos y especialidad de los mismos, MINERVA (gestión de expedientes de alumnos) que proporciona información relativa a titulaciones ofertadas por la Universidad, planes de estudio, asignaturas, tipos de asignaturas, número de alumnos matriculados, etc.

PROA es un sistema de información centralizado en cuanto a su información, pero distribuido respecto a su funcionalidad. La información es actualizada en Centros, Departamentos y Vicerrectorado de Ordenación Académica, según competencias.

Puesto que los contenidos publicados en PROA son de especial interés para los alumnos que van a formalizar su matrícula para el próximo curso académico, se ha priorizado el hecho de que dicha información esté disponible antes de que se inicie el período de matriculación.

Con relación a los planes de estudio y a la oferta académica para cada Centro de la Universidad, se tiene la posibilidad de consultar las titulaciones que se ofertan y su correspondiente distribución de créditos. A su vez, se detallan las asignaturas que se imparten

en cada curso de la titulación.

La información de la programación docente contiene para cada asignatura de una titulación, además de los datos básicos de la misma, los grupos de actividades formativas, la planificación del proceso de aprendizaje de cada asignatura y su proceso de evaluación, los horarios de dichas actividades, los espacios asignados a las mismas y los profesores que imparten la docencia.

También se puede consultar el programa completo de cualquier asignatura (objetivos, metodología docente, sistema de evaluación, contenido detallado y bibliografía), así como el horario de tutorías de los profesores que imparten la docencia y los horarios de exámenes.

Cada una de las asignaturas puede ser localizada de manera directa a través de múltiples criterios de búsqueda que se pueden especificar. Esta información se puede obtener para una titulación completa o para un ciclo o curso de la misma.

PROA incluirá la oferta académica de másteres universitarios y doctorados en el curso 2009-2010.

4.1.4. Perfil de ingreso recomendado

El Máster en Investigación en Comunicación Periodística va dirigido preferentemente a alumnos que estén en posesión de un título oficial de licenciado o graduado en Periodismo o, en su defecto, en Ciencias de la Comunicación, aunque se admiten alumnos procedentes de otras áreas de conocimiento afines, pertenecientes al campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades. Los contenidos y las competencias que aspira a desarrollar el máster presuponen, en cualquier caso, alumnos con un conocimiento extenso, pero sobre todo crítico, de los nuevos escenarios multimedia que representan la manifestación más actual de la comunicación periodística.

4.1.5. Sistema de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso

El Departamento de Periodismo de la UMA puso en marcha en el bienio 2007/2009 del Programa de Doctorado "Periodismo: Nuevos escenarios" una página web a través de la cual los alumnos pueden acceder a una exhaustiva información relacionada con los objetivos, las asignaturas, el profesorado y el calendario de aplicación del programa, y que a lo largo de estos dos años ha demostrado su utilidad.

La dirección de dicha página, diseñada y mantenida por el Departamento, es la siguiente: <http://www.periodismo.uma.es/doctorado2009>.

La iniciativa tendrá continuidad el próximo curso, adaptando los contenidos al programa del Máster en Investigación en Comunicación Periodística.

Asimismo, desde el curso 2007/2008, y como parte de una dinámica plenamente consolidada ya en la licenciatura de Periodismo de la Universidad de Málaga, se llevan a cabo sesiones informativas entre los alumnos de 4º curso, próximos a obtener el título, con el propósito de que conozcan los fundamentos de los estudios de posgrado que ofrece el Departamento. Prueba del éxito de tal iniciativa es que suele ser elevado el porcentaje de estudiantes recién egresados de la Facultad que comienzan cada año los cursos de posgrado.

Asimismo, durante el presente año académico se llevará a cabo un seminario de introducción al posgrado que recibirán durante dos semanas los alumnos de 4º de Periodismo matriculados en la asignatura Métodos y Técnicas de Investigación en Comunicación, en el que los profesores que imparten clase en el posgrado explicarán sus líneas de investigación y las claves del funcionamiento básico del programa.

El proceso de información se completará, como se ha hecho ya en años precedentes, con un cuestionario que el alumno de posgrado cumplimenta al iniciarse el curso, donde muestra sus preferencias investigadoras, sus conocimientos de otros idiomas, su disponibilidad para realizar estancias, etc.; con el propósito de obtener un perfil más completo del estudiante.

Los campos de que se compone dicho cuestionario son:

1. Nacionalidad

2. Licenciado en

3. Otros estudios a destacar (experto, posgrado, máster...):

4. Conocimiento de idiomas:

Inglés: Hablado Escrito Leído

Francés: Hablado Escrito Leído

Otro/s: Hablado Escrito Leído

5. Especificar la experiencia profesional:

6. ¿Trabaja actualmente? Sí No

7. ¿Su empresa le facilita compatibilizar los estudios de doctorado con su trabajo?

Sí No

8. Motivo por el que realiza estudios de doctorado:

Quiere ser docente en la universidad

Quiere dedicarse a la investigación

Prestigio profesional

Otro:

9. Disponibilidad para realizar estancias predoctorales:

Elevada Baja Nula NS/NC

10. ¿Desea recibir información sobre becas predoctorales? Sí No

11. Temática preferida para la investigación:

Diseño Empresa Internet Géneros Periodísticos Imagen Cine

Historia Radio Televisión Otro:

12. ¿Cuánto tiempo puede dedicar semanalmente a los estudios de doctorado?

13. Disponibilidad para la asistencia a clase: Mañanas Tardes Indiferente

4.2.-CRITERIOS DE ACCESO -CONDICIONES O PRUEBAS DE ACCESO ESPECIALES- Y ADMISIÓN

De acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley 15/2003, Andaluza de Universidades, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único. En consecuencia los procesos de admisión de alumnos se realizan de acuerdo con los criterios que establezca la Comisión de Distrito Único Andaluz, considerándose en los mismos la existencia de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad.

Como titulaciones con acceso preferente al Máster en Investigación en Comunicación Periodística se establecen las siguientes:

- Con preferencia ALTA: licenciado o graduado en Periodismo.

- Con preferencia MEDIA: licenciado o graduado en Comunicación Audiovisual o en Publicidad y Relaciones Públicas.

- Con preferencia BAJA: licenciado o graduado en el resto de titulaciones de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Los titulados conforme a sistemas educativos extranjeros (con títulos afines a los anteriores) podrán acceder a este máster sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa acreditación de que tienen un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos

españoles de Grado y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Posgrado.

Como criterios de admisión se establecen:

- Expediente académico (50%).
- Afinidad de la titulación de acceso con los contenidos del máster (30%).
- Currículum vitae del aspirante (20%).

No se contempla la realización de pruebas de acceso específicas.

En la Universidad de Málaga, la aplicación de los requisitos específicos de admisión de cada Máster corresponde al *Consejo Académico* del mismo. Este *Consejo Académico de Máster* estará compuesto por cinco profesores, cada uno de los cuales será propuesto por un departamento con docencia igual o superior al veinte por ciento de los créditos totales del plan de estudios, manteniéndose en todo caso el principio de proporcionalidad.

4.3.- SISTEMAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNA VEZ MATRICULADOS

4.3.1. Sistema de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados específico del Centro

La orientación de los estudiantes matriculados se efectuará, con carácter general, a través de una tutorización regular en la que se verificarán los progresos conseguidos por medio de la asistencia a clase y la realización de ejercicios prácticos, a través de los cuales se pretende orientar y modular las inquietudes investigadoras de los alumnos.

Los profesores del máster reservarán una hora de tutoría a la semana para la atención a alumnos de posgrado, independientemente de que la disponibilidad sea completa a través del correo electrónico.

El seguimiento de los progresos del alumnado, así como la resolución de dudas y la orientación general sobre las asignaturas, se efectuará también a través del Campus Virtual que la Universidad de Málaga mantiene operativo, y en el que los estudios de posgrado poseen espacio propio.

En dicho campus, existirá un portal genérico dedicado al máster, y cada asignatura contará con una ubicación independiente por medio de la cual puedan comunicarse profesores y alumnos, y en el que aquellos pondrán a disposición de éstos todos los materiales que consideren oportunos y organizarán actividades orientadas al mejor aprovechamiento del contenido de las clases.

4.3.2. Sistema de apoyo y orientación a los estudiantes para estudiantes extranjeros.

A los alumnos de intercambio recibidos en la UMA procedentes de universidades socias se les asigna un coordinador académico.

A algunos alumnos recibidos, según convenio con su universidad de origen, se les facilita y en ocasiones se les subvenciona alojamiento y manutención con cargo al presupuesto de Cooperación Internacional al Desarrollo.

4.3.3. Sistema de apoyo específico a los estudiantes con discapacidad

La Universidad de Málaga considera que la atención a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad es un reconocimiento de los valores de la persona y de su derecho a la educación y formación superiores. Por esta razón y con los objetivos de: a) garantizar la igualdad de oportunidades y la plena integración de los estudiantes universitarios con discapacidad en la vida académica y b) promover la sensibilidad y la concienciación del resto de miembros de la comunidad universitaria, la Universidad de Málaga, a través de su Vicerrectorado de Bienestar Social e Igualdad, cuenta con una oficina dirigida a la atención de

sus estudiantes con discapacidad: el Servicio de Apoyo al Alumnado con Discapacidad (SAAD).

Este servicio se dirige a orientar y atender a las personas con un porcentaje de minusvalía similar o superior al 33%, que deseen ingresar o estén matriculados en la Universidad de Málaga, tratando de responder a las necesidades derivadas de la situación de discapacidad del estudiante, que dificulten el desarrollo de sus estudios universitarios y le puedan situar en una situación de desventaja. Estas necesidades varían dependiendo de la persona, el tipo de discapacidad, los estudios realizados, y su situación socio-económica, por lo que será preciso llevar a cabo una valoración y atención individualizada de cada alumno.

A continuación se citan ejemplos de recursos. Éstos son orientativos, ya que, dependiendo del estudiante con discapacidad, pueden surgir nuevas medidas o variar la naturaleza de las actualmente existentes:

- Orientación y Asesoramiento académico y vocacional a alumnos y padres.
- Adaptaciones curriculares en coordinación y colaboración con el profesorado competente.
- Ayudas técnicas de acceso curricular: grabadoras, cuadernos autocopiativos, emisoras FM.
- Reserva de asiento en aulas y aforos de la Universidad.
- Intérprete de Lengua de Signos.
- Adaptación del material de las aulas: bancos, mesas, sillas.
- Adaptación del material de clase: apuntes, práctica.
- Ayuda económica para transporte.
- Alumno/a colaborador/a de apoyo al estudio.

4.4.- SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

A continuación se incorpora el texto de las Normas reguladoras del sistema de reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de Máster Universitario, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2009:

CAPÍTULO I.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Artículo 1. Ámbito de aplicación.

A los efectos de la presente normativa, se entiende por reconocimiento de créditos el cómputo por la Universidad de Málaga a efectos de la obtención de un título oficial de Máster universitario por dicha Universidad, de:

- Créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales en la misma u otra universidad española, en estudios conducentes a títulos universitarios oficiales de Máster universitario.
- Créditos/asignaturas obtenidos, en una universidad española, en estudios correspondientes al segundo ciclo de títulos universitarios de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.
- Créditos obtenidos, en una universidad extranjera, en estudios conducentes a títulos universitarios oficiales de nivel equivalente al de Máster universitario.
- Créditos obtenidos, en la Universidad de Málaga, en el Programa de Doctorado que ha originado la creación del título de Máster universitario al que se pretende aplicar el reconocimiento.
- Créditos obtenidos, en la Universidad de Málaga, en estudios conducentes al título propio de dicha Universidad que ha originado la creación del título de Máster universitario al que se pretende aplicar el reconocimiento.
- Actividades cuyo reconocimiento se encuentra regulado por normas de rango superior, y

realizadas de acuerdo con las previsiones de dichas normas.

Artículo 2. Órgano competente para la resolución.

Las solicitudes de reconocimiento de créditos serán resueltas por la Comisión de Máster universitario de la Universidad de Málaga, previo informe del Consejo Académico del respectivo Máster.

Artículo 3.- Procedimiento.

1. El procedimiento administrativo para el reconocimiento de créditos se iniciará de oficio por acuerdo del Rector/a de la Universidad de Málaga, que se adoptará al inicio de cada curso académico y se publicará en el Boletín Oficial de dicha Universidad.
2. El acuerdo de inicio de cada procedimiento establecerá los plazos de presentación de las solicitudes de participación, de emisión de informes, y de resolución; así como la documentación a presentar en función del reconocimiento solicitado. No obstante, cuando se trate de los reconocimientos a que se refiere el punto 1 del artículo 5 de las presentes normas, los interesados deberán aportar la documentación justificativa de la adecuación entre competencias y conocimientos a que se refiere dicho precepto.
3. El Consejo Académico de cada Máster universitario emitirá un informe sobre el reconocimiento solicitado. Dicho informe, que tendrá carácter preceptivo y determinante, se fundamentará en las competencias y conocimientos adquiridos por el solicitante, correspondientes a los créditos/asignaturas/actividades alegados, en relación a las competencias y conocimientos exigidos por el respectivo plan de estudios.
4. Dicho informe no será necesario en aquellos casos en los que la Comisión de Máster universitario, de la Universidad de Málaga, haya elaborado y aprobado "tablas de reconocimiento de créditos", aplicables a los títulos de Máster universitario por dicha Universidad que en cada tabla se indiquen, y que surtirán los mismos efectos que el mencionado informe:
 - a. Para quienes aleguen poseer una determinada titulación de Máster universitario.
 - b. Para quienes aleguen haber superado determinados créditos correspondientes a una titulación de Máster universitario.
 - c. Para quienes aleguen poseer una determinada titulación de Licenciado, Ingeniero, o Arquitecto.
5. El mencionado informe del Consejo Académico del Máster universitario, o en su caso la respectiva "tabla", deberá de indicar expresamente si, además de las correspondientes a los créditos que al interesado le restan por superar tras el reconocimiento propuesto, debe adquirir alguna otra competencia indicando los módulos, materias o asignaturas que debería superar para adquirirla.
6. La resolución del procedimiento indicará el número de créditos reconocidos indicando, en su caso, las denominaciones de los módulos, materias, asignaturas u otras referencias o actividades formativas expresamente contempladas en el respectivo plan de estudios, que conforman los créditos reconocidos; o en su defecto, las competencias y conocimientos a que equivalen los citados créditos reconocidos, de acuerdo con las previsiones del citado plan de estudios.
7. Las resoluciones podrán ser recurridas ante el/la Rector/a de la Universidad de Málaga, correspondiendo al Área de Asuntos Generales y Alumnos la instrucción del correspondiente expediente administrativo.
8. En los casos de estudios oficiales de carácter interuniversitario, el procedimiento a seguir se ajustará a las previsiones del correspondiente convenio específico suscrito entre las Universidades implicadas, y del respectivo plan de estudios.

Artículo 4. Criterios de reconocimiento de créditos entre enseñanzas oficiales de Máster universitario.

Entre títulos oficiales de Máster universitario, el reconocimiento de créditos se efectuará

teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos alegados y los previstos en el plan de estudios, o bien que tengan carácter transversal.

Artículo 5. Criterios de reconocimiento de créditos, entre enseñanzas correspondientes a anteriores sistemas educativos españoles y enseñanzas de Máster universitario.

Se podrán reconocer créditos correspondientes a la carga lectiva de una titulación de Máster universitario, definida en el respectivo plan de estudios, a quienes aleguen la superación de asignaturas correspondientes al segundo ciclo de un título universitario oficial de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, correspondiente a anteriores sistemas educativos españoles, en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados al título alegado, y en su caso las actividades profesionales realizadas, y los previstos en el citado plan de estudios, o de su carácter transversal.

Artículo 6. Constancia en el expediente académico.

1. Cuando el reconocimiento de créditos se corresponda con módulos, materias o asignaturas concretas del respectivo plan de estudios, éstas se harán constar en los respectivos expedientes académicos con la expresión "Módulos/Materias/Asignaturas Reconocidas".
2. Cuando el reconocimiento de créditos no se corresponda con materias o asignaturas concretas del respectivo plan de estudios, éste se hará constar en los respectivos expedientes académicos con la expresión "Créditos Reconocidos".
3. Tanto cada una de los "Módulos/Materias/Asignaturas reconocidas" como el conjunto de los "créditos reconocidos" se computarán a efectos del cálculo de la nota media del respectivo expediente académico con las calificaciones que para cada caso determine el Consejo Académico del Máster universitario en su respectivo informe, a la vista de las calificaciones obtenidas por el interesado en el conjunto de créditos/asignaturas que originan el reconocimiento. No obstante, en aquellos casos en que resulte de aplicación automática la correspondiente "tabla de reconocimiento", la determinación de las calificaciones a computar corresponderá al respectivo Presidente de la citada Comisión, a la vista de las calificaciones obtenidas por los interesados y de acuerdo con las previsiones de la citada "tabla".

CAPÍTULO II

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Artículo 7. Ámbito de aplicación.

A los efectos de la presente normativa, se entiende por transferencia de créditos la constancia en el expediente académico de cualquier estudiante de la Universidad de Málaga, correspondiente a un título de Máster universitario, de la totalidad de los créditos obtenidos por dicho estudiante en enseñanzas universitarias oficiales de Máster universitario, de la correspondiente ordenación establecida por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, y que no han conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 8. Procedimiento.

1. El procedimiento administrativo para la transferencia de créditos se iniciará a solicitud del interesado, dirigida al órgano responsable de las correspondientes enseñanzas.
2. Si los créditos cuya transferencia se solicita han sido cursados en otro centro universitario, la acreditación documental de los créditos objeto de la transferencia deberá efectuarse mediante certificación académica oficial por traslado de expediente, emitida por las autoridades académicas y administrativas de dicho centro.

Artículo 9. Constancia en el expediente académico.

Todos los créditos transferidos serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003 de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las Universidades del Suplemento Europeo al Título.

DISPOSICIONES ADICIONALES



Disposición Adicional Primera.

Los reconocimientos de créditos correspondientes a enseñanzas cursadas en centros extranjeros de educación superior se ajustarán a las previsiones del Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior, y sus modificaciones posteriores; y con carácter supletorio por las presentes normas.

Disposición Adicional Segunda.

Los reconocimientos de créditos por la realización de estudios en el marco de programas o convenios de movilidad nacional o internacional, se ajustarán a lo dispuesto en las Normas reguladoras de la Movilidad Estudiantil, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga en su sesión del 6 de mayo de 2005.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Informativo de la Universidad de Málaga, y será incorporada en las memorias para la solicitud de verificación de títulos oficiales de Máster universitario que presente dicha Universidad, como el sistema propuesto para el reconocimiento y la transferencia de créditos al que se refiere el apartado 4.4 del Anexo I al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

5.- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1.- ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS

5.1.1.- DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR TIPO DE MATERIA *(No se pide los nombres de las materias sino solamente la distribución de créditos necesarios para obtener el título. La suma de las casillas será entre 60 y 120 ECTS)*

Tipo de Materia	ECTS
Obligatorias:	5
Optativas <i>(indicar el número de créditos que deberá cursar el alumno):</i>	40
Prácticas Externas <i>(Indicar aquí sólo las consideradas obligatorias. En los másteres con orientación profesional serán obligatorias):</i>	-
Trabajo Fin de Máster <i>(entre 6 y 30 créditos):</i>	15
CRÉDITOS TOTALES <i>(necesarios para obtener el título):</i>	60

5.1.2.- EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN y SECUENCIACIÓN TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Máster en Investigación en Comunicación Periodística concentrará toda la docencia en un único año lectivo, impartándose en él la totalidad de las asignaturas que componen su oferta académica.

El número mínimo de créditos que deberá superar el alumno será de 60, que se distribuirán del siguiente modo: 5 correspondientes a una asignatura obligatoria, 40 correspondientes a asignaturas optativas, y 15 correspondientes a un trabajo de fin de máster, que el alumno deberá elaborar y presentar por duplicado al final del periodo lectivo.

Estructura del programa

Las asignaturas se estructuran en materias, que a su vez quedan englobadas en módulos genéricos, de acuerdo con la disposición de los másteres establecida por el Ministerio.

Los módulos previstos en el Máster en Investigación en Comunicación Periodística son:

- 1) Metodologías de investigación
- 2) Especialización periodística
- 3) Formatos Multimedia
- 4) Empresa y estructura de la comunicación

Las materias son las siguientes:

- 1.1) Fundamentos de investigación en comunicación
- 2.1) Análisis e investigación de la especialización periodística
- 3.1) Medios telemáticos
- 3.2) Medios audiovisuales
- 4.1) Estructura nacional e internacional de la comunicación
- 4.2) Libertad de expresión e información participativa

En cuanto a las asignaturas, ésta es su denominación y distribución:

- 1.1.1) Periodismo, nuevos escenarios
- 1.1.2) Tiempo, espacio y comunicación. Metodología y fuentes para el estudio de la construcción cultural del territorio
- 2.1.1) Técnicas de investigación en las nuevas formas de especialización periodística
- 2.1.2) El discurso periodístico especializado: Usos y herramientas de análisis
- 3.1.1) Tendencias en la investigación de los medios de comunicación en Internet
- 3.1.2) Análisis de los efectos de la digitalización en el proceso y diseño de la información periodística en el espacio multimedia
- 3.2.1) Periodismo audiovisual y nuevos formatos televisivos: Tipología, evoluciones y

distorsiones
 3.2.2) La imagen como instrumento de creación de la identidad social: Información y entretenimiento en el documental de televisión
 4.1.1) Estrategias de la industria periodística en los nuevos escenarios: Empresa y estructura profesional
 4.1.2) Comunicación global. Teorías, actores y tendencias
 4.2.1) Comunicación, cambio social y desarrollo. Los nuevos imaginarios de la información participativa
 4.2.2) Feminismo e información: comunicación y participación
 4.2.3) Libertad de expresión en el marco de las nuevas tecnologías y de la sociedad del conocimiento

Módulos	Materias	Asignaturas
1. METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	1.1. Fundamentos de investigación en comunicación	1.1.1. Periodismo, nuevos escenarios
		1.1.2. Tiempo, espacio y comunicación. Metodología y fuentes para el estudio de la construcción cultural del territorio
2. ESPECIALIZACIÓN PERIODÍSTICA	2.1. Análisis e investigación de la especialización periodística	2.1.1. Tendencias en la investigación en las nuevas formas de especialización periodística
		2.1.2. El discurso periodístico especializado: Usos y herramientas de análisis
3. FORMATOS MULTIMEDIA	3.1. Medios telemáticos	3.1.1. Tendencias en la investigación de los medios de comunicación en Internet
		3.1.2. Análisis de los efectos de la digitalización en el proceso y diseño de la información periodística en el espacio multimedia
	3.2. Medios audiovisuales	3.2.1. Periodismo audiovisual y nuevos formatos televisivos: Tipología, evoluciones y distorsiones
		3.2.2. La imagen como instrumento de creación de la identidad social: Información y entretenimiento en el documental de televisión
4. EMPRESA Y ESTRUCTURA DE LA COMUNICACIÓN	4.1. Estructura nacional e internacional de la comunicación	4.1.1. Estrategias de la industria periodística en los nuevos escenarios: Empresa y estructura profesional
		4.1.2. Comunicación global. Teorías, actores y tendencias
	4.2. Libertad de expresión e información participativa	4.2.1. Comunicación, cambio social y desarrollo. Los nuevos imaginarios de la información participativa

4.2.2. Feminismo e información:

		<p>comunicación y participación</p> <p>4.2.3. Libertad de expresión en el marco de las nuevas tecnologías y de la Sociedad del Conocimiento</p>
<p>El máster está organizado en cuatro módulos que atienden, por un lado, a los fundamentos de la investigación en comunicación periodística, y por otro, a las áreas de estudio más dinámicas integradas en ésta.</p>		
<p>“Metodologías de investigación” es el primer módulo en impartirse durante el primer semestre e incorpora una asignatura obligatoria. Pretende dar a conocer al alumno las herramientas más eficaces mediante las cuales diseccionar, con solvencia científica, todo el amplio abanico de manifestaciones periodísticas y comunicativas que se dan en el contexto de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.</p>		
<p>Los otros tres módulos, de carácter optativo, desarrollan conceptos y propuestas relacionados con aquellos campos a los que la investigación científica está prestando más atención en los últimos tiempos: la especialización periodística (módulo 2); los formatos multimedia, con especial referencia a los medios telemáticos y las prácticas televisivas (módulo 3); y la estructura nacional e internacional de la comunicación, que abarca aspectos de notable proyección como la libertad de expresión y la información participativa (módulo 4). Estos tres módulos se imparten tras el primero, ocupando parte del primer semestre y todo el segundo, y representan el grueso del programa del máster.</p>		
<p>El alumno puede optar por cursar todas las asignaturas que componen un módulo, desarrollando de este modo un itinerario personal de formación; pero siempre estará obligado a escoger asignaturas de otros módulos, con lo que la visión de conjunto está garantizada.</p>		
<p>Por lo que respecta al trabajo de fin de máster, el propósito es que el estudiante sea capaz de plantear un proyecto coherente, de interés justificado, y de establecer las vías fundamentales que serían necesarias para su culminación.</p>		
<p>Consideramos que la combinación de una asignatura obligatoria de carácter metodológico con varias asignaturas optativas, adscritas a profesorado de distintas universidades españolas, unida a la realización de un proyecto de investigación de entidad, garantizarán la adquisición por parte del alumno de los conocimientos necesarios para afrontar una futura investigación de carácter doctoral amoldada a sus inquietudes individuales y científicamente solvente.</p>		
<p>En este sentido, creemos que la oferta de asignaturas optativas resulta lo suficientemente amplia y variada en cuanto a planteamientos y contenidos como para garantizar itinerarios personales satisfactorios dentro del esquema general de formación que persigue el máster, al margen de que, por su orientación y planteamiento pedagógico, permitirá al alumno adquirir las competencias previstas por los responsables del master.</p>		
<p>Finalmente, el programa está sujeto a mecanismos de coordinación destinados a velar por la coherencia de las materias impartidas, la adecuación de las mismas a los objetivos generales propuestos, y la transmisión al alumnado de las competencias que se pretende desarrollar en ellos. El primer procedimiento consiste en la designación, dentro de cada módulo y de cada materia, de un coordinador encargado de supervisar la docencia de las materias y asignaturas integradas en ellos (dicha misión corresponde a los profesores de mayor rango y antigüedad).</p>		
<p>Y por otro lado, es obligatorio consensuar dentro de cada módulo el programa de ejercicios que los profesores van a proponer, entre los propios docentes y con el coordinador responsable, de modo que se favorezcan sinergias entre unos bloques y otros.</p>		
<p>Sistema de calificaciones</p>		
<p>Este Máster seguirá el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial, siguiendo lo establecido en el Real Decreto 1125/2003 de 5 de Septiembre. La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> - De 0 a 4,9 Suspenso (SS) - De 5,0 a 6,9 Aprobado (AP) - De 7,0 a 8,9 Notable (NT) 		

- De 9,0 a 10 Sobresaliente (SB)
- La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

5.2.- PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

5.2.1. Reconocimiento académico de las actividades académicas realizadas por los estudiantes de la Universidad de Málaga enviados a universidades socias.

Corresponde a la Comisión de Relaciones Internacionales de la Universidad de Málaga establecer la equivalencia entre el sistema de valoración de créditos aplicable en dicha universidad y el correspondiente a las universidades asociadas a un determinado programa, o firmantes de un convenio concreto; así como entre los respectivos sistemas de calificaciones.

Corresponde a la Subcomisión de Relaciones Internacionales de cada uno de los centros de la Universidad de Málaga establecer, para cada uno de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional impartidos en el respectivo centro, guías o catálogos informativos con la valoración de cada una de las asignaturas que integran los respectivos planes de estudios, expresada en términos de créditos según el régimen de equivalencia establecida al respecto por la Comisión de Relaciones Internacionales de la Universidad de Málaga para el programa o convenio de movilidad de que se trate

La Subcomisión de Relaciones Internacionales de cada uno de los centros de la Universidad de Málaga, a propuesta de los respectivos Coordinadores de Relaciones Internacionales y de Movilidad del Centro, elaborar la "Tabla de Reconocimiento" entre las asignaturas correspondientes a cada una de las titulaciones impartidas en el respectivo centro, y las asignaturas impartidas en la universidad de destino asociada, o con la que se ha suscrito un convenio específico de colaboración. Para ello deberán utilizarse las diferentes Guías o Catálogos informativos o de reconocimiento disponibles.

La "Tabla de Reconocimiento" deberá ser elaborada y aprobada por la Subcomisión de Relaciones Internacionales del centro en el plazo de un mes, a contar desde la firma del Convenio correspondiente. Para su aplicación efectiva, deberá ser aprobada posteriormente por las respectivas Comisiones de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias.

Los reconocimientos por la realización de actividades equivalentes (períodos de prácticas en empresas, trabajos académicos dirigidos, etc...) realizados en el marco de programas o convenios de movilidad, serán resueltos por la Comisión de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias del respectivo centro de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente y en el respectivo plan de estudios, haciéndose constar en el expediente del respectivo estudiante las actividades o materias con, en su caso, sus correspondientes calificaciones, que han originado dicho reconocimiento de créditos.

Reconocimiento posterior de estudios realizados. Procedimiento

Una vez finalizada su estancia en la universidad de destino, el estudiante deberá solicitar del órgano competente en dicha universidad la expedición de una certificación académica, para su constancia personal, acreditativa de los estudios realizados, con indicación de la denominación de las correspondientes asignaturas o actividades, los créditos obtenidos y la calificación alcanzada, todo ello de acuerdo con los términos previstos en el respectivo programa o convenio de movilidad.

Asimismo, el citado órgano competente remitirá un ejemplar de dicha certificación académica al Vicerrectorado competente de la Universidad de Málaga, para su constancia oficial. Dicha certificación será posteriormente remitida al coordinador de relaciones internacionales y movilidad del respectivo centro, para su traslado al respectivo coordinador académico a efectos de la cumplimentación del "Acta de Reconocimiento Académico", y posteriormente, tras su correspondiente comprobación recabará la preceptiva firma del

Presidente de la Comisión de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias, y trasladará el acta a la Secretaría de dicho centro a efectos de su correspondiente constancia en el expediente académico del alumno, previa solicitud de éste.

El "Acta de Reconocimiento Académico" establecerá las calificaciones, correspondientes al sistema universitario español, que procede incorporar al expediente académico del respectivo estudiante, en las asignaturas reconocidas, como resultado del proceso de adecuación de las calificaciones obtenidas en la universidad de origen. Las mencionadas calificaciones se imputarán de oficio en dicho expediente en la primera convocatoria ordinaria del respectivo curso académico.

En ningún caso será posible el reconocimiento, mediante el procedimiento de movilidad estudiantil previsto en las presentes normas, de un número de créditos superior al 40% de la carga lectiva global del respectivo título, a excepción de los convenios cuya finalidad sea la obtención de más de una titulación por el estudiante.

5.2.2. Planificación y Gestión de Estudiantes Propios y de Acogida.

1. Convenios

Formalización de los convenios.

Corresponderá a la Comisión de Relaciones Internacionales de la Universidad de Málaga supervisar el contenido de los programas o convenios de movilidad a suscribir por dicha universidad, así como velar por el cumplimiento de todos los requisitos procedimentales exigidos para su elaboración.

La formalización de los correspondientes convenios reguladores de la movilidad estudiantil se ajustará al régimen general vigente en la materia en la Universidad de Málaga.

Relación de convenios

- Acuerdos Bilaterales Erasmus (anexo I, por centros)
- Convenios de movilidad con Iberoamérica (en el anexo II se especifican la oferta docente por titulaciones en cada una de las universidades socias).

A continuación se presenta la relación de Universidades Iberoamericanas con las que tenemos convenios para el intercambio de estudiantes:

UNIVERSIDAD
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), México
Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) México
Universidad de Colima, México
Universidad Autónoma de Guadalajara, México
Universidad Autónoma de Aguascalientes México
Universidad de Guanajuato, México
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), México
La Salle, Cancún, México
Universidad del Noroeste, México
Universidad Nacional del Litoral (UNL), Argentina
Universidad Mayor, Chile
Universidad de Santo Tomás, Chile
Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Perú
Universidad de Puerto Rico Cayey
Universidad del Pacífico, Chile
Universidad de Concepción, Chile
Universidad Autónoma de Yucatán, México
Universidad Autónoma del Estado de México
Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia
Universidad EAFIT, Colombia
Universidad de Casa Grande, Ecuador
Universidades Sete de Setembro, Brasil

Relación de convenios de intercambio con universidades norteamericanas para la movilidad estudiantil:

- **Convenios de movilidad con Norteamérica:**
(pueden participar todas las titulaciones)

Miami State University	EE.UU.
Camosun College	CANADÁ
University of Montreal	CANADÁ
University o Guelph	CANADÁ
Wilfrid Laurier University	CANADÁ
Dalhousie University	CANADÁ
University of Regina	CANADÁ
Convenio marco general	
University of Calgary	CANADÁ
International Student Exchange Program (ISEP)	EE.UU. y resto de mundo (ISEP-E /ISEP-I)
Georgia State University	EE.UU.
Dickinson College Carlisle	EE.UU.

El curso pasado se inició el programa de prácticas internacionales dentro del marco de Erasmus. Cada año negociamos la firma de nuevos convenios para este fin. A continuación presentamos la relación de convenios con instituciones y empresas extranjeras para la realización de prácticas internacionales vigentes al momento actual:

- **Convenios para prácticas internacionales :**

CENTRO/FACULTAD	TITULACION	INSTITUCIÓN SOCIA
Filosofía y Letras	Traducción e interpretación	Lycée Jeanne d'Arc (Francia)
Filosofía y Letras	Traducción e interpretación	Imprimatur (Reino Unido) (Empresa de Traducción)
	Diseño Industrial	GSM (EUROPE) PTY, Ltd (Francia)
Filosofía y Letras	Traducción e interpretación	TWENGA (Francia)
ESITelecomunicación	Telecomunicación	GERMAN AEROSPACE CENTER (DLR). (Alemania)
Ciencias	Biología.	LIMNOLOGISCHE STATION DER TECHNISHEN UNIVERSITÄT MÜNCHEN- (Francia)
Ciencias	Biología	SEA WATCH FOUNDATION (Reino Unido)
E.T.S.I.Telecomunicac.	I.T.S. Telecomunic.	Merlim System (Empresa de Telecomunicaciones)

2. Procedimientos para la organización de la movilidad basados en la Normas reguladoras de la movilidad

2.A. Alumnos recibidos procedentes de universidades socias

Convocatoria.

El Vicerrectorado competente, a través de la página web de la Universidad de Málaga,

procederá, de acuerdo con lo dispuesto en los respectivos programas o convenios de movilidad, a efectuar la convocatoria para la recepción de solicitudes de admisión de estudiantes. En dicha convocatoria se indicarán las asignaturas ofertadas, los plazos de solicitud, los requisitos exigidos en su caso, y el modelo de petición que podrá ser tramitado de forma telemática.

Las solicitudes deberán indicar las asignaturas ofertadas por la Universidad de Málaga que el estudiante desea cursar dentro del correspondiente programa de movilidad, teniendo en cuenta que los estudios a realizar deberán corresponder, al menos en un 60%, al área (o área afín) correspondiente al respectivo programa o convenio de intercambio, a excepción de aquellos en los que no se especifique área alguna o se establezcan varias (por ejemplo: programas bilaterales o ISEP).

En todo caso, será condición necesaria para atender las solicitudes que éstas cuenten con el visto bueno del órgano competente de la universidad de origen, de acuerdo con las previsiones del respectivo programa o convenio de movilidad.

Resolución de solicitudes.

El Vicerrectorado competente, de acuerdo con las previsiones al respecto del correspondiente programa o convenio, y de los criterios establecidos por la Comisión de Relaciones Internacionales de la Universidad de Málaga, resolverá las solicitudes de admisión formuladas dentro de su plazo reglamentario por estudiantes de otras universidades que desean visitar la Universidad de Málaga en régimen de intercambio.

El Vicerrectorado de competente notificará a los solicitantes, y a sus respectivas universidades, la resolución adoptada; y en aquellos casos en que se acceda a lo solicitado, se les remitirá su "carta de aceptación", a efectos de obtención, en su caso, del correspondiente visado de su pasaporte, y se les facilitará toda la información necesaria al respecto: fechas de inicio de los estudios, datos de contacto (personas, direcciones, teléfonos, e-mail, fax, ...), procedimiento a seguir en su incorporación a la Universidad de Málaga, documentación que deberán aportar, información general sobre la Universidad de Málaga,

Inscripción.

La inscripción de los estudiantes que acceden a la Universidad de Málaga en régimen de intercambio se efectuará de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- 1º) Recepción en el Vicerrectorado competente, donde se les asignará un coordinador académico y se les entrega el documento acreditativo de su incorporación a la Universidad de Málaga.
- 2º) Reunión con el respectivo coordinador académico para confirmar las asignaturas a cursar en la Universidad de Málaga, de acuerdo con la solicitud de admisión efectuada en su momento por el estudiante.
- 3º) Matriculación en las correspondientes dependencias administrativas del Vicerrectorado competente, en las asignaturas seleccionadas, y obtención de la correspondiente acreditación (documento oficial de matriculación y carné de estudiante).
- 4º) Reunión, en su caso, con el coordinador de relaciones internacionales y movilidad del respectivo centro, o centros, para la asignación de grupos de docencia e información sobre demás aspectos organizativos de régimen interno del respectivo centro.

Derechos.

Los estudiantes no vendrán obligados al pago de precios públicos por la prestación de servicios docentes y administrativos, a excepción de aquellos programas o convenios en que se establezca lo contrario.

Los estudiantes disfrutarán de los mismos derechos y obligaciones que los estudiantes que cursan estudios conducentes a títulos oficiales de la Universidad de Málaga, a excepción de la

posibilidad de participar en procesos para la elección de representantes de los estudiantes en los órganos de gobierno de la Universidad de Málaga, y de las prestaciones de seguro escolar, que quedarán sujetas a lo dispuesto en la normativa española vigente en la materia.

Certificación de los estudios realizados.

El Vicerrectorado competente remitirá a los profesores responsables de las asignaturas cursadas por alumnos en régimen de intercambio, a través de sus respectivos Departamentos, actas específicas en las que hacer constar las calificaciones obtenidas por dichos alumnos de acuerdo con el sistema general de calificaciones aplicable en la Universidad de Málaga.

Los citados profesores remitirán al Vicerrectorado competente las mencionadas actas debidamente cumplimentadas, en el plazo más breve posible desde que se produzca la correspondiente evaluación, al objeto de que se proceda, desde dicho Vicerrectorado, a la expedición de las certificaciones académicas específicas, de acuerdo con los requerimientos formales de los respectivos programas o convenios, tras efectuar las conversiones que resulten procedentes.

El Vicerrectorado competente remitirá las citadas certificaciones académicas específicas, debidamente cumplimentadas, tanto a los respectivos estudiantes como a los órganos competentes de sus universidades de origen.

2.B. Alumnos de la UMA

Compromiso previo de reconocimiento de estudios.

Los alumnos que resulten seleccionados para participar en un programa o convenio de movilidad deberán, con carácter previo a dicha participación, y contando con el asesoramiento de su respectivo coordinador académico, formalizar un documento en el que se indicarán las asignaturas que van a cursar en la universidad de destino, así como las asignaturas correspondientes al plan de estudios que vienen cursando en la Universidad de Málaga, cuyo reconocimiento desean obtener como consecuencia de la superación de aquéllas.

La determinación de la mencionada solicitud de reconocimiento se efectuará, en su caso, con arreglo a lo dispuesto en la respectiva "Tabla de Reconocimiento" aprobada por la correspondiente Comisión de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias; o, en su defecto, por los criterios de carácter general establecidos al respecto por la citada Comisión de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias del centro de la Universidad de Málaga en el que se encuentre inscrito el estudiante.

El coordinador académico remitirá al coordinador de relaciones internacionales y movilidad del respectivo centro, las correspondientes propuestas de reconocimientos previos de estudios, y sus posibles modificaciones, al objeto de supervisar su adecuación a la "Tabla de Reconocimiento" de los estudios correspondientes, y en su caso interesar las modificaciones necesarias.

El coordinador de relaciones internacionales y movilidad del respectivo centro una vez determinada la adecuación de la propuesta previa de reconocimiento de estudios, la remitirá al Vicerrectorado competente para su posterior traslado al órgano responsable de la universidad de destino, para su conocimiento y a efectos de confirmar la aceptación del estudiante para cursar las asignaturas propuestas.

5. El mencionado documento adquirirá carácter definitivo cuando se encuentre firmado por el alumno, el coordinador académico, y el Presidente de la citada Comisión de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias (como muestra del citado reconocimiento); quedando, evidentemente, condicionado a la efectiva realización de los estudios tras su aceptación por la universidad de origen. En tal sentido, cualquier modificación que se produzca en el mismo deberá ser objeto de autorización expresa por el respectivo coordinador académico (a efectos de su adecuación al contenido del programa o convenio) y por la Comisión de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias (a efectos de su reconocimiento académico).

1. Calidad de las prácticas externas internacionales

El Coordinador de Relaciones Internacionales del Centro: Firma del acuerdo de formación (Análisis previo de la oferta y firma del acuerdo de formación para el reconocimiento de las prácticas)

La Empresa receptora- Firma del convenio bilateral con la UMA y del Acuerdo de formación y compromiso de calidad.

La gestión del programa íntegramente se realizará desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, aunque una vez seleccionados y previamente a la incorporación a la empresa, estos deberán obligatoriamente recibir una orientación previa y esta se realizará a través del Servicio de Orientación y Empleo del Vicerrectorado Universidad-Empresa, de la UMA.

El alumno deberá presentar un informe final, utilizando los formularios oficiales, en los 30 días posteriores a la finalización de las prácticas con objeto de valorar en cada uno de los participantes los resultados en el plano personal y profesional de su participación en el programa de prácticas.

El alumno se compromete además a presentar, en el plazo de un mes, una vez finalizado el periodo de prácticas:

- Certificado de empresa. que deberá ser firmado y sellado por el tutor de la organización de acogida, reflejando la fecha exacta de llegada y salida del estudiante. El cumplimiento de este requisito es imprescindible para la justificación del período real de estancia y la percepción de la ayuda.
- Billete de avión original cancelado del período de prácticas.

Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad

2. Calidad de la movilidad

Tras la finalización de la movilidad el alumno presentará un informe sobre dicha movilidad.

En caso de estancia teórica se comprobará el aprovechamiento de la estancia atendiendo a los resultados académicos obtenidos en la Universidad de destino para el reconocimiento posterior de los estudios realizados.

5.3.- DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULO 1:

- Denominación: **METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN**
- Número de créditos europeos (ECTS): 9
- Profesores: Bernardo Díaz Nosty, Juan Antonio García Galindo
- Carácter: Obligatorio/optativo
- Unidad Temporal: Primer semestre
- **Competencias:**
 - a) Familiarización con el escenario de la investigación.
 - b) Aproximación a las hipótesis teóricas de la comunicación y del periodismo.
 - c) Habilitación en las herramientas metodológicas de la investigación aplicada.
 - d) Familiarización teórico-práctica con el planteamiento y desarrollo de una tesis doctoral.

- e) La capacidad para afrontar de una manera flexible los retos de la investigación en comunicación.
- f) El reconocimiento del tiempo y del espacio como variables fundamentales en la investigación en comunicación, y especialmente en las relaciones entre comunicación y territorio.
- g) El desarrollo de habilidades y destrezas (métodos y técnicas) relacionadas con el conocimiento comprensivo de la comunicación.
- h) La capacidad para delimitar y definir los problemas de la investigación, y la de emprender estrategias metodológicas adecuadas a los objetivos de la investigación.
- i) La identificación del territorio como una construcción mediático-cultural.
- j) Capacidad para desarrollar metodologías activas y participativas.

- **Actividades formativas y su relación con las competencias:** El módulo despliega varias acciones pedagógicas básicas en su parte obligatoria:

- La descripción de los escenarios, procesos y variables objeto de estudio, mediante una exposición muy general, por cuanto se supone que el alumno parte de un conocimiento previo.

- La aplicación de la investigación a través del trabajo con casos tipo, que conlleva definición de hipótesis, aplicaciones metodológicas y rutinas generales de la investigación científica aplicadas a la realización de los trabajos de posgrado.

Las actividades formativas de la asignatura optativa que se integra en el módulo serán de tres tipos: lecciones magistrales, seminarios teórico-prácticos, y tutorías individuales y en pequeño grupo. Cada una de ellas responderá a objetivos pedagógicos y didácticos diferentes. Las lecciones magistrales ocuparán un 20 % de la duración total del curso, y tendrán como objetivo principal explicar el marco conceptual y teórico del mismo, así como la metodología a seguir. Asimismo, se explicarán los contenidos fundamentales de cada uno de los epígrafes del curso.

Esta planificación permitirá cubrir buena parte de las competencias preestablecidas oficialmente.

- **Sistemas de evaluación y calificación:** Una de las asignaturas que integran este módulo, "Periodismo, nuevos escenarios", es obligatoria. La evaluación se hará a partir del desarrollo de un supuesto, elegido por cada uno de los alumnos, y se deberá acotar en cada caso un objeto de investigación, oportunidad y viabilidad, formulación de hipótesis, despliegue metodológico, bibliografía básica y resultados esperados. De este modo, se habilita al alumno en la reflexión personal sobre escenarios de investigación cercanos a sus inquietudes, al tiempo que se le obliga a formular las bases de un proyecto de que pudieran orientar su actividad futura destinada a la realización de una tesis doctoral o trabajo equivalente. La asistencia es, pues, una condición necesaria, mientras que el supuesto presentado por cada alumno será el objeto de la evaluación, puntuándose de 1 a 10. La evaluación de cada supuesto formará parte de un proceso de instrucción constructivista y se realizará ante el conjunto de los alumnos del programa. El curso, que se sitúa en el cronograma del Máster en primer lugar, está combinado con la evaluación de otros cursos del mismo programa, de modo que el alumno vaya concentrando su esfuerzo investigador en direcciones definidas. Se trata así de evitar la dispersión y trazar orientaciones eficaces que puedan ser útiles para la realización más correcta posible del trabajo tutelado del segundo año y, en su caso, de la tesis doctoral.

En cuanto a la asignatura optativa que se integra en este módulo, "Tiempo, espacio y comunicación. Metodología y fuentes para el estudio de la construcción cultural del territorio", la evaluación será continua y tendrá en cuenta todos los aspectos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre todo aquellos que se deriven del aprendizaje teórico y metodológico. El aprendizaje de los contenidos, sin dejar de ser relevantes, será evaluado junto a aquellas habilidades y destrezas necesarias para poner en práctica los conocimientos adquiridos. El sistema de evaluación tendrá en cuenta la asistencia a las clases, así como la participación en los seminarios y tutorías. Asimismo, los alumnos tendrán que presentar obligatoriamente un trabajo de inicio a la investigación relacionado con el curso. Este trabajo será definido y delimitado en el desarrollo de las sesiones del curso, y será supervisado en

cualquier momento por el profesor.

- **Breve descripción de los contenidos:** La asignatura obligatoria que se integra en este módulo tiene como objetivo identificar los campos posibles de la investigación relacionados con el periodismo y asignar a los diferentes encuadres herramientas metodológicas destinadas a la indagación y verificación de supuestos. Se parte de una constatación: La investigación aplicada al estudio del sistema de medios en España está definida, casi exclusivamente, por los requerimientos de la industria. No obstante, los medios, como nutrientes de la opinión pública, han adquirido una posición de centralidad social que alcanza a los procesos cognitivos, culturales, políticos y económicos, y desborda los presupuestos convencionales de la investigación. Junto a estas proyecciones de los medios en el espacio público, la dinámica cambiante de las extensiones tecnológicas abre nuevas incertidumbres, propias de un realidad compleja, susceptible de ser analizada desde múltiples enfoques disciplinares. El curso trata de identificar, a partir de una visión sistémica, las necesidades que el nuevo escenario de la comunicación y de los medios sugiere a la investigación. A sabiendas de las carencias que aparecen en este campo de la inquietud científica, con un panorama nacional poco halagüeño y grandes lagunas en el pensamiento sobre la comunicación, que se reflejan, inevitablemente, en la pobreza del debate público. Todo ello conduce a repensar las bases de la investigación aplicada, con respuestas en los enfoques y en los recursos metodológicos dentro de un triple plano: la complejidad social, la migración digital del sistema de medios y el horizonte de referencia descrito por los valores fundacionales del paradigma de la sociedad de la información y el conocimiento.

El curso "Periodismo, nuevos escenarios" se orienta hacia:

- La identificación multidisciplinar de las necesidades metodológicas derivadas de la creciente complejidad del espacio objeto de estudio.

- La propuesta de soluciones eficaces, de amplio espectro (interdisciplinares), tendentes, desde una óptica sistémica, a conocer la dinámica interna de la acción comunicativa en un escenario dominado por el mercado, pero también contribuir a reducir la incertidumbre que produce la singularidad de los cambios percibidos en las extensiones tecnológicas, en la producción de contenidos, en las prácticas y hábitos de los públicos, etcétera. El presupuesto de partida contempla, asimismo, una relación directa entre medios (nutrientes mediaticoculturales) y sociedad del conocimiento. La dieta mediático-cultura es determinante, según esta hipótesis, en la calidad del espacio público y en la fachada cultural de las naciones, pero también habilita o deshabilita para el aprovechamiento de los valores fundacionales del paradigma de la sociedad del conocimiento. Se busca conocer la posición y la realidad de un sistema mediante el contraste con otros sistemas de su entorno, por cuanto se parte de la constatación de que los sistemas no son homogéneos, ni uniformes en su expresión, ni están sujetos a las mismas orientaciones y valores de uso similares. En definitiva, un cambio significativo de orientación en el análisis del espacio de los medios y de la acción comunicativa mediada, que sitúa en un primer plano del interés la recepción (la huella mediática, la sedimentación cultural, la creación de opinión y de conocimiento), esto es, lo que, en términos de expresión básicamente cuantitativa, describe la investigación industrial como el espacio de las audiencias. La propuesta que se hace en el presente proyecto estaría más cerca de la filosofía que animó la resolución del Parlamento Europeo de 22 de abril de 2004, sobre libertad de expresión en Europa, donde se insta a la Comisión a sentar las bases de un sistema de medios que esté relacionado con el plano de las libertades públicas, la cultura democrática y la convergencia cultural, algo que no debe entenderse como propensión a la uniformidad o erosión de la diversidad de las naciones europeas. En definitiva, se trata de ampliar el espectro de los análisis sobre el periodismo en el sistema de medios, no sólo como consecuencia del incremento del perímetro de su actividad, sino por una revisión de la investigación aplicada para atender así a las inquietudes que surgen en un escenario social en constante evolución. No parece suficiente, pues, seguir aplicando las mismas orientaciones indagatorias y las herramientas metodológicas de los años setenta del pasado siglo a una realidad que se ha transformado profundamente en su proyección, influencia, dimensión económica, orientación y valores de uso, extensiones tecnológicas, etcétera. En síntesis, se plantean en el curso los siguientes

epígrafes:

- Identificación de los campos objeto de estudio. Jerarquización y secuenciación de procesos, actores e interacciones.
- Concurrencia disciplinar en los enfoques de la investigación en comunicación aplicada al campo del periodismo. Planos científicos del enfoque interdisciplinar
- Extensiones tecnológicas e innovación. Evolución de las prácticas mediático-culturales en las diferentes vertientes del periodismo
- Tiempo y espacio en la investigación de medios. Variación conceptual en los escenarios virtuales multimedia.
- La información en las encrucijadas de los nuevos medios y de la sociedad de la información y el conocimiento. Modelos periodísticos y orientaciones de los sistemas de medios. Análisis comparado en Europa.
- Análisis prospectivo. Tendencias en un escenario complejo. La construcción periodística de la realidad en los diferentes soportes mediáticos.
- Para todos los puntos anteriores, aplicaciones metodológicas destinadas al tratamiento científico de la indagación y a la obtención de resultados en la investigación aplicada.

Por lo que respecta a la asignatura optativa, sus contenidos, esquemáticamente presentados, son los siguientes: Introducción.- El tiempo y el espacio como variables de la comunicación.- El territorio como construcción mediática y cultural.- Factores del territorio.- Comunicación e identidad.- Las tecnologías de la comunicación y de la información en la construcción del territorio.- La comunicación regional y local en el nuevo escenario tecnológico.- Globalización y glocalización.- La Sociedad de la Información en el espacio de la región.- La comunicación y los usos del tiempo.- La investigación en comunicación desde una perspectiva geográfica, histórica y cultural.- Metodología para el estudio de las relaciones entre comunicación y territorio.- El análisis temporal y espacial de la comunicación.- Historia, estructura y coyuntura en la investigación en comunicación.- Fuentes para el estudio de la construcción cultural del territorio. Tipología.- Análisis de casos.

MÓDULO 2:

- Denominación: **ESPECIALIZACIÓN PERIODÍSTICA**
- Número de créditos europeos (ECTS): 12
- Profesores: Teodoro León Gross (UMA), Bernardo J. Gómez Calderón (UMA) y María Pilar Diezhandino (UC3M), Elena Blanco Castilla (UMA) y Montserrat Quesada Pérez (UPF)
- Carácter: Optativo
- Unidad Temporal: Primer semestre
- **Competencias:**
 - a) Desarrollo de la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con rigor académico.
 - b) Que los alumnos sean capaces de realizar un análisis crítico y síntesis de ideas nuevas y complejas sobre el campo de conocimiento.
 - c) Que estén capacitados para realizar una contribución mediante una investigación original que amplíe el ámbito de conocimiento sobre un corpus sustancial.
 - d) La capacidad de contextualizar el valor académico y social de las ideas y tecnologías.
- **Actividades formativas y su relación con las competencias:** Tanto las acciones propuestas como los materiales pedagógicos y su tratamiento persiguen operar con el

resto de cursos del mismo programa de manera que se lleguen a integrar los valores de participación e interacción como eje de articulación del desarrollo de las actividades propuestas, que se concretan en:

1.- Sesiones presenciales para presentar los conceptos e ideas básicas necesarias para un desarrollo provechoso de los contenidos. También se incluyen ejercicios de análisis, destacando el método de análisis de casos. Se induce, asimismo, a la reflexión y a la participación activa por parte del alumnado, permitiendo un juego de interacciones didácticas entre el alumno y el profesor. Con estas sesiones presenciales se trata, por tanto, de construir el escenario formativo que favorezca la creación de un utillaje intelectual en los alumnos que les permita una comprensión conceptual y praxiológica completa de la comunicación especializada.

2.- Apoyo de la docencia en el campus virtual, que conllevaría: la presentación del curso (objetivos, metodología, evaluación); posibilidad de acceso a documentos relacionados de interés; bibliografía, etc., además de las posibilidades que abren los foros y wikis, como complemento de los debates presenciales, entre otros.

3.- Sesiones presenciales para el debate, para las cuales se propondrá un tema objeto de estudio y análisis que el alumnado habrá preparado previamente sobre la base de los materiales propuestos por el profesor y por el propio alumno resultado de su investigación. Esta actividad permite una mayor apertura y trasvase de ideas, inquietudes y conocimientos, a la vez que acostumbra al alumno a desarrollar sus ideas y a transmitir sus conocimientos, así como a criticar y poner en duda los conocimientos adquiridos. Se trata de activar una formación que permita a los estudiantes reflexionar sobre las posibilidades de la comunicación desde la perspectiva y requisitos de la información especializada.

4.- Trabajo de carácter individual que favorezca la adquisición de las competencias y habilidades necesarias para investigar, evaluar y diagnosticar un determinado supuesto.

5.- Tutorías presenciales y virtuales, de carácter obligatorio.

- **Sistemas de evaluación y calificación:** La evaluación del módulo se resuelve en un doble eje asistencial-investigador. En el primero, se evalúa la presencia en las sesiones, los debates sobre la motivación bibliográfica y asimismo la participación en las exposiciones dialécticas sobre desarrollos teóricos. Esta parte computa de 1 a 6 puntos. En el segundo, se trata de desarrollar un trabajo de investigación, combinado con el curso metodológico, de modo que se pueda poner a prueba la elección y rendimiento de la aplicación metodológica para obtener resultados. Esta parte computa hasta 4 puntos.

- **Breve descripción de los contenidos:**

La primera de las asignaturas que compone este módulo, "Técnicas de investigación en las nuevas formas de especialización periodística", consta de los siguientes temas:

- a) Nuevos paradigmas genéricos en periodismo: Obsolescencia e intemporalidad del concepto "género".
- b) El género como código cultural: exploraciones diacrónicas desde los *cultural studies*.
- c) *Dispositio* vs. *elocutio* en la definición del género. enfoques retóricos.
- d) El medio es el mensaje: la estabilidad de los géneros en el periodismo electrónico.
- e) La estructura de géneros ante los modelos especializados.
- f) Nuevas modalidades textuales de la especialización.
- g) La interdisciplinariedad como elemento definidor de los géneros para la especialización.
- h) Técnicas de análisis del discurso especializado.
- i) El estudio de los géneros para la especialización en el marco de la Periodística española.

La segunda asignatura, "El discurso periodístico especializado: Usos y herramientas de análisis", estructura su temario en varios apartados:

- a) La especialización como concepto en la complejidad mediática actual.
- b) Profesionalismo en los medios de comunicación: trivialidad del periodismo convencional y vigencia de la divulgación experta.
- c) Interacción con los emisores especializados: Especialización de fuentes, audiencias y emisores periodísticos.
- d) Tendencias.- La especialización como complemento informativo: Periodismo de anticipación e interpretación del futuro y Periodismo útil y de soluciones
- e) Tendencias.- Periodismo especializado y calidad de vida: ciencia e innovación, medioambiente y salud manera apropiada.

MÓDULO 3:

- Denominación: **FORMATOS MULTIMEDIA**
- Número de créditos europeos (ECTS): 18
- Profesores: M^a Bella Palomo Torres (UMA), Javier Díaz Noci (UPV), M^a Ángeles Cabrera González (UMA), M^a Inmaculada Sánchez Alarcón (UMA), M^a Antonia Paz Rebollo (UCM), Juan Francisco Gutiérrez Lozano (UMA) y Josep Lluís Gómez Mompert (UV)
- Carácter: Optativo
- Unidad Temporal: Primer/segundo semestre
- **Competencias:** Las materias y asignaturas que componen este módulo aspiran a desarrollar un elevado número de competencias entre los alumnos, a saber:
 - a) Creación de bases de datos virtuales con contenidos vinculados con la asignatura.
 - b) Introducir al alumno en la localización de artículos científicos y tesis doctorales relacionadas con la temática de la asignatura.
 - c) Despertar el espíritu crítico del alumno en el marco de internet mediante debates en el campus virtual, que le permitan seleccionar correctamente su propuesta metodológica para su proyecto de investigación.
 - d) Descubrir al alumno nuevas líneas de investigación vinculadas con el ciberperiodismo.
 - e) Valorar las tendencias de la nueva información audiovisual en el contexto de la convergencia de medios como televisión e Internet, el desarrollo de la Televisión Digital Terrestre y la interactividad con las audiencias.
 - f) Realizar análisis comparativos y vaciados de programas informativos televisivos tanto estatales como internacionales, estableciendo denominadores comunes, pautas de comportamiento, así como críticas a los planteamientos encontrados en el desarrollo de nuevos formatos.
 - g) Capacitación para la elaboración de propuestas de posibles desarrollos desde el punto de vista informativo de la televisión digital, por satélite o terrestre, tanto en ofertas generalistas como temáticas.
 - h) Desarrollar modos de concebir el trabajo periodístico audiovisual que, sin renunciar a la adaptación de formatos a las nuevas tecnologías, funden su concepción y práctica en la necesidad del respeto a la igualdad, la pluralidad, el respeto por los derechos humanos internacionales, así como la práctica rigurosa de la profesión periodística.
 - i) Como objetivo actitudinal global se intentará que los estudiantes tomen conciencia de la dificultad y exigencia profesional de elaborar productos informativos audiovisuales de calidad, ligados a las consideraciones tanto formales (lingüísticas y audiovisuales) como éticas básicas en el ejercicio del periodismo audiovisual.
 - j) Implementar la capacidad de situar los procesos y fenómenos que se investiguen (comunicativos, políticos, culturales, ideológicos, sociales, etc.) en los correspondientes niveles potenciales de causas.
 - k) Ser capaces de obtener y analizar información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto.

- l) Desarrollar la capacidad de análisis y el sentido crítico respecto a las estrategias de persuasión empleadas por los nuevos formatos audiovisuales.
- m) Potenciar la formación para que puedan comprender los contextos históricos en los que se produce los acontecimientos del pasado y del presente.
- n) Conocer los métodos de investigación más adecuados para el análisis de los efectos de la digitalización de la información periodística.
- o) Valorar los efectos de la digitalización en el proceso de comunicación.
- p) Aportar soluciones y líneas novedosas de investigación en la materia.
- q) Aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica profesional y a la investigación en otros ámbitos de la comunicación.

- **Actividades formativas y su relación con las competencias:** El abanico de actividades formativas previsto en este módulo es amplio, e integran, en distinto grado en función de la materia y/o asignatura, las siguientes:

- Clases, conferencias, y otras formas expositivas con presencia física.
- Tutoría individual (atención personal del profesor).
- Realización de pruebas de seguimiento y evaluación final.
- Participación en discusiones y debates individuales y en equipo.
- Elaboración de trabajos en grupo.
- Elaboración de trabajos individuales.
- Lecturas complementarias dirigidas (con o sin exposición posterior en clase).
- Estudio y trabajo personal sobre bibliografía o fuentes.
- Actividades de seguimiento *online* (participación en foros de discusión).

- **Sistemas de evaluación y calificación:** Se valorará la asistencia a las clases, la participación en el aula y en el campus virtual, la lectura de artículos y la transferencia del conocimiento al resto del grupo, las aportaciones personales a los temas presentados y la capacidad de análisis y discusión sobre la temática del curso. Igualmente se contabilizarán los trabajos entregados a los profesores.

- **Breve descripción de los contenidos:** El contenido de la asignatura “Tendencias en la investigación de los medios de comunicación en Internet”, que forma parte de la materia “Medios telemáticos”, es el siguiente:

1. Orígenes de las investigaciones sobre el periodismo digital.
2. Tipología de cibermedios .
3. Los géneros periodísticos en el ciberperiodismo.
4. Análisis del diseño periodístico en Internet.
5. Aproximación metodológica al periodismo participativo.
6. Estudio de las rutinas productivas en el contexto digital.
7. La convergencia periodística como objeto de estudio.
8. Evaluación de la enseñanza del ciberperiodismo.

En cuanto a la asignatura “Análisis de los efectos de la digitalización en el proceso y diseño de la información periodística en el espacio multimedia”, estos son sus contenidos básicos:

1. La producción digital de contenidos periodísticos.
 - 1.1. El periodista polivalente.
 - 1.2. La redacción integrada.
 - 1.3. El multimedia.
2. El diseño del producto informativo.
 - 2.1. Técnicas de edición de información digital.
 - 2.2. Adaptación del diseño al medio, al mensaje y a la audiencia.
3. La distribución de la información a partir de la digitalización.
 - 3.1. Evolución de los soportes.
 - 3.2. Plataformas de distribución.
4. Recepción del mensaje y audiencias.
 - 4.1. Hábitos de consumo.
 - 4.2. Participación y segmentación de las audiencias.

La asignatura “Periodismo audiovisual y nuevos formatos televisivos: Tipología, evoluciones y distorsiones”, integrada en la materia “Medios audiovisuales”, estructura su programa en los apartados:

- Periodismo audiovisual, innovación tecnológica y desarrollo de nuevos géneros y formatos periodísticos audiovisuales. Nuevos contextos de la información audiovisual en los entornos multimedia. La interactividad en la televisión digital y sus usos informativos. Canales generalistas y canales temáticos de difusión por cable y satélite. Prospectiva sobre el periodismo audiovisual en España y tendencias internacionales.
- Géneros y formatos informativos televisivos en la Televisión Digital Terrestre. Tipología, evolución y distorsión de los formatos televisivos informativos. De la “ventana abierta al mundo” a la realidad de lo televisado. Historia y evolución de la información televisiva.
- Técnicas de programación en televisión. Funcionamiento de la industria de la televisión. Los flujos de audiencia máxima y la fragmentación de las audiencias. Estrategias de programación.
- Nuevos entornos profesionales para el periodismo audiovisual. Audiencia, público y mercado. La medición de las audiencias. Criterios cuantitativos y cualitativos. Características de los consumos en los diferentes ámbitos territoriales e individuos (sexo, edad, nivel de formación). La audiencia como productora de contenidos informativos audiovisuales.

Finalmente, la asignatura “La imagen como instrumento de creación de la identidad social: Información y entretenimiento en el documental de televisión”, integrada en la materia “Medios audiovisuales”, abordará las complejidades y desafíos de la imagen informativa y documental como instrumento comunicativo en la era digital, así como su función de instrumento de definición de la identidad social. El curso desarrolla dos amplios apartados: uno, dedicado a los mecanismos de la imagen informativa para representar un conflicto bélico. En concreto se analiza la Segunda Guerra de Irak en las televisiones españolas. Otro apartado está destinado al estudio de la realidad en televisión como forma de espectáculo. En este caso, se estudiará la representación de temas sociales en los nuevos formatos documentales, con especial atención a las fórmulas concebidas en la Televisión de Cataluña (TVC), que son las primeras correspondientes a estos nuevos formatos que se producen y difunden en España.

MÓDULO 4:

- Denominación: **EMPRESA Y ESTRUCTURA DE LA COMUNICACIÓN**
- Número de créditos europeos (ECTS): 21
- Profesores: Pedro Farias Batlle (UMA), Francisco Javier Paniagua Rojano (UMA), Jesús Timoteo Álvarez (UCM), M^a Concepción Travesedo de Castilla (UMA), Manuel Chaparro Escudero (UMA), Agustín García Matilla (UVA), M^a Teresa Vera Balanza (UMA) y Carlos Pérez Ariza (UMA)
- Carácter: Optativo
- Unidad Temporal: Segundo semestre
- **Competencias:**
 - a) Familiarización con los cambios tecnológicos que se han producido en la industria periodística.
 - b) Dominio de los nuevos escenarios en la industria periodística.
 - c) Familiarización con las estructuras empresariales y estrategias en un mercado cada vez más competitivo.
 - d) Dominio de la estructura de la profesión periodística en España.
 - e) Propuestas de líneas de investigación en estructuras empresariales, la profesión

- periodística y estrategias.
- f) Capacitación para el acceso a un conocimiento científico del sistema internacional de la comunicación.
 - g) Competencia para indagar en las interacciones entre los sistemas político y comunicativo globales.
 - h) Capacidad para evaluar la actividad, impacto e influencia que tienen los grandes conglomerados mediáticos sobre la sociedad internacional.
 - i) Conocimiento de las principales teorías formuladas en el campo de la comunicación global.
 - j) Ser capaz de realizar con éxito el análisis semiológico de documentos textuales y audiovisuales.
 - k) Adquirir habilidades en los procesos de investigación bibliográfica y documental en general.
 - l) Conocer a fondo los parámetros sociales y políticos de la prensa libre como contrapoder.
 - m) Aproximarse al cambio de paradigma que están introduciendo las nuevas tecnologías de la comunicación en la sociedad del conocimiento.
 - n) Familiarización con el derecho de comunicación.
 - o) Análisis del discurso de los medios.
 - p) Manejar el uso no sexista del lenguaje, del tratamiento de las imágenes y de códigos.
 - q) Identificar fuentes de información en feminismo y género.
 - r) Contribuir a la generación de un conocimiento equitativo.
 - s) Desarrollar una conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, así como el conocimiento de las grandes corrientes culturales o civilizadoras en relación con los valores fundamentales individuales y colectivos.
 - t) Desarrollo de un árbol de problemas y objetivos para proyectos de intervención.
 - u) Desarrollo de dinámicas participativas.
 - v) Generación de agendas para nuevos medios.

- **Actividades formativas y su relación con las competencias:**

En la primera materia que compone este módulo, “Estructura nacional e internacional de la comunicación”, junto al uso de técnicas expositivas, se pretende que el alumno tenga un papel activo y participativo. Desde el uso de técnicas y herramientas prospectivas que permitan dotar de contenidos grupos de discusión en la clase, a la realización de trabajos en equipo sobre los aspectos más destacados del programa, valorando y evaluando su propio esfuerzo dentro del programa. Además, se programarán conferencias monográficas sobre aspectos complementarios a los contenidos.

En cuanto a la segunda materia, las acciones son diversas. “Comunicación, cambio social y desarrollo. Los nuevos imaginarios de la información participativa” se articulará en torno a las siguientes actividades:

1. Visionado de material audiovisual sobre trabajos participativos
2. Examen de proyectos de investigación formulados con metodologías participativas
3. Realización conjunta de Árboles de Problemas sobre comunicación
4. El conjunto de la docencia se basará en la participación activa de los doctorandos fundamentada en la tesis de la educomunicación.

En la asignatura “Feminismo e información: comunicación y participación” se llevarán a cabo:

a) Actividades de carácter presencial-CONFERENCIAS, LECCIONES MAGISTRALES O CLASES TEÓRICAS.

-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O DIRIGIDAS (Clases prácticas; Técnicas didácticas grupales (Reflexión sobre lecturas propuestas); Técnicas de trabajo en equipo; Técnicas didácticas individualizadas; Tutorías (individuales o grupales) y estudio dirigido.

- ENCUENTROS CIENTÍFICOS con investigadores y profesionales relacionados con

los contenidos del curso.

b) Actividades de carácter no presencial

- **CAMPUS VIRTUAL COMO HERRAMIENTA DE APRENDIZAJE Y COMUNICACIÓN:** Actividades en el Campus Virtual (Foros, debates, etc.); lectura y comentario de artículos científicos y capítulos de libros; Análisis de espacios, géneros y formatos informativos estatales e internacionales; tutorías a través de la red.

Finalmente, en “Libertad de expresión en el marco de las nuevas tecnologías y la Sociedad del Conocimiento” se analizará el documental *Chávez*, ganador del premio correspondiente en el Festival de Málaga de Cine, 2005; y el libro *Cómo se perdió Venezuela*, del periodista Robert Alonso, sobre el caso de la ‘revolución bolivariana’ y, específicamente, el papel del líder de la misma, Hugo Chávez, con la finalidad de adquirir práctica en el manejo de dicha metodología, así como establecer los parámetros conceptuales del trabajo individual.

• **Sistemas de evaluación y calificación:**

En la asignatura “Estrategias de la industria periodística en los nuevos escenarios: Empresa y estructura profesional”, la evaluación se resuelve en un doble eje participación-investigación. En el primero, se evalúa la participación en las discusiones dialécticas sobre desarrollos teóricos en los grupos de discusión. Esta parte computa de 1 a 6 puntos. En el segundo, se trata de desarrollar un trabajo de investigación, de manera que se pueda poner a prueba eficiencia y la aplicación del alumno. Esta parte computa de 1 a 4.

Por lo que respecta a “Comunicación global. Teorías, actores y tendencias”, la evaluación es continua y se basa en un modelo docente que incorpora las aplicaciones para la enseñanza y el aprendizaje no presencial que proporciona el Campus Virtual desarrollado por la Universidad de Málaga.

La combinación de sesiones presenciales y prácticas virtuales se resuelve con una doble evaluación de la asistencia (mínima de un 80% de las sesiones presenciales) y de la realización y participación en los ejercicios y aplicaciones propuestos en el Campus Virtual. Las sesiones presenciales computarán de 1 a 6 puntos, y las prácticas hasta 4.

En cuanto a las asignaturas “Comunicación, cambio social y desarrollo. Los nuevos imaginarios de la información participativa” y “Libertad de expresión en el marco de las nuevas tecnologías y la Sociedad del Conocimiento”, se tomarán en cuenta en ellas la asistencia a clases, así como la realización de trabajos prácticos, de carácter participativo, y el desarrollo de proyectos de investigación.

Finalmente, en la asignatura “Feminismo e información: comunicación y participación”, la evaluación será mixta. Será de carácter continuo al tener en cuenta la participación del alumnado en el aula; y se evaluará igualmente el trabajo teórico-práctico que con carácter obligatorio deberá ser presentado al finalizar el curso, y que deberá seguir las pautas y las orientaciones metodológicas señaladas en clase. Proporcionalmente, se distribuirá conforme a este criterio:

- Clases, conferencias, y otras formas expositivas con presencia física 30%
- Tutoría individual (atención personal de la profesora) 5%
- Realización de pruebas de seguimiento y evaluación final 5%
- Participación en discusiones y debates individuales y en equipo 5%
- Elaboración de trabajos individuales 30%
- Lecturas complementarias dirigidas (con o sin exposición posterior en clase) 5%
- Estudio y trabajo personal sobre bibliografía o fuentes 15%
- Actividades de seguimiento on-line (participación en foros de discusión) 5%

• **Breve descripción de los contenidos:**

La primera asignatura que compone este módulo, “Estrategias de la industria periodística en los nuevos escenarios: Empresa y estructura profesional”, presenta el siguiente temario:

- 1) La empresa informativa en los distintos sistemas político-comunicacionales.
- 2) Cambios en el sistema de medios.
- 3) La industria periodística en España: Identificación de actores y segmentación.
- 4) Estrategias empresariales para los nuevos escenarios de la comunicación.

- 5) Sinergias multimedia en la prensa, la radio y la televisión.
- 6) La estructura profesional en España.
- 7) Nuevos escenarios para los profesionales de la información: análisis de la profesión periodística.

En cuanto a “Comunicación global. Actores, teorías y tendencias”, estos son los temas que abordará:

- Principales tendencias y movimientos implicados en el diseño del sistema mediático mundial.
- Introducción a los principales actores de la comunicación global. Los grandes conglomerados mediáticos.
- Historia del debate internacional sobre la comunicación.
- Revisión de las principales teorías. Del colonialismo electrónico a la teoría del mundo-sistema.
- La tradición de la investigación sobre desarrollo y comunicación global.
- Nuevos modelos de análisis y nuevos campos de investigación.

El temario de la asignatura “Comunicación, cambio social y desarrollo. Los nuevos imaginarios de la información participativa” se compone de los epígrafes:

1. COMUNICACIÓN Y DESARROLLO
2. INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO
3. PERIODISMO Y CAMBIO SOCIAL
4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DERECHO DE COMUNICACIÓN
5. PERIODISMO CIUDADANO
6. MODELOS DE PERIODISMO CÍVICO
7. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE ACCIONES COMUNITARIAS
8. EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO.
9. CONCEPTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL ANÁLISIS SEMIÓTICO DE LOS DISCURSOS MEDIÁTICOS. EJEMPLOS DE ANÁLISIS
10. DISCURSOS MEDIÁTICOS Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA
11. LOS NUEVOS IMAGINARIOS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La asignatura “Feminismo e información” contempla las siguientes lecciones:

1. La estructura de la desigualdad y su proyección en los medios
- 1.2. El género como categoría analítica
- 1.3. Construcción mediática del sexismo
2. Imágenes de hombres y mujeres en los medios
- 2.2. Representación de género y discriminación
- 2.3. La violencia: aspectos legislativos, construcción social y representación mediática
3. Informar con perspectiva de género
- 3.2. Teoría y práctica de la representación mediática del poder
- 3.3. Información de género en el periodismo local y regional
4. Comunicación y TIC: oportunidad, promoción y participación
- 4.2. Cambio social, tecnológico y profesional. La profesión periodística en el siglo XXI
- 4.3. Liderazgo y Sociedad del conocimiento
5. Taller práctico: la producción de contenidos como estrategia de participación en el flujo de conocimientos e información para empoderar y mejorar las vidas de las personas.

La última asignatura que compone este módulo, “Libertad de expresión en el marco de las nuevas tecnologías y la Sociedad del Conocimiento”, abordará los temas:

1. Libertad y libertad de expresión. Marco filosófico. Códigos internacionales y precursores. Libertad de prensa e información.
2. Globalización, medios de comunicación y nuevas tecnologías. El concepto de

RED. Nuevas Tecnologías: historia y desarrollo. La UE en el marco de la globalización.

3. Libertad virtual. Ciberespacio e Internet. Redes sociales: el nuevo paradigma del *feedback*. Ciber-periodismo y libertad.

4. La Sociedad de la Información y del Conocimiento. Modernidad, postmodernidad y sociedad de la información. La información como productora de conocimiento y democracia.

5. El caso Venezuela: Marco histórico, político y económico. De la Venezuela agraria a la era del petróleo. De las dictaduras a la democracia y la transición a la revolución bolivariana.

6. Libertad de expresión en la "revolución bolivariana". La prensa tradicional en medio de la "revolución bolivariana". El avance de la prensa revolucionaria.

MATERIA 1.1:

- Denominación: **FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN**
- Número de créditos europeos (ECTS): 9
- Profesores: Bernardo Díaz Nosty (UMA) y Juan Antonio García Galindo (UMA)
- Carácter: Obligatorio/Optativo
- Unidad Temporal: Primer semestre
- **Competencias:**
 - a) Familiarización con el escenario de la investigación.
 - b) Aproximación a las hipótesis teóricas de la comunicación y del periodismo.
 - c) Habilitación en las herramientas metodológicas de la investigación aplicada.
 - d) Familiarización teórico-práctica con el planteamiento y desarrollo de una tesis doctoral.
 - e) La capacidad para afrontar de una manera flexible los retos de la investigación en comunicación.
 - f) El reconocimiento del tiempo y del espacio como variables fundamentales en la investigación en comunicación, y especialmente en las relaciones entre comunicación y territorio.
 - g) El desarrollo de habilidades y destrezas (métodos y técnicas) relacionadas con el conocimiento comprensivo de la comunicación.
 - h) La capacidad para delimitar y definir los problemas de la investigación, y la de emprender estrategias metodológicas adecuadas a los objetivos de la investigación.
 - i) La identificación del territorio como una construcción mediático-cultural.
 - j) Capacidad para desarrollar metodologías activas y participativas.
- **Actividades formativas y su relación con las competencias:** La materia despliega varias acciones pedagógicas básicas en su parte obligatoria:
 - La descripción de los escenarios, procesos y variables objeto de estudio, mediante una exposición muy general, por cuanto se supone que el alumno parte de un conocimiento previo.
 - La aplicación de la investigación a través del trabajo con casos tipo, que conlleva definición de hipótesis, aplicaciones metodológicas y rutinas generales de la investigación científica aplicadas a la realización de los trabajos de posgrado.Las actividades formativas de la asignatura optativa que se integra en el módulo serán de tres tipos: lecciones magistrales, seminarios teórico-prácticos, y tutorías individuales y en pequeño grupo. Cada una de ellas responderá a objetivos pedagógicos y didácticos diferentes. Las lecciones magistrales ocuparán un 20 % de la duración total del curso, y tendrán como objetivo principal explicar el marco conceptual y teórico del mismo, así como la metodología a seguir. Asimismo, se

explicarán los contenidos fundamentales de cada uno de los epígrafes del curso. Esta planificación permitirá cubrir buena parte de las competencias preestablecidas oficialmente

- **Sistemas de evaluación y calificación:** Una de las asignaturas que integran esta materia, “Periodismo, nuevos escenarios”, es obligatoria. La evaluación se hará a partir del desarrollo de un supuesto, elegido por cada uno de los alumnos, y se deberá acotar en cada caso un objeto de investigación, oportunidad y viabilidad, formulación de hipótesis, despliegue metodológico, bibliografía básica y resultados esperados. De este modo, se habilita al alumno en la reflexión personal sobre escenarios de investigación cercanos a sus inquietudes, al tiempo que se le obliga a formular las bases de un proyecto de que pudieran orientar su actividad futura destinada a la realización de una tesis doctoral o trabajo equivalente. La asistencia es, pues, una condición necesaria, mientras que el supuesto presentado por cada alumno será el objeto de la evaluación, puntuándose de 1 a 10. La evaluación de cada supuesto formará parte de un proceso de instrucción constructivista y se realizará ante el conjunto de los alumnos del programa. El curso, que se sitúa en el cronograma del Máster en primer lugar, está combinado con la evaluación de otros cursos del mismo programa, de modo que el alumno vaya concentrando su esfuerzo investigador en direcciones definidas. Se trata así de evitar la dispersión y trazar orientaciones eficaces que puedan ser útiles para la realización más correcta posible del trabajo tutelado del segundo año y, en su caso, de la tesis doctoral.

En cuanto a la asignatura optativa que se integra en esta materia, “Tiempo, espacio y comunicación. Metodología y fuentes para el estudio de la construcción cultural del territorio”, la evaluación será continua y tendrá en cuenta todos los aspectos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre todo aquellos que se deriven del aprendizaje teórico y metodológico. El aprendizaje de los contenidos, sin dejar de ser relevantes, será evaluado junto a aquellas habilidades y destrezas necesarias para poner en práctica los conocimientos adquiridos. El sistema de evaluación tendrá en cuenta la asistencia a las clases, así como la participación en los seminarios y tutorías. Asimismo, los alumnos tendrán que presentar obligatoriamente un trabajo de inicio a la investigación relacionado con el curso. Este trabajo será definido y delimitado en el desarrollo de las sesiones del curso, y será supervisado en cualquier momento por el profesor.

- **Breve descripción de los contenidos:** La asignatura obligatoria que incluye esta materia tiene como objetivo identificar los campos posibles de la investigación relacionados con el periodismo y asignar a los diferentes encuadres herramientas metodológicas destinadas a la indagación y verificación de supuestos. Se parte de una constatación: La investigación aplicada al estudio del sistema de medios en España está definida, casi exclusivamente, por los requerimientos de la industria. No obstante, los medios, como nutrientes de la opinión pública, han adquirido una posición de centralidad social que alcanza a los procesos cognitivos, culturales, políticos y económicos, y desborda los presupuestos convencionales de la investigación. Junto a estas proyecciones de los medios en el espacio público, la dinámica cambiante de las extensiones tecnológicas abre nuevas incertidumbres, propias de un realidad compleja, susceptible de ser analizada desde múltiples enfoques disciplinares. El curso trata de identificar, a partir de una visión sistémica, las necesidades que el nuevo escenario de la comunicación y de los medios sugiere a la investigación. A sabiendas de las carencias que aparecen en este campo de la inquietud científica, con un panorama nacional poco halagüeño y grandes lagunas en el pensamiento sobre la comunicación, que se reflejan, inevitablemente, en la pobreza del debate público. Todo ello conduce a repensar las bases de la investigación aplicada, con respuestas en los enfoques y en los recursos metodológicos dentro de un triple plano: la complejidad social, la migración digital del sistema de medios y el horizonte de referencia descrito por los valores fundacionales del paradigma de la sociedad de la información y el conocimiento.

El curso “Periodismo, nuevos escenarios” se orienta hacia:

- La identificación multidisciplinar de las necesidades metodológicas derivadas de la creciente complejidad del espacio objeto de estudio.

- La propuesta de soluciones eficaces, de amplio espectro (interdisciplinares), tendentes, desde una óptica sistémica, a conocer la dinámica interna de la acción comunicativa en un escenario dominado por el mercado, pero también contribuir a reducir la incertidumbre que produce la singularidad de los cambios percibidos en las extensiones tecnológicas, en la producción de contenidos, en las prácticas y hábitos de los públicos, etcétera. El presupuesto de partida contempla, asimismo, una relación directa entre medios (nutrientes mediático-culturales) y sociedad del conocimiento. La dieta mediático-cultura es determinante, según esta hipótesis, en la calidad del espacio público y en la fachada cultural de las naciones, pero también habilita o deshabilita para el aprovechamiento de los valores fundacionales del paradigma de la sociedad del conocimiento. Se busca conocer la posición y la realidad de un sistema mediante el contraste con otros sistemas de su entorno, por cuanto se parte de la constatación de que los sistemas no son homogéneos, ni uniformes en su expresión, ni están sujetos a las mismas orientaciones y valores de uso similares. En definitiva, un cambio significativo de orientación en el análisis del espacio de los medios y de la acción comunicativa mediada, que sitúa en un primer plano del interés la recepción (la huella mediática, la sedimentación cultural, la creación de opinión y de conocimiento), esto es, lo que, en términos de expresión básicamente cuantitativa, describe la investigación industrial como el espacio de las audiencias. La propuesta que se hace en el presente proyecto estaría más cerca de la filosofía que animó la resolución del Parlamento Europeo de 22 de abril de 2004, sobre libertad de expresión en Europa, donde se insta a la Comisión a sentar las bases de un sistema de medios que esté relacionado con el plano de las libertades públicas, la cultura democrática y la convergencia cultural, algo que no debe entenderse como propensión a la uniformidad o erosión de la diversidad de las naciones europeas. En definitiva, se trata de ampliar el espectro de los análisis sobre el periodismo en el sistema de medios, no sólo como consecuencia del incremento del perímetro de su actividad, sino por una revisión de la investigación aplicada para atender así a las inquietudes que surgen en un escenario social en constante evolución. No parece suficiente, pues, seguir aplicando las mismas orientaciones indagatorias y las herramientas metodológicas de los años setenta del pasado siglo a una realidad que se ha transformado profundamente en su proyección, influencia, dimensión económica, orientación y valores de uso, extensiones tecnológicas, etcétera. En síntesis, se plantean en el curso los siguientes epígrafes:

- Identificación de los campos objeto de estudio. Jerarquización y secuenciación de procesos, actores e interacciones.
- Concurrencia disciplinar en los enfoques de la investigación en comunicación aplicada al campo del periodismo. Planos científicos del enfoque interdisciplinar
- Extensiones tecnológicas e innovación. Evolución de las prácticas mediático-culturales en las diferentes vertientes del periodismo
- Tiempo y espacio en la investigación de medios. Variación conceptual en los escenarios virtuales multimedia.
- La información en las encrucijadas de los nuevos medios y de la sociedad de la información y el conocimiento. Modelos periodísticos y orientaciones de los sistemas de medios. Análisis comparado en Europa.
- Análisis prospectivo. Tendencias en un escenario complejo. La construcción periodística de la realidad en los diferentes soportes mediáticos.
- Para todos los puntos anteriores, aplicaciones metodológicas destinadas al tratamiento científico de la indagación y a la obtención de resultados en la investigación aplicada.

Por lo que respecta a la asignatura optativa, sus contenidos, esquemáticamente presentados, son los siguientes: Introducción.- El tiempo y el espacio como variables de la comunicación.- El territorio como construcción mediática y cultural.- Factores del territorio.- Comunicación e identidad.- Las tecnologías de la comunicación y de la información en la construcción del territorio.- La comunicación regional y local en el nuevo escenario tecnológico.- Globalización y glocalización.- La Sociedad de la Información en el espacio de la región.- La comunicación y los usos del tiempo.- La investigación en comunicación desde una perspectiva geográfica, histórica y cultural.- Metodología para el estudio de las relaciones entre comunicación y territorio.- El análisis temporal y espacial de la comunicación.- Historia, estructura y coyuntura en la

investigación en comunicación.- Fuentes para el estudio de la construcción cultural del territorio. Tipología.- Análisis de casos.

MATERIA 2.1:

- Denominación: **ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN PERIODÍSTICA**
- Número de créditos europeos (ECTS): 12
- Profesores: Teodoro León Gross (UMA), Bernardo J. Gómez Calderón (UMA) y María Pilar Diezhandino (UC3M), Elena Blanco Castilla (UMA) y Montserrat Quesada Pérez (UPF)
- Carácter: Optativo
- Unidad Temporal: Primer semestre
- **Competencias:**
 - a) Desarrollo de la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con rigor académico.
 - b) Que los alumnos sean capaces de realizar un análisis crítico y síntesis de ideas nuevas y complejas sobre el campo de conocimiento.
 - c) Que estén capacitados para realizar una contribución mediante una investigación original que amplíe el ámbito de conocimiento sobre un corpus sustancial.
 - d) La capacidad de contextualizar el valor académico y social de las ideas y tecnologías.
- **Actividades formativas y su relación con las competencias:** Tanto las acciones propuestas como los materiales pedagógicos y su tratamiento persiguen operar con el resto de cursos del mismo programa de manera que se lleguen a integrar los valores de participación e interacción como eje de articulación del desarrollo de las actividades propuestas, que se concretan en:
 - 1.- Sesiones presenciales para presentar los conceptos e ideas básicas necesarias para un desarrollo provechoso de los contenidos. También se incluyen ejercicios de análisis, destacando el método de análisis de casos. Se induce, asimismo, a la reflexión y a la participación activa por parte del alumnado, permitiendo un juego de interacciones didácticas entre el alumno y el profesor. Con estas sesiones presenciales se trata, por tanto, de construir el escenario formativo que favorezca la creación de un utillaje intelectual en los alumnos que les permita una comprensión conceptual y praxiológica completa de la comunicación especializada.
 - 2.- Apoyo de la docencia en el campus virtual, que conllevaría: la presentación del curso (objetivos, metodología, evaluación); posibilidad de acceso a documentos relacionados de interés; bibliografía, etc, además de las posibilidades que abren los foros y wikis, como complemento de los debates presenciales, entre otros.
 - 3.- Sesiones presenciales para el debate, para las cuales se propondrá un tema objeto de estudio y análisis que el alumnado habrá preparado previamente sobre la base de los materiales propuestos por el profesor y por el propio alumno resultado de su investigación. Esta actividad permite una mayor apertura y trasvase de ideas, inquietudes y conocimientos, a la vez que acostumbra al alumno a desarrollar sus ideas y a transmitir sus conocimientos, así como a criticar y poner en duda los conocimientos adquiridos. Se trata de activar una formación que permita a los estudiantes reflexionar sobre las posibilidades de la comunicación desde la perspectiva y requisitos de la información especializada.
 - 4.- Trabajo de carácter individual que favorezca la adquisición de las competencias y habilidades necesarias para investigar, evaluar y diagnosticar un determinado supuesto.

5.- Tutorías presenciales y virtuales, de carácter obligatorio.

- **Sistemas de evaluación y calificación:** La evaluación de la materia se resuelve en un doble eje asistencial-investigador. En el primero, se evalúa la presencia en las sesiones, los debates sobre la motivación bibliográfica y asimismo la participación en las exposiciones dialécticas sobre desarrollos teóricos. Esta parte computa de 1 a 6 puntos. En el segundo, se trata de desarrollar un trabajo de investigación, combinado con el curso metodológico, de modo que se pueda poner a prueba la elección y rendimiento de la aplicación metodológica para obtener resultados. Esta parte computa hasta 4 puntos.

- **Breve descripción de los contenidos:**

La primera de las asignaturas que compone esta materia, "Técnicas de investigación en las nuevas formas de especialización periodística", consta de los siguientes temas:

- a) Nuevos paradigmas genéricos en periodismo: Obsolescencia e intemporalidad del concepto "género".
- b) El género como código cultural: exploraciones diacrónicas desde los *cultural studies*.
- c) *Dispositio* vs. *elocutio* en la definición del género. enfoques retóricos.
- d) El medio es el mensaje: la estabilidad de los géneros en el periodismo electrónico.
- e) La estructura de géneros ante los modelos especializados.
- f) Nuevas modalidades textuales de la especialización.
- g) La interdisciplinariedad como elemento definidor de los géneros para la especialización.
- h) Técnicas de análisis del discurso especializado.
- i) El estudio de los géneros para la especialización en el marco de la Periodística española.

La segunda, "El discurso periodístico especializado: Usos y herramientas de análisis", estructura su temario en varios apartados:

- a) La especialización como concepto en la complejidad mediática actual.
- b) Profesionalismo en los medios de comunicación: trivialidad del periodismo convencional y vigencia de la divulgación experta.
- c) Interacción con los emisores especializados: Especialización de fuentes, audiencias y emisores periodísticos.
- d) Tendencias.- La especialización como complemento informativo: Periodismo de anticipación e interpretación del futuro y Periodismo útil y de soluciones
- e) Tendencias.- Periodismo especializado y calidad de vida: ciencia e innovación, medioambiente y salud manera apropiada.

MATERIA 3.1:

- Denominación: **MEDIOS TELEMÁTICOS**
- Número de créditos europeos (ECTS): 8
- Profesores: M^a Bella Palomo Torres (UMA), Javier Díaz Noci (UPV), M^a Ángeles Cabrera González (UMA)
- Carácter: Optativo
- Unidad Temporal: Primer semestre
- **Competencias:** Las asignaturas que componen esta materia aspiran a desarrollar un elevado número de competencias entre los alumnos, a saber:
 - a) Creación de bases de datos virtuales con contenidos vinculados con la asignatura.

- b) Introducir al alumno en la localización de artículos científicos y tesis doctorales relacionadas con la temática de la asignatura.
 - c) Despertar el espíritu crítico del alumno en el marco de internet mediante debates en el campus virtual, que le permitan seleccionar correctamente su propuesta metodológica para su proyecto de investigación.
 - d) Descubrir al alumno nuevas líneas de investigación vinculadas con el ciberperiodismo.
 - e) Conocer los métodos de investigación más adecuados para el análisis de los efectos de la digitalización de la información periodística.
 - f) Valorar los efectos de la digitalización en el proceso de comunicación.
 - g) Aportar soluciones y líneas novedosas de investigación en la materia.
 - h) Aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica profesional y a la investigación en otros ámbitos de la comunicación.
- **Actividades formativas y su relación con las competencias:** El abanico de actividades formativas previsto en esta materia es amplio, e integran, en distinto grado en función de la materia y/o asignatura, las siguientes:
 - Clases, conferencias, y otras formas expositivas con presencia física.
 - Tutoría individual (atención personal del profesor).
 - Realización de pruebas de seguimiento y evaluación final.
 - Participación en discusiones y debates individuales y en equipo.
 - Elaboración de trabajos en grupo.
 - Elaboración de trabajos individuales.
 - Lecturas complementarias dirigidas (con o sin exposición posterior en clase).
 - Estudio y trabajo personal sobre bibliografía o fuentes.
 - Actividades de seguimiento *online* (participación en foros de discusión).
 - **Sistemas de evaluación y calificación:** Se valorará la asistencia a las clases, la participación en el aula y en el campus virtual, la lectura de artículos y la transferencia del conocimiento al resto del grupo, las aportaciones personales a los temas presentados y la capacidad de análisis y discusión sobre la temática del curso. Igualmente se contabilizarán los trabajos entregados a los profesores.
 - **Breve descripción de los contenidos:** El contenido de la asignatura “Tendencias en la investigación de los medios de comunicación en Internet” es el siguiente:
 1. Orígenes de las investigaciones sobre el periodismo digital.
 2. Tipología de cibermedios .
 3. Los géneros periodísticos en el ciberperiodismo.
 4. Análisis del diseño periodístico en Internet.
 5. Aproximación metodológica al periodismo participativo.
 6. Estudio de las rutinas productivas en el contexto digital.
 7. La convergencia periodística como objeto de estudio.
 8. Evaluación de la enseñanza del ciberperiodismo.

En cuanto a la asignatura “Análisis de los efectos de la digitalización en el proceso y diseño de la información periodística en el espacio multimedia”, estos son sus contenidos básicos:

1. La producción digital de contenidos periodísticos.
 - 1.1. El periodista polivalente.
 - 1.2. La redacción integrada.
 - 1.3. El multimedia.
2. El diseño del producto informativo.
 - 2.1. Técnicas de edición de información digital.
 - 2.2. Adaptación del diseño al medio, al mensaje y a la audiencia.
3. La distribución de la información a partir de la digitalización.
 - 3.1. Evolución de los soportes.
 - 3.2. Plataformas de distribución.
4. Recepción del mensaje y audiencias.

- 4.1. Hábitos de consumo.
- 4.2. Participación y segmentación de las audiencias.

MATERIA 3.2:

- Denominación: **MEDIOS AUDIOVISUALES**
- Número de créditos europeos (ECTS): 10
- Profesores: M^a Inmaculada Sánchez Alarcón (UMA), M^a Antonia Paz Rebollo (UCM), Juan Francisco Gutiérrez Lozano (UMA) y Josep Lluís Gómez Mompert (UV)
- Carácter: Optativo
- Unidad Temporal: Segundo semestre
- **Competencias:** Las asignaturas que componen esta materia aspiran a desarrollar un elevado número de competencias entre los alumnos, a saber:
 - a) Valorar las tendencias de la nueva información audiovisual en el contexto de la convergencia de medios como televisión e Internet, el desarrollo de la Televisión Digital Terrestre y la interactividad con las audiencias.
 - b) Realizar análisis comparativos y vaciados de programas informativos televisivos tanto estatales como internacionales, estableciendo denominadores comunes, pautas de comportamiento, así como críticas a los planteamientos encontrados en el desarrollo de nuevos formatos.
 - c) Capacitación para la elaboración de propuestas de posibles desarrollos desde el punto de vista informativo de la televisión digital, por satélite o terrestre, tanto en ofertas generalistas como temáticas.
 - d) Desarrollar modos de concebir el trabajo periodístico audiovisual que, sin renunciar a la adaptación de formatos a las nuevas tecnologías, funden su concepción y práctica en la necesidad del respeto a la igualdad, la pluralidad, el respeto por los derechos humanos internacionales, así como la práctica rigurosa de la profesión periodística.
 - e) Como objetivo actitudinal global se intentará que los estudiantes tomen conciencia de la dificultad y exigencia profesional de elaborar productos informativos audiovisuales de calidad, ligados a las consideraciones tanto formales (lingüísticas y audiovisuales) como éticas básicas en el ejercicio del periodismo audiovisual.
 - f) Implementar la capacidad de situar los procesos y fenómenos que se investiguen (comunicativos, políticos, culturales, ideológicos, sociales, etc.) en los correspondientes niveles potenciales de causas.
 - g) Ser capaces de obtener y analizar información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto.
 - h) Desarrollar la capacidad de análisis y el sentido crítico respecto a las estrategias de persuasión empleadas por los nuevos formatos audiovisuales.
 - i) Potenciar la formación para que puedan comprender los contextos históricos en los que se produce los acontecimientos del pasado y del presente.
- **Actividades formativas y su relación con las competencias:** El abanico de actividades formativas previsto en esta materia es amplio, e integran, en distinto grado en función de la materia y/o asignatura, las siguientes:
 - Clases, conferencias, y otras formas expositivas con presencia física.
 - Tutoría individual (atención personal del profesor).
 - Realización de pruebas de seguimiento y evaluación final.
 - Participación en discusiones y debates individuales y en equipo.
 - Elaboración de trabajos en grupo.
 - Elaboración de trabajos individuales.
 - Lecturas complementarias dirigidas (con o sin exposición posterior en clase).
 - Estudio y trabajo personal sobre bibliografía o fuentes.

- Actividades de seguimiento *online* (participación en foros de discusión).

- **Sistemas de evaluación y calificación:** Se valorará la asistencia a las clases, la participación en el aula y en el campus virtual, la lectura de artículos y la transferencia del conocimiento al resto del grupo, las aportaciones personales a los temas presentados y la capacidad de análisis y discusión sobre la temática del curso. Igualmente se contabilizarán los trabajos entregados a los profesores.

- **Breve descripción de los contenidos:** La asignatura “Periodismo audiovisual y nuevos formatos televisivos: Tipología, evoluciones y distorsiones” estructura su programa en los apartados:

- Periodismo audiovisual, innovación tecnológica y desarrollo de nuevos géneros y formatos periodísticos audiovisuales. Nuevos contextos de la información audiovisual en los entornos multimedia. La interactividad en la televisión digital y sus usos informativos. Canales generalistas y canales temáticos de difusión por cable y satélite. Prospectiva sobre el periodismo audiovisual en España y tendencias internacionales.

- Géneros y formatos informativos televisivos en la Televisión Digital Terrestre. Tipología, evolución y distorsión de los formatos televisivos informativos. De la “ventana abierta al mundo” a la realidad de lo televisado. Historia y evolución de la información televisiva.

- Técnicas de programación en televisión. Funcionamiento de la industria de la televisión. Los flujos de audiencia máxima y la fragmentación de las audiencias. Estrategias de programación.

- Nuevos entornos profesionales para el periodismo audiovisual. Audiencia, público y mercado. La medición de las audiencias. Criterios cuantitativos y cualitativos. Características de los consumos en los diferentes ámbitos territoriales e individuos (sexo, edad, nivel de formación). La audiencia como productora de contenidos informativos audiovisuales.

En cuanto a “La imagen como instrumento de creación de la identidad social: Información y entretenimiento en el documental de televisión”, abordará las complejidades y desafíos de la imagen informativa y documental como instrumento comunicativo en la era digital, así como su función de instrumento de definición de la identidad social. El curso desarrolla dos amplios apartados: uno, dedicado a los mecanismos de la imagen informativa para representar un conflicto bélico. En concreto se analiza la Segunda Guerra de Irak en las televisiones españolas. Otro apartado está destinado al estudio de la realidad en televisión como forma de espectáculo. En este caso, se estudiará la representación de temas sociales en los nuevos formatos documentales, con especial atención a las fórmulas concebidas en la Televisión de Cataluña (TVC), que son las primeras correspondientes a estos nuevos formatos que se producen y difunden en España.

MATERIA 4.1:

- Denominación: **ESTRUCTURA NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA COMUNICACIÓN**
- Número de créditos europeos (ECTS): 10
- Profesores: Pedro Farias Batlle (UMA), Francisco Javier Paniagua Rojano (UMA), Jesús Timoteo Álvarez (UCM) y M^a Concepción Travesedo de Castilla (UMA)
- Carácter: Optativo
- Unidad Temporal: Segundo semestre
- **Competencias:**
 - a) Familiarización con los cambios tecnológicos que se han producido en la

industria periodística.

- b) Dominio de los nuevos escenarios en la industria periodística.
- c) Familiarización con las estructuras empresariales y estrategias en un mercado cada vez más competitivo.
- d) Dominio de la estructura de la profesión periodística en España.
- e) Propuestas de líneas de investigación en estructuras empresariales, la profesión periodística y estrategias.
- f) Capacitación para el acceso a un conocimiento científico del sistema internacional de la comunicación.
- g) Competencia para indagar en las interacciones entre los sistemas político y comunicativo globales.
- h) Capacidad para evaluar la actividad, impacto e influencia que tienen los grandes conglomerados mediáticos sobre la sociedad internacional.
- i) Conocimiento de las principales teorías formuladas en el campo de la comunicación global.

- **Actividades formativas y su relación con las competencias:**

Junto al uso de técnicas expositivas, se pretende que el alumno tenga un papel más activo y participativo durante este Máster. Desde el uso de técnicas y herramientas prospectivas que permitan dotar de contenidos grupos de discusión en la clase, a la realización de trabajos en equipo sobre los aspectos más destacados del programa, valorando y evaluando su propio esfuerzo dentro del programa. Además, se programarán conferencias monográficas sobre aspectos complementarios a los contenidos.

- **Sistemas de evaluación y calificación:**

En la asignatura “Estrategias de la industria periodística en los nuevos escenarios: Empresa y estructura profesional”, la evaluación se resuelve en un doble eje participación-investigación. En el primero, se evalúa la participación en las discusiones dialécticas sobre desarrollos teóricos en los grupos de discusión. Esta parte computa de 1 a 6 puntos. En el segundo, se trata de desarrollar un trabajo de investigación, de manera que se pueda poner a prueba eficiencia y la aplicación del alumno. Esta parte computa de 1 a 4.

Por lo que respecta a “Comunicación global. Teorías, actores y tendencias”, la evaluación es continua y se basa en un modelo docente que incorpora las aplicaciones para la enseñanza y el aprendizaje no presencial que proporciona el Campus Virtual desarrollado por la Universidad de Málaga.

La combinación de sesiones presenciales y prácticas virtuales se resuelve con una doble evaluación de la asistencia (mínima de un 80% de las sesiones presenciales) y de la realización y participación en los ejercicios y aplicaciones propuestos en el Campus Virtual. Las sesiones presenciales computarán de 1 a 6 puntos, y las prácticas hasta 4.

- **Breve descripción de los contenidos:**

La primera asignatura que compone esta materia, “Estrategias de la industria periodística en los nuevos escenarios: Empresa y estructura profesional”, presenta el siguiente temario:

- 1) La empresa informativa en los distintos sistemas político-comunicacionales.
- 2) Cambios en el sistema de medios.
- 3) La industria periodística en España: Identificación de actores y segmentación.
- 4) Estrategias empresariales para los nuevos escenarios de la comunicación.
- 5) Sinergias multimedia en la prensa, la radio y la televisión.
- 6) La estructura profesional en España.
- 7) Nuevos escenarios para los profesionales de la información: análisis de la profesión periodística.

En cuanto a “Comunicación global. Actores, teorías y tendencias”, estos son los temas que abordará:

- Principales tendencias y movimientos implicados en el diseño del sistema

mediático mundial.

- Introducción a los principales actores de la comunicación global. Los grandes conglomerados mediáticos.
- Historia del debate internacional sobre la comunicación.
- Revisión de las principales teorías. Del colonialismo electrónico a la teoría del mundo-sistema.
- La tradición de la investigación sobre desarrollo y comunicación global.
- Nuevos modelos de análisis y nuevos campos de investigación.

MATERIA 4.2:

- Denominación: **LIBERTAD DE EXPRESIÓN E INFORMACIÓN PARTICIPATIVA**
- Número de créditos europeos (ECTS): 11
- Profesores: Manuel Chaparro Escudero (UMA), Antonio García Matilla (UVA), María Teresa Vera Balanza (UMA) y Carlos Pérez Ariza (UMA)
- Carácter: Optativo
- Unidad Temporal: Segundo semestre
- **Competencias:** Las asignaturas que componen este módulo aspiran a desarrollar las siguientes competencias:
 - a) Ser capaz de realizar con éxito el análisis semiológico de documentos textuales y audiovisuales.
 - b) Adquirir habilidades en los procesos de investigación bibliográfica y documental en general.
 - c) Conocer a fondo los parámetros sociales y políticos de la prensa libre como contrapoder.
 - d) Aproximarse al cambio de paradigma que están introduciendo las nuevas tecnologías de la comunicación en la sociedad del conocimiento.
 - e) Manejar el uso no sexista del lenguaje, del tratamiento de las imágenes y de códigos
 - f) Identificar fuentes de información en feminismo y género.
 - g) Contribuir a la generación de un conocimiento equitativo.
 - h) Desarrollar una conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, así como el conocimiento de las grandes corrientes culturales o civilizadoras en relación con los valores fundamentales individuales y colectivos.
 - i) Familiarización con el derecho de comunicación.
 - j) Análisis del discurso de los medios.
 - k) Desarrollo de un árbol de problemas y objetivos para proyectos de intervención.
 - l) Desarrollo de dinámicas participativas.
 - m) Generación de agendas para nuevos medios.
- **Actividades formativas y su relación con las competencias:** En la primera asignatura que compone esta materia, "Comunicación, cambio social y desarrollo. Los nuevos imaginarios de la información participativa", se emprenderán las siguientes actividades:
 1. Visionado de material audiovisual sobre trabajos participativos
 2. Examen de proyectos de investigación formulados con metodologías participativas
 3. Realización conjunta de Árboles de Problemas sobre comunicación
 4. El conjunto de la docencia se basará en la participación activa de los doctorandos fundamentada en la tesis de la educomunicación.

En la asignatura "Feminismo e información: comunicación y participación", se llevarán a cabo:

a) Actividades de carácter presencial-CONFERENCIAS, LECCIONES MAGISTRALES O CLASES TEÓRICAS.

-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O DIRIGIDAS (Clases prácticas; Técnicas didácticas grupales (Reflexión sobre lecturas propuestas); Técnicas de trabajo en equipo; Técnicas didácticas individualizadas; Tutorías (individuales o grupales) y estudio dirigido.

- ENCUENTROS CIENTÍFICOS con investigadores y profesionales relacionados con los contenidos del curso.

b) Actividades de carácter no presencial

- CAMPUS VIRTUAL COMO HERRAMIENTA DE APRENDIZAJE Y COMUNICACIÓN: Actividades en el Campus Virtual (Foros, debates, etc.); lectura y comentario de artículos científicos y capítulos de libros; Análisis de espacios, géneros y formatos informativos estatales e internacionales; tutorías a través de la red.

Finalmente, en la asignatura "Libertad de expresión en el marco de las nuevas tecnologías y la Sociedad del Conocimiento", se analizará el documental *Chávez*, ganador del premio correspondiente en el Festival de Málaga de Cine, 2005; y el libro *Cómo se perdió Venezuela*, del periodista Robert Alonso, sobre el caso de la 'revolución bolivariana' y, específicamente, el papel del líder de la misma, Hugo Chávez, con la finalidad de adquirir práctica en el manejo de dicha metodología, así como establecer los parámetros conceptuales del trabajo individual.

- **Sistemas de evaluación y calificación:** Con carácter general, se tomarán en cuenta la asistencia a clases, así como la realización de trabajos prácticos, de carácter participativo, y el desarrollo de proyectos de investigación.

En la asignatura "Feminismo e información: comunicación y participación", la evaluación será mixta. Será de carácter continuo al tener en cuenta la participación del alumnado en el aula; y se evaluará igualmente el trabajo teórico-práctico que con carácter obligatorio deberá ser presentado al finalizar el curso, y que deberá seguir las pautas y las orientaciones metodológicas señaladas en clase. Proporcionalmente, se distribuirá conforme a este criterio:

- Clases, conferencias, y otras formas expositivas con presencia física 30%
- Tutoría individual (atención personal de la profesora) 5%
- Realización de pruebas de seguimiento y evaluación final 5%
- Participación en discusiones y debates individuales y en equipo 5%
- Elaboración de trabajos individuales 30%
- Lecturas complementarias dirigidas (con o sin exposición posterior en clase) 5%
- Estudio y trabajo personal sobre bibliografía o fuentes 15%
- Actividades de seguimiento on-line (participación en foros de discusión) 5%

- **Breve descripción de los contenidos:**

El temario de la asignatura "Comunicación, cambio social y desarrollo. Los nuevos imaginarios de la información participativa" se compone de los epígrafes:

1. COMUNICACIÓN Y DESARROLLO
2. INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO
3. PERIODISMO Y CAMBIO SOCIAL
4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DERECHO DE COMUNICACIÓN
5. PERIODISMO CIUDADANO
6. MODELOS DE PERIODISMO CÍVICO
7. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE ACCIONES COMUNITARIAS
8. EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO.
9. CONCEPTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL ANÁLISIS SEMIÓTICO DE LOS DISCURSOS MEDIÁTICOS. EJEMPLOS DE ANÁLISIS
10. DISCURSOS MEDIÁTICOS Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA
11. LOS NUEVOS IMAGINARIOS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La asignatura "Feminismo e información" contempla las siguientes lecciones:

1. La estructura de la desigualdad y su proyección en los medios

- 1.1. El género como categoría analítica
- 1.2. Construcción mediática del sexismo
2. Imágenes de hombres y mujeres en los medios
- 2.1. Representación de género y discriminación
- 2.2. La violencia: aspectos legislativos, construcción social y representación mediática
3. Informar con perspectiva de género
- 3.1. Teoría y práctica de la representación mediática del poder
- 3.2. Información de género en el periodismo local y regional
4. Comunicación y TIC,s: oportunidad, promoción y participación
- 4.1. Cambio social, tecnológico y profesional. La profesión periodística en el siglo XXI
- 4.2. Liderazgo y Sociedad del conocimiento
5. Taller práctico: la producción de contenidos como estrategia de participación en el flujo de conocimientos e información para empoderar y mejorar las vidas de las personas.

La última asignatura que compone esta materia, "Libertad de expresión en el marco de las nuevas tecnologías y la Sociedad del Conocimiento", abordará los temas:

1. Libertad y libertad de expresión. Marco filosófico. Códigos internacionales y precursores. Libertad de prensa e información.
2. Globalización, medios de comunicación y nuevas tecnologías. El concepto de RED. Nuevas Tecnologías: historia y desarrollo. La UE en el marco de la globalización.
3. Libertad virtual. Ciberespacio e Internet. Redes sociales: el nuevo paradigma del *feedback*. Ciber-periodismo y libertad.
4. La Sociedad de la Información y del Conocimiento. Modernidad, postmodernidad y sociedad de la información. La información como productora de conocimiento y democracia.
5. El caso Venezuela: Marco histórico, político y económico. De la Venezuela agraria a la era del petróleo. De las dictaduras a la democracia y la transición a la revolución bolivariana.
6. Libertad de expresión en la "revolución bolivariana". La prensa tradicional en medio de la "revolución bolivariana". El avance de la prensa revolucionaria.

ASIGNATURA 1.1.1:

- Denominación: **PERIODISMO, NUEVOS ESCENARIOS**
- Número de créditos europeos (ECTS): 5
- Profesor: Bernardo Díaz Nosty
- Carácter: Obligatorio
- Unidad Temporal: Primer semestre
- **Competencias:**
 - a) Familiarización con el escenario de la investigación.
 - b) Aproximación a las hipótesis teóricas de la comunicación y del periodismo.
 - c) Habilitación en las herramientas metodológicas de la investigación aplicada.
 - d) Dominio teórico-práctico del planteamiento y desarrollo de una tesis doctoral.
- **Actividades formativas y su relación con las competencias:** El curso despliega dos acciones pedagógicas básicas:
 - La descripción de los escenarios, procesos y variables objeto de estudio, mediante una exposición muy general, por cuanto se supone que el alumno parte de un conocimiento previo.
 - La aplicación de la investigación a través del trabajo con 10 casos tipo, que conlleva

definición de hipótesis, aplicaciones metodológicas y rutinas generales de la investigación científica aplicadas a la realización de los trabajos de posgrado. Estos casos son:

1. Análisis de pre-agenda en la prensa diaria española.
2. Los vectores de concentración y sus efectos sobre la pluralidad (análisis del caso en la prensa norteamericana).
3. Formación, organización y autorregulación profesional (los casos de la UNJ británica y del Presserat alemán).
4. Nuevas vertientes del análisis de contenidos (análisis de impacto en la prensa de referencia española: los casos de *El País* y *El Mundo*).
5. Mediciones de audiencia y perfiles socioculturales de los públicos (aplicación de los conceptos de 'share multimedia' en la definición del consumo de información de actualidad).
6. Evaluación de nutrientes mediático-culturales y audiencias activas (aplicación en un entorno de proximidad geográfica).
7. Prospectiva aplicada (tendencias en el consumo de la información a través de las prácticas generacionales).
8. Globalización y localización (análisis de las variables constructivas en dos soportes periodísticos con diferentes perímetros de audiencia).
9. Información y amalgamas multimedia (análisis de los componentes multimedia en el nuevo periodismo digital).
10. La libertad de expresión en la construcción de la pluralidad democrática (análisis de indicadores en las mediciones europeas y americanas sobre la libertad de prensa).

Esta planificación permita cubrir buena parte de las competencias preestablecidas oficialmente:

Que los estudiantes demuestren una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo; que los estudiantes demuestren su capacidad para concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica; que los estudiantes sean capaces de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas; que los estudiantes desarrollen estrategias de comunicación para poner en práctica en un entorno académico.

- **Sistemas de evaluación y calificación:** El curso, por su carácter metodológico, es de asistencia obligatoria. Esta circunstancia es determinante en el proceso de calificación y da continuidad a los matriculados en el Máster. La evaluación se hará a partir del desarrollo de un supuesto, elegido por cada uno de los alumnos, y se deberá acotar en cada caso un objeto de investigación, oportunidad y viabilidad, formulación de hipótesis, despliegue metodológico, bibliografía básica y resultados esperados. De este modo, se habilita al alumno en la reflexión personal sobre escenarios de investigación cercanos a sus inquietudes, al tiempo que se le obliga a formular las bases de un proyecto de fin de máster que pudieran orientar su actividad futura destinada a la realización de una tesis doctoral o trabajo equivalente. La asistencia es, pues, una condición necesaria, mientras que el supuesto presentado por cada alumno será el objeto de la evaluación, puntuándose de 1 a 10. La evaluación de cada supuesto formará parte de un proceso de instrucción constructivista y se realizará ante el conjunto de los alumnos del programa. El curso, que se sitúa en el cronograma del Máster en primer lugar, está combinado con la evaluación de otros cursos del mismo programa, de modo que el alumno vaya concentrando su esfuerzo investigador en direcciones definidas. Se trata así de evitar la dispersión y trazar orientaciones eficaces que puedan ser útiles para la realización más correcta posible del trabajo tutelado del segundo año y, en su caso, de la tesis doctoral.
- **Breve descripción de los contenidos:** En este curso se trata de identificar los campos posibles de la investigación relacionados con el periodismo y asignar a los diferentes encuadres herramientas metodológicas destinadas a la indagación y verificación de supuestos. Se parte de una constatación: La investigación aplicada al estudio del sistema de medios en España está definida, casi exclusivamente, por los requerimientos de la industria. No obstante, los medios, como nutrientes de la opinión pública, han adquirido una posición de centralidad social que alcanza a los procesos

cognitivos, culturales, políticos y económicos, y desborda los presupuestos convencionales de la investigación. Junto a estas proyecciones de los medios en el espacio público, la dinámica cambiante de las extensiones tecnológicas abre nuevas incertidumbres, propias de una realidad compleja, susceptible de ser analizada desde múltiples enfoques disciplinares. El curso trata de identificar, a partir de una visión sistémica, las necesidades que el nuevo escenario de la comunicación y de los medios sugiere a la investigación. A sabiendas de las carencias que aparecen en este campo de la inquietud científica, con un panorama nacional poco halagüeño y grandes lagunas en el pensamiento sobre la comunicación, que se reflejan, inevitablemente, en la pobreza del debate público. Todo ello conduce a repensar las bases de la investigación aplicada, con respuestas en los enfoques y en los recursos metodológicos dentro de un triple plano: la complejidad social, la migración digital del sistema de medios y el horizonte de referencia descrito por los valores fundacionales del paradigma de la sociedad de la información y el conocimiento.

El curso "Periodismo, nuevos escenarios" se orienta hacia:

- La identificación multidisciplinar de las necesidades metodológicas derivadas de la creciente complejidad del espacio objeto de estudio.

- La propuesta de soluciones eficaces, de amplio espectro (interdisciplinares), tendentes, desde una óptica sistémica, a conocer la dinámica interna de la acción comunicativa en un escenario dominado por el mercado, pero también contribuir a reducir la incertidumbre que produce la singularidad de los cambios percibidos en las extensiones tecnológicas, en la producción de contenidos, en las prácticas y hábitos de los públicos, etcétera. El presupuesto de partida contempla, asimismo, una relación directa entre medios (nutrientes mediático-culturales) y sociedad del conocimiento. La dieta mediático-cultura es determinante, según esta hipótesis, en la calidad del espacio público y en la fachada cultural de las naciones, pero también habilita o deshabilita para el aprovechamiento de los valores fundacionales del paradigma de la sociedad del conocimiento. Se busca conocer la posición y la realidad de un sistema mediante el contraste con otros sistemas de su entorno, por cuanto se parte de la constatación de que los sistemas no son homogéneos, ni uniformes en su expresión, ni están sujetos a las mismas orientaciones y valores de uso similares. En definitiva, un cambio significativo de orientación en el análisis del espacio de los medios y de la acción comunicativa mediada, que sitúa en un primer plano del interés la recepción (la huella mediática, la sedimentación cultural, la creación de opinión y de conocimiento), esto es, lo que, en términos de expresión básicamente cuantitativa, describe la investigación industrial como el espacio de las audiencias. La propuesta que se hace en el presente proyecto estaría más cerca de la filosofía que animó la resolución del Parlamento Europeo de 22 de abril de 2004, sobre libertad de expresión en Europa, donde se insta a la Comisión a sentar las bases de un sistema de medios que esté relacionado con el plano de las libertades públicas, la cultura democrática y la convergencia cultural, algo que no debe entenderse como propensión a la uniformidad o erosión de la diversidad de las naciones europeas. En definitiva, se trata de ampliar el espectro de los análisis sobre el periodismo en el sistema de medios, no sólo como consecuencia del incremento del perímetro de su actividad, sino por una revisión de la investigación aplicada para atender así a las inquietudes que surgen en un escenario social en constante evolución. No parece suficiente, pues, seguir aplicando las mismas orientaciones indagatorias y las herramientas metodológicas de los años setenta del pasado siglo a una realidad que se ha transformado profundamente en su proyección, influencia, dimensión económica, orientación y valores de uso, extensiones tecnológicas, etcétera. En síntesis, se plantean en el curso los siguientes epígrafes:

- Identificación de los campos objeto de estudio. Jerarquización y secuenciación de procesos, actores e interacciones.

- Concurrencia disciplinar en los enfoques de la investigación en comunicación aplicada al campo del periodismo. Planos científicos del enfoque interdisciplinar

- Extensiones tecnológicas e innovación. Evolución de las prácticas mediático-culturales en las diferentes vertientes del periodismo

- Tiempo y espacio en la investigación de medios. Variación conceptual en los escenarios virtuales multimedia.

- La información en las encrucijadas de los nuevos medios y de la sociedad de la

información y el conocimiento. Modelos periodísticos y orientaciones de los sistemas de medios. Análisis comparado en Europa.

- . Análisis prospectivo. Tendencias en un escenario complejo. La construcción periodística de la realidad en los diferentes soportes mediáticos.

- . Para todos los puntos anteriores, aplicaciones metodológicas destinadas al tratamiento científico de la indagación y a la obtención de resultados en la investigación aplicada.

ASIGNATURA 1.1.2:

- Denominación: **TIEMPO, ESPACIO Y COMUNICACIÓN. METODOLOGÍA Y FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA CONSTRUCCIÓN CULTURAL DEL TERRITORIO**
- Número de créditos europeos (ECTS): 4
- Carácter: Optativo
- Profesor: Juan Antonio García Galindo
- Unidad Temporal: Primer semestre
- **Competencias:**
 - a) La capacidad para afrontar de una manera flexible los retos de la investigación en comunicación.
 - b) El reconocimiento del tiempo y del espacio como variables fundamentales en la investigación en comunicación, y especialmente en las relaciones entre comunicación y territorio.
 - c) El desarrollo de habilidades y destrezas (métodos y técnicas) relacionadas con el conocimiento comprensivo de la comunicación.
 - d) La capacidad para delimitar y definir los problemas de la investigación, y la de emprender estrategias metodológicas adecuadas a los objetivos de la investigación.
 - e) La identificación del territorio como una construcción mediático-cultural.
 - f) Capacidad para desarrollar metodologías activas y participativas.
- **Actividades formativas y su relación con las competencias:** Las actividades formativas del curso serán de tres tipos: lecciones magistrales, seminarios teórico-prácticos, y tutorías individuales y en pequeño grupo. Cada una de ellas responderán a objetivos pedagógicos y didácticos diferentes. Las lecciones magistrales ocuparán un 20 % de la duración total del curso, y tendrán como objetivo principal explicar el marco conceptual y teórico del mismo, así como la metodología a seguir. Asimismo, se explicarán los contenidos fundamentales de cada uno de los epígrafes del curso. Los seminarios teórico-prácticos ocuparán el 50 % del tiempo, y tendrán como objetivos la realización de actividades formativas de debate y de discusión teórica en torno a las lecturas del curso, y en torno a los aspectos metodológicos del mismo; asimismo, se pondrán en común todos aquellos aspectos relacionados con los trabajos que tendrán que realizar los alumnos (metodológicos, de contenidos, técnicos, etc.). Por último, las tutorías ocuparán un 30 % del total del curso y servirán para reforzar el aprendizaje de los contenidos, afianzar las habilidades y destrezas necesarias para superar el curso, y superar los problemas surgidos en el proceso de indagación e investigación que lleven a cabo los alumnos. Todas estas actividades formativas irán dirigidas al aprendizaje de competencias muy concretas por parte de los alumnos, entre las que destacaremos las siguientes: 1) la capacidad para afrontar de una manera flexible los retos de la investigación en comunicación; 2) el conocimiento crítico de las distintas variables que intervienen en toda investigación en comunicación; 3) el reconocimiento del tiempo y del espacio como variables fundamentales en la investigación en comunicación, y especialmente en las relaciones entre comunicación y territorio; 4) el desarrollo de habilidades y destrezas (métodos y

técnicas) relacionadas con el conocimiento comprensivo de la comunicación; 5) la capacidad para delimitar y definir los problemas de la investigación, y la de emprender estrategias metodológicas adecuadas a los objetivos de la investigación; 6) la identificación del territorio como una construcción mediático-cultural; 7) y el aprendizaje de metodologías activas y participativas.

- **Sistemas de evaluación y calificación:** La evaluación será continua y tendrá en cuenta todos los aspectos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre todo aquellos que se deriven del aprendizaje teórico y metodológico. El aprendizaje de los contenidos, sin dejar de ser relevantes, será evaluado junto a aquellas habilidades y destrezas necesarias para poner en práctica los conocimientos adquiridos. El sistema de evaluación tendrá en cuenta la asistencia a las clases, así como la participación en los seminarios y tutorías. Asimismo, los alumnos tendrán que presentar obligatoriamente un trabajo de inicio a la investigación relacionado con el curso. Este trabajo será definido y delimitado en el desarrollo de las sesiones del curso, y será supervisado en cualquier momento por el profesor.
- **Breve descripción de los contenidos:** Introducción.- El tiempo y el espacio como variables de la comunicación.- El territorio como construcción mediática y cultural.- Factores del territorio.- Comunicación e identidad.- Las tecnologías de la comunicación y de la información en la construcción del territorio.- La comunicación regional y local en el nuevo escenario tecnológico.- Globalización y glocalización.- La Sociedad de la Información en el espacio de la región.- La comunicación y los usos del tiempo.- La investigación en comunicación desde una perspectiva geográfica, histórica y cultural.- Metodología para el estudio de las relaciones entre comunicación y territorio.- El análisis temporal y espacial de la comunicación.- Historia, estructura y coyuntura en la investigación en comunicación.- Fuentes para el estudio de la construcción cultural del territorio. Tipología.- Análisis de casos.

ASIGNATURA 2.1.1:

- Denominación: **TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN LAS NUEVAS FORMAS DE ESPECIALIZACIÓN PERIODÍSTICA**
- Número de créditos europeos (ECTS): 7
- Profesores: Teodoro León Gross (UMA), Bernardo J. Gómez Calderón (UMA) y María Pilar Diezhandino (UC3M)
- Carácter: Optativo
- Unidad Temporal: Primer semestre
- **Competencias:**
 - a) Desarrollo de la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con rigor académico.
 - b) Que los alumnos sean capaces de realizar un análisis crítico y síntesis de ideas nuevas y complejas sobre el campo de conocimiento.
 - c) Que estén capacitados para realizar una contribución mediante una investigación original que amplíe el ámbito de conocimiento sobre un corpus sustancial.
 - d) La capacidad de contextualizar el valor académico y social de las ideas y tecnologías.
- **Actividades formativas y su relación con las competencias:** Durante el curso, con la bibliografía facilitada previamente y los textos a disposición en la plataforma virtual, se plantean los enfoques enunciados como temario y se indican las cuestiones relevantes para, a partir de la exposición del enseñante, indagar en la reflexión teórica

y en las extensiones problemáticas del temario. La participación es un parámetro básico del aprendizaje, y se proyecta posteriormente en un trabajo de investigación, con seguimiento desde las tutorías, vinculado asimismo al curso metodológico del programa. En esta investigación se enfatizan algunos de los aspectos medulares del temario, con el propósito de darle sentido al esfuerzo del alumno proyectándolo al proyecto de investigación e incluso la tesis.

- **Sistemas de evaluación y calificación:** La evaluación del curso se resuelve en un doble eje asistencial-investigador. En el primero, se evalúa la presencia en las sesiones, los debates sobre la motivación bibliográfica y asimismo la participación en las exposiciones dialécticas sobre desarrollos teóricos. Esta parte computa de 1 a 6 puntos. En el segundo, se trata de desarrollar un trabajo de investigación, combinado con el curso metodológico, de modo que se pueda poner a prueba la elección y rendimiento de la aplicación metodológica para obtener resultados. Esta parte computa hasta 4 puntos.
- **Breve descripción de los contenidos:**
 - 1) Nuevos paradigmas genéricos en periodismo: Obsolescencia e intemporalidad del concepto "género".
 - 2) El género como código cultural: exploraciones diacrónicas desde los *cultural studies*.
 - 3) *Dispositio* vs. *elocutio* en la definición del género. enfoques retóricos.
 - 4) El medio es el mensaje: la estabilidad de los géneros en el periodismo electrónico.
 - 5) La estructura de géneros ante los modelos especializados.
 - 6) Nuevas modalidades textuales de la especialización.
 - 7) La interdisciplinariedad como elemento definidor de los géneros para la especialización.
 - 8) Técnicas de análisis del discurso especializado.
 - 9) El estudio de los géneros para la especialización en el marco de la Periodística española.

ASIGNATURA 2.1.2:

- Denominación: **EL DISCURSO PERIODÍSTICO ESPECIALIZADO: USOS Y HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS**
- Número de créditos europeos (ECTS): 5
- Carácter: Optativo
- Profesora: Elena Blanco Castilla (UMA) y Montserrat Quesada Pérez (UPF)
- Unidad Temporal: Primer semestre
- **Competencias:**
 - a) Desarrollo de la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con rigor académico.
 - b) Que los alumnos sean capaces de realizar un análisis crítico y síntesis de ideas nuevas y complejas sobre el campo de conocimiento.
 - c) Que estén capacitados para realizar una contribución mediante una investigación original que amplíe el ámbito de conocimiento sobre un corpus sustancial.
 - d) La capacidad de contextualizar el valor académico y social de las ideas y tecnologías.
- **Actividades formativas y su relación con las competencias:** Tanto las acciones

propuestas como los materiales pedagógicos y su tratamiento persiguen operar con el resto de cursos del mismo programa de manera que se lleguen a integrar los valores de participación e interacción como eje de articulación del desarrollo de las actividades propuestas, que se concretan en:

1.- Sesiones presenciales para presentar los conceptos e ideas básicas necesarias para un desarrollo provechoso de los contenidos. También se incluyen ejercicios de análisis, destacando el método de análisis de casos. Se induce, asimismo, a la reflexión y a la participación activa por parte del alumnado, permitiendo un juego de interacciones didácticas entre el alumno y el profesor. Con estas sesiones presenciales se trata, por tanto, de construir el escenario formativo que favorezca la creación de un utillaje intelectual en los alumnos que les permita una comprensión conceptual y praxiológica completa de la comunicación especializada.

2.- Apoyo de la docencia en el campus virtual, que conllevaría: la presentación del curso (objetivos, metodología, evaluación); posibilidad de acceso a documentos relacionados de interés; bibliografía, etc, además de las posibilidades que abren los foros y wikis, como complemento de los debates presenciales, entre otros.

3.- Sesiones presenciales para el debate, para las cuales se propondrá un tema objeto de estudio y análisis que el alumnado habrá preparado previamente sobre la base de los materiales propuestos por el profesor y por el propio alumno resultado de su investigación. Esta actividad permite una mayor apertura y trasvase de ideas, inquietudes y conocimientos, a la vez que acostumbra al alumno a desarrollar sus ideas y a transmitir sus conocimientos, así como a criticar y poner en duda los conocimientos adquiridos. Se trata de activar una formación que permita a los estudiantes reflexionar sobre las posibilidades de la comunicación desde la perspectiva y requisitos de la información especializada.

4.- Trabajo de carácter individual que favorezca la adquisición de las competencias y habilidades necesarias para investigar, evaluar y diagnosticar un determinado supuesto.

5.- Tutorías presenciales y virtuales, de carácter obligatorio.

- **Sistemas de evaluación y calificación:** Se valorará la asistencia a clase, la lectura de bibliografía recomendada, la capacidad de transmisión de los conocimientos adquiridos mediante la participación activa en el curso tanto de forma presencial como virtual (a través de la plataforma de enseñanza), la capacidad de análisis y discusión, así como la aportación de reflexiones y soluciones a los problemas detectados en relación con la materia. Finalmente, se desarrollará un trabajo dirigido a ampliar el conocimiento en la materia.
- **Breve descripción de los contenidos:** En este curso se trata de identificar los campos posibles de la investigación relacionados con las nuevas formas y tendencias de la especialización y asignar a los diferentes encuadres posibles de las herramientas metodológicas destinadas a la indagación y verificación de supuestos. La realidad compleja de los medios y la incertidumbre abierta por la dinámica cambiante de las extensiones tecnológicas han depositado en la información especializada una esperanza de difícil aplicación por las exigencias que deben cumplir los contenidos especializados. Su traslado a los medios es susceptible de ser analizado desde múltiples enfoques disciplinares
 - a) La especialización como concepto en la complejidad mediática actual.
 - b) Profesionalismo en los medios de comunicación: trivialidad del periodismo convencional y vigencia de la divulgación experta.
 - c) Interacción con los emisores especializados: Especialización de fuentes, audiencias y emisores periodísticos.
 - d) Tendencias.- La especialización como complemento informativo: Periodismo de anticipación e interpretación del futuro y Periodismo útil y de soluciones
 - e) Tendencias.- Periodismo especializado y calidad de vida: ciencia e innovación, medioambiente y salud manera apropiada.

ASIGNATURA 3.1.1:

- Denominación de la asignatura: **TENDENCIAS EN LA INVESTIGACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN INTERNET**
- Número de créditos europeos (ECTS): 5
- Carácter: Optativo
- Profesores: María Bella Palomo Torres (UMA) y Javier Díaz Noci (UPF)
- Unidad Temporal: Primer semestre
- **Competencias:**
 - a) Creación de bases de datos virtuales con contenidos vinculados con la asignatura.
 - b) Introducir al alumno en la localización de artículos científicos y tesis doctorales relacionadas con la temática de la asignatura.
 - c) Despertar el espíritu crítico del alumno en el marco de internet mediante debates en el campus virtual, que le permitan seleccionar correctamente su propuesta metodológica para su proyecto de investigación.
 - d) Descubrir al alumno nuevas líneas de investigación vinculadas con el ciberperiodismo.
- **Actividades formativas y su relación con las competencias:** El objetivo de la asignatura es aproximar al alumno a la investigación de los aspectos más innovadores y dinámicos relacionados con el ciberperiodismo. Internet ha revolucionado la presentación de las informaciones, su consumo y las rutinas profesionales, por lo que se considera necesario aproximar al alumno a metodologías adaptadas y otras de nueva creación que se aplican para estudiar este contexto.
Para alcanzar este objetivo, se proponen las siguientes actividades formativas:
Clases presenciales (1,5 ECTS)
Propuestas de análisis y nuevos enfoques para analizar el ciberperiodismo desde diversas ópticas (profesionales, contenidos, interactividad, diseño, audiencia...). Fuentes de referencia bibliográfica vinculadas a la temática. En esta primera etapa, las actividades de aprendizaje partirán de la explicación del profesor. En una segunda etapa, se complementarán las propuestas del docente con la participación activa del estudiante en el campus virtual mediante el desarrollo de las siguientes tareas:
Tarea 1 (1 ECTS)
Confecionar una base de datos virtual y colectiva donde el alumno explique herramientas metodológicas que han sido aplicadas con éxito en investigaciones nacionales y/o internacionales sobre el periodismo digital
Tarea 2 (0,5 ECTS)
Realizar un pretest sobre una herramienta metodológica y someterla a análisis para implementarla
Tarea 3 (1 ECTS)
Lectura de textos de referencia vinculados al ámbito del ciberperiodismo y justificarlos/criticarlos mediante debates virtuales. Repaso de contenidos de clase.
- **Sistemas de evaluación y calificación:** Se valorará la asistencia a las clases, la participación en el aula y en el campus virtual, la lectura de artículos y la transferencia del conocimiento al resto del grupo, las aportaciones personales a los temas presentados y la capacidad de análisis y discusión sobre la temática del curso. Igualmente se contabilizarán las contribuciones a la base de datos y la calidad de las aportaciones en el espacio de debate virtual.
- **Breve descripción de los contenidos:**
 1. Orígenes de las investigaciones sobre el periodismo digital.
 2. Tipología de cibermedios.

3. Los géneros periodísticos en el ciberperiodismo.
4. Análisis del diseño periodístico en Internet.
5. Aproximación metodológica al periodismo participativo.
6. Estudio de las rutinas productivas en el contexto digital.
7. La convergencia periodística como objeto de estudio.
8. Evaluación de la enseñanza del ciberperiodismo.

ASIGNATURA 3.1.2:

- Denominación de la asignatura: **ANÁLISIS DE LOS EFECTOS DE LA DIGITALIZACIÓN EN EL PROCESO Y DISEÑO DE LA INFORMACIÓN PERIODÍSTICA EN EL ESPACIO MULTIMEDIA**
- Número de créditos europeos (ECTS): 3
- Carácter: Optativo
- Profesora: M.^a Ángeles Cabrera González (UMA)
- Unidad Temporal: Primer semestre
- **Competencias:**
 - a) Conocer los métodos de investigación más adecuados para el análisis de los efectos de la digitalización de la información periodística.
 - b) Valorar los efectos de la digitalización en el proceso de comunicación.
 - c) Aportar soluciones y líneas novedosas de investigación en la materia.
 - d) Aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica profesional y a la investigación en otros ámbitos de la comunicación.
- **Actividades formativas y su relación con las competencias:** La formación se transmitirá en una primera etapa a partir de las explicaciones del profesor que contará con el apoyo del campus virtual para facilitar el acceso y consulta de materiales didácticos y bibliográficos relacionados con el contenido del curso. En una segunda etapa se dinamizará la participación del estudiante en debates y reflexiones sobre el tema de estudio tanto en el foro de la plataforma virtual de enseñanza como de forma presencial en el aula. Finalmente, los alumnos propondrán proyectos y trabajos de investigación orientados por el profesor que aporten soluciones a los problemas debatidos.
- **Sistemas de evaluación y calificación:** Se valorará la asistencia a clase, la lectura de bibliografía recomendada, la capacidad de transmisión de los conocimientos adquiridos mediante la participación activa en el curso tanto de forma presencial como virtual (a través de la plataforma de enseñanza), la capacidad de análisis y discusión, así como la aportación de reflexiones y soluciones a los problemas detectados en relación con la materia. Finalmente, se desarrollará un trabajo dirigido a ampliar el conocimiento en la materia.
- Breve descripción de los contenidos:
 1. La producción digital de contenidos periodísticos
 - 1.1. El periodista polivalente
 - 1.2. La redacción integrada
 - 1.3. El multimedia
 2. El diseño del producto informativo
 - 2.1. Técnicas de edición de información digital
 - 2.2. Adaptación del diseño al medio, al mensaje y a la audiencia
 3. La distribución de la información a partir de la digitalización
 - 3.1. Evolución de los soportes

- 3.2. Plataformas de distribución
- 4. Recepción del mensaje y audiencias
- 4.1. Hábitos de consumo
- 4.2. Participación y segmentación de las audiencias

Observaciones: el curso impartido por la profesora M.^a Ángeles Cabrera abordará el análisis de los efectos de la digitalización en la producción de contenidos, el diseño del producto informativo, la distribución de la información y la recepción del mensaje por parte de las audiencias.

ASIGNATURA 3.2.1:

- Denominación de la asignatura: **PERIODISMO AUDIOVISUAL Y NUEVOS FORMATOS TELEVISIVOS: TIPOLOGÍA, EVOLUCIONES Y DISTORSIONES**
- Número de créditos europeos (ECTS): 5
- Carácter: Optativo
- Profesores: Juan Francisco Gutiérrez Lozano (UMA) y Josep Lluís Gómez Mompart (UV)
- Unidad Temporal: Segundo semestre
- **Competencias:**
 - a) Valorar las tendencias de la nueva información audiovisual en el contexto de la convergencia de medios como televisión e Internet, el desarrollo de la Televisión Digital Terrestre y la interactividad con las audiencias.
 - b) Realizar análisis comparativos y vaciados de programas informativos televisivos tanto estatales como internacionales, estableciendo denominadores comunes, pautas de comportamiento, así como críticas a los planteamientos encontrados en el desarrollo de nuevos formatos.
 - c) Capacitación para la elaboración de propuestas de posibles desarrollos desde el punto de vista informativo de la televisión digital, por satélite o terrestre, tanto en ofertas generalistas como temáticas.
 - d) Desarrollar modos de concebir el trabajo periodístico audiovisual que, sin renunciar a la adaptación de formatos a las nuevas tecnologías, funden su concepción y práctica en la necesidad del respeto a la igualdad, la pluralidad, el respeto por los derechos humanos internacionales, así como la práctica rigurosa de la profesión periodística.
 - e) Como objetivo actitudinal global se intentará que los estudiantes tomen conciencia de la dificultad y exigencia profesional de elaborar productos informativos audiovisuales de calidad, ligados a las consideraciones tanto formales (lingüísticas y audiovisuales) como éticas básicas en el ejercicio del periodismo audiovisual.
- **Actividades formativas y su relación con las competencias:**

Actividades de carácter presencial-CONFERENCIAS, LECCIONES MAGISTRALES O CLASES TEÓRICAS.

-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O DIRIGIDAS (Clases prácticas; Técnicas didácticas grupales (Visionado y evaluación colectiva de materiales informativos televisivos); Técnicas de trabajo en equipo (análisis de contenidos audiovisuales periodísticos); Técnicas didácticas individualizadas; Tutorías (individuales o grupales) y estudio dirigido.

Actividades de carácter no presencial

CAMPUS VIRTUAL COMO HERRAMIENTA DE APRENDIZAJE Y COMUNICACIÓN: Actividades en el Campus Virtual (Foros, debates, etc.); Lectura y comentario de artículos científicos y capítulos de libros; Análisis de espacios, géneros y formatos informativos estatales e internacionales; tutorías a través de la red.

Objetivos que persigue la metodología propuesta:

-Analizar y entender la historia de la televisión informativa desde su implantación como medio masivo, así como el contexto actual de su desarrollo y transformación hacia modelos digitales de producción y distribución de información.

-Aprender las claves de la programación y el papel que desempeñan en ella los distintos formatos informativos que coexisten, así como la deriva de los géneros informativos hacia otros modelos que distorsionan la labor periodística.

-Instruir a los alumnos en las metodologías de análisis de programas, así como facilitar las claves para interpretar la segmentación de las audiencias que están produciendo las nuevas ofertas de televisión y la reconversión del papel de las mismas hacia conceptos ligados a la interactividad. Análisis comparativos de programas informativos de la oferta estatal e internacional. Dotar al alumno de una conciencia clara sobre la importancia de los medios audiovisuales para el desarrollo social.

-Conocer el espacio mediático audiovisual autonómico en España y determinar las claves para interpretar su distinta función, seguimiento y resultados, especialmente en lo concerniente a la programación televisiva, con especial hincapié en los formatos informativos.

-Explorar la realidad audiovisual local, analizando las potencialidades de la televisión, sus carencias, y los desarrollos necesarios para que su configuración como medios de proximidad y participación ciudadana.

• **Sistemas de evaluación y calificación:**

-Asistencia a clases teóricas presenciales.

-Entrega de trabajos solicitados por el profesor.

-Contribuciones obligadas en los foros y tareas que se organicen a través del Campus Virtual de la UMA sobre distintos aspectos relacionados con la información audiovisual o el medio televisivo (análisis, lecturas, comentarios, etc.).

• **Breve descripción de los contenidos:**

- Periodismo audiovisual, innovación tecnológica y desarrollo de nuevos géneros y formatos periodísticos audiovisuales. Nuevos contextos de la información audiovisual en los entornos multimedia. La interactividad en la televisión digital y sus usos informativos. Canales generalistas y canales temáticos de difusión por cable y satélite. Prospectiva sobre el periodismo audiovisual en España y tendencias internacionales.

-Géneros y formatos informativos televisivos en la Televisión Digital Terrestre. Tipología, evolución y distorsión de los formatos televisivos informativos. De la "ventana abierta al mundo" a la realidad de lo televisado. Historia y evolución de la información televisiva.

-Técnicas de programación en televisión. Funcionamiento de la industria de la televisión. Los flujos de audiencia máxima y la fragmentación de las audiencias. Estrategias de programación.

-Nuevos entornos profesionales para el periodismo audiovisual. Audiencia, público y mercado. La medición de las audiencias. Criterios cuantitativos y cualitativos. Características de los consumos en los diferentes ámbitos territoriales e individuos (sexo, edad, nivel de formación). La audiencia como productora de contenidos informativos audiovisuales.

ASIGNATURA 3.2.2:

- Denominación de la asignatura: **LA IMAGEN COMO INSTRUMENTO DE CREACIÓN DE LA IDENTIDAD SOCIAL: INFORMACIÓN Y ENTRETENIMIENTO EN EL DOCUMENTAL DE TELEVISIÓN**

- Número de créditos europeos (ECTS): 5

- Carácter: Optativo

- Profesores: Inmaculada Sánchez Alarcón (UMA) y M^a Antonia Paz Rebollo (UCM)
- Unidad Temporal: Segundo semestre
- **Competencias:**
 - a) Implementar la capacidad de situar los procesos y fenómenos que se investiguen (comunicativos, políticos, culturales, ideológicos, sociales, etc.) en los correspondientes niveles potenciales de causas.
 - b) Ser capaces de obtener y analizar información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto.
 - c) Desarrollar la capacidad de análisis y el sentido crítico respecto a las estrategias de persuasión empleadas por los nuevos formatos audiovisuales.
 - d) Potenciar la formación para que puedan comprender los contextos históricos en los que se produce los acontecimientos del pasado y del presente.
- **Actividades formativas y su relación con las competencias:**

Las actividades formativas serán las siguientes:

 - Clases, conferencias, y otras formas expositivas con presencia física (20%).
 - Tutoría individual (atención personal del profesor) (15%).
 - Realización de pruebas de seguimiento y evaluación final (5%).
 - Participación en discusiones y debates individuales y en equipo (10%).
 - Elaboración de trabajos en grupo (15%).
 - Elaboración de trabajos individuales (15%).
 - Lecturas complementarias dirigidas (con o sin exposición posterior en clase) (5%).
 - Estudio y trabajo personal sobre bibliografía o fuentes (15%).
 - Actividades de seguimiento on-line (participación en foros de discusión) (5%).
- **Sistemas de evaluación y calificación:**

La evaluación se efectuará siguiendo una evaluación continua, sin prueba final. De la nota final, un 10 por ciento corresponderá a la participación en clase; un 15 por ciento, al concurso en foros y medios colaborativos; un 30 por ciento, a la elaboración de trabajos en grupo; un 50 por ciento, a la presentación de un trabajo individual; y un 5 por ciento, a la realización de lecturas complementarias.
- **Breve descripción de los contenidos:**

Se abordarán las complejidades y desafíos de la imagen informativa y documental como instrumento comunicativo en la era digital, así como su función de instrumento de definición de la identidad social. El curso desarrolla dos amplios apartados: uno, dedicado a los mecanismos de la imagen informativa para representar un conflicto bélico. En concreto se analiza la Segunda Guerra de Irak en las televisiones españolas. Otro apartado está destinado al estudio de la realidad en televisión como forma de espectáculo. En este caso, se estudiará la representación de temas sociales en los nuevos formatos documentales, con especial atención a las fórmulas concebidas en la Televisión de Cataluña (TVC), que son las primeras correspondientes a estos nuevos formatos que se producen y difunden en España.

ASIGNATURA 4.1.1:

- Denominación: **ESTRATEGIAS DE LA INDUSTRIA PERIODÍSTICA EN LOS NUEVOS ESCENARIOS: EMPRESA Y ESTRUCTURA PROFESIONAL**
- Número de créditos europeos (ECTS): 7
- Profesores: Pedro Farias Batlle (UMA), Francisco Javier Paniagua Rojano (UMA) y Jesús Timoteo Álvarez (UCM)
- Carácter: Optativo

- Unidad Temporal: Segundo semestre
- **Competencias:**
 - a) Familiarización con los cambios tecnológicos que se han producido en la industria periodística.
 - b) Dominio de los nuevos escenarios en la industria periodística.
 - c) Familiarización con las estructuras empresariales y estrategias en un mercado cada vez más competitivo.
 - d) Dominio de la estructura de la profesión periodística en España.
 - e) Propuestas de líneas de investigación en estructuras empresariales, la profesión periodística y estrategias
- **Actividades formativas y su relación con las competencias:** Junto al uso de técnicas expositivas, se pretende que el alumno tenga un papel más activo y participativo durante este Máster. Desde el uso de técnicas y herramientas prospectivas que permitan dotar de contenidos grupos de discusión en la clase, a la realización de trabajos en equipo sobre los aspectos más destacados del programa (evolución de las empresas de prensa, situación profesional y laboral del periodista, etc.) valorando y evaluando su propio esfuerzo dentro del programa. Además se programarán conferencias monográficas sobre aspectos complementarios a los contenidos.
- **Sistemas de evaluación y calificación:** La evaluación se resuelve en un doble eje participación-investigación. En el primero, se evalúa la participación en las discusiones dialécticas sobre desarrollos teóricos en los grupos de discusión. Esta parte computa de 1 a 6 puntos. En el segundo, se trata de desarrollar un trabajo de investigación, de manera que se pueda poner a prueba eficiencia y la aplicación del alumno. Esta parte computa de 1 a 4.
- **Breve descripción de los contenidos:**
 - 1) La empresa informativa en los distintos sistemas político-comunicacionales.
 - 2) Cambios en el sistema de medios.
 - 3) La industria periodística en España: Identificación de actores y segmentación
 - 4) Estrategias empresariales para los nuevos escenarios de la comunicación
 - 5) Sinergias multimedia en la prensa, la radio y la televisión.
 - 6) La estructura profesional en España.
 - 7) Nuevos escenarios para los profesionales de la información: análisis de la profesión periodística.

ASIGNATURA 4.1.2:

- Denominación: **COMUNICACIÓN GLOBAL. TEORÍAS, ACTORES Y TENDENCIAS**
- Número de créditos europeos (ECTS): 3
- Profesora: M^a Concepción Travesedo de Castilla (UMA)
- Carácter: Optativo
- Unidad Temporal: Segundo semestre
- **Competencias:**
 - A) Capacitación para el acceso a un conocimiento científico del sistema internacional de la comunicación.
 - B) Competencia para indagar en las interacciones entre los sistemas político y comunicativo globales.
 - C) Capacidad para evaluar la actividad, impacto e influencia que tienen los grandes

conglomerados mediáticos sobre la sociedad internacional.

D) Conocimiento de las principales teorías formuladas en el campo de la comunicación global.

- **Actividades formativas y su relación con las competencias:**

Junto al uso de técnicas expositivas, se pretende que el alumno tenga un papel más activo y participativo durante este Máster. Desde el uso de técnicas y herramientas prospectivas que permitan dotar de contenidos grupos de discusión en la clase, a la realización de trabajos en equipo sobre los aspectos más destacados del programa, valorando y evaluando su propio esfuerzo dentro del programa. Además, se programarán conferencias monográficas sobre aspectos complementarios a los contenidos.

- **Sistemas de evaluación y calificación:**

La evaluación es continua y se basa en un modelo docente que incorpora las aplicaciones para la enseñanza y el aprendizaje no presencial que proporciona el Campus Virtual desarrollado por la Universidad de Málaga.

La combinación de sesiones presenciales y prácticas virtuales se resuelve con una doble evaluación de la asistencia (mínima de un 80% de las sesiones presenciales) y de la realización y participación en los ejercicios y aplicaciones propuestos en el Campus Virtual. Las sesiones presenciales computarán de 1 a 6 puntos, y las prácticas hasta 4.

- **Breve descripción de los contenidos:**

Estos son los temas que se abordarán en el marco de la asignatura:

- Principales tendencias y movimientos implicados en el diseño del sistema mediático mundial.
- Introducción a los principales actores de la comunicación global. Los grandes conglomerados mediáticos.
- Historia del debate internacional sobre la comunicación.
- Revisión de las principales teorías. Del colonialismo electrónico a la teoría del mundo-sistema.
- La tradición de la investigación sobre desarrollo y comunicación global.
- Nuevos modelos de análisis y nuevos campos de investigación.

ASIGNATURA 4.2.1:

- Denominación de la asignatura: **COMUNICACIÓN, CAMBIO SOCIAL Y DESARROLLO. LOS NUEVOS IMAGINARIOS DE LA INFORMACIÓN PARTICIPATIVA**

- Número de créditos europeos (ECTS): 5

- Carácter: Optativo

- Profesores: Manuel Chaparro Escudero (UMA) y Agustín García Matilla (UVA)

- Unidad Temporal: Segundo semestre

- **Competencias:**

- a. Familiarización con el derecho de comunicación.
- b. Análisis del discurso de los medios.
- c. Desarrollo de un árbol de problemas y objetivos para proyectos de intervención.
- d. Desarrollo de dinámicas participativas.
- e. Generación de agendas para nuevos medios.

- **Actividades formativas y su relación con las competencias:**
 - a) Visionado de material audiovisual sobre trabajos participativo
 - b) Examen de proyectos de investigación formulados con metodologías participativas
 - c) Realización conjunta de Árboles de Problemas sobre comunicación
 - d) El conjunto de la docencia se basará en la participación activa de los doctorandos fundamentada en la tesis de la educomunicación.

- **Sistemas de evaluación y calificación:** *Asistencia a clase y trabajos de investigación.* Los alumnos deberán realizar un trabajo teórico-práctico de carácter participativo para formular un proyecto de investigación a partir de la identificación de un problema identificado.

- **Breve descripción de los contenidos:**
 1. COMUNICACIÓN Y DESARROLLO
 2. INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO
 3. PERIODISMO Y CAMBIO SOCIAL
 4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DERECHO DE COMUNICACIÓN
 5. PERIODISMO CIUDADANO
 6. MODELOS DE PERIODISMO CÍVICO
 7. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE ACCIONES COMUNITARIAS
 8. EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO.
 9. CONCEPTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL ANÁLISIS SEMIÓTICO DE LOS DISCURSOS MEDIÁTICOS. EJEMPLOS DE ANÁLISIS
 10. DISCURSOS MEDIÁTICOS Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA
 11. LOS NUEVOS IMAGINARIOS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

ASIGNATURA 4.2.2:

- Denominación: **FEMINISMO E INFORMACIÓN: COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN**

- Número de créditos europeos (ECTS): 3

- Carácter: Optativo

- Profesora: M^a Teresa Vera Balanza (UMA)

- Unidad Temporal: Segundo semestre

- **Competencias:**
 - a) Conocer las técnicas y herramientas de comunicación interna y externa para la difusión de información de actualidad y para el diseño de políticas públicas.
 - b) Manejar el uso no sexista del lenguaje, del tratamiento de las imágenes y de códigos.
 - c) Identificar fuentes de información en feminismo y género.
 - d) Contribuir a la generación de un conocimiento equitativo.
 - e) Aprender a divulgar los resultados de una investigación científica.
 - f) Favorecer un uso participativo de la comunicación en función de las potencialidades de las nuevas tecnologías informativas y comunicativas.
 - g) Desarrollar una conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, así como el conocimiento de las grandes corrientes culturales o civilizadoras en relación con los valores fundamentales individuales y colectivos.

- **Actividades formativas y su relación con las competencias:** La metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje será plural, haciendo uso de la clase magistral junto a métodos activos y participativos que favorezcan el debate en el aula. Por otro

lado, se emplearán estrategias investigativas y de aprendizaje por descubrimiento a partir de la elaboración de un trabajo teórico-práctico que será una propuesta informativa, así como el seguimiento y supervisión del mismo por parte del profesorado. Pormenorizadamente, atiende a la siguiente distribución:

a) Actividades de carácter presencial-CONFERENCIAS, LECCIONES MAGISTRALES O CLASES TEÓRICAS.

-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O DIRIGIDAS (Clases prácticas; Técnicas didácticas grupales (Reflexión sobre lecturas propuestas); Técnicas de trabajo en equipo; Técnicas didácticas individualizadas; Tutorías (individuales o grupales) y estudio dirigido.

- ENCUENTROS CIENTÍFICOS con investigadores y profesionales relacionados con los contenidos del curso.

b) Actividades de carácter no presencial

- **CAMPUS VIRTUAL COMO HERRAMIENTA DE APRENDIZAJE Y COMUNICACIÓN:** Actividades en el Campus Virtual (Foros, debates, etc.); Lectura y comentario de artículos científicos y capítulos de libros; Análisis de espacios, géneros y formatos informativos estatales e internacionales; tutorías a través de la red.

• **Sistemas de evaluación y calificación:**

La evaluación será mixta. Será de carácter continuo al tener en cuenta la participación del alumnado en el aula; y se evaluará igualmente el trabajo teórico-práctico que con carácter obligatorio deberá ser presentado al finalizar el curso, y que deberá seguir las pautas y las orientaciones metodológicas señaladas en clase. Proporcionalmente, se distribuirá conforme a este criterio:

- Clases, conferencias, y otras formas expositivas con presencia física 30%
- Tutoría individual (atención personal de la profesora) 5%
- Realización de pruebas de seguimiento y evaluación final 5%
- Participación en discusiones y debates individuales y en equipo 5%
- Elaboración de trabajos individuales 30%
- Lecturas complementarias dirigidas (con o sin exposición posterior en clase) 5%
- Estudio y trabajo personal sobre bibliografía o fuentes 15%
- Actividades de seguimiento on-line (participación en foros de discusión) 5%

• **Breve descripción de los contenidos:**

1. La estructura de la desigualdad y su proyección en los medios
 - 1.1 El género como categoría analítica
 - 1.2 Construcción mediática del sexismo
2. Imágenes de hombres y mujeres en los medios
 - 2.1 Representación de género y discriminación
 - 2.2 La violencia: aspectos legislativos, construcción social y representación mediática
3. Informar con perspectiva de género
 - 3.1 Teoría y práctica de la representación mediática del poder
 - 3.2 Información de género en el periodismo local y regional
4. Comunicación y TIC,s: oportunidad, promoción y participación
 - 4.1 Cambio social, tecnológico y profesional. La profesión periodística en el siglo XXI
 - 4.2 Liderazgo y Sociedad del conocimiento
5. Taller práctico: la producción de contenidos como estrategia de participación en el flujo de conocimientos e información para empoderar y mejorar las vidas de las personas

ASIGNATURA 4.2.3:

- Denominación: **LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN EL MARCO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO**

- Número de créditos europeos (ECTS): 3
- Carácter: Optativo
- Profesor: Carlos Pérez Ariza (UMA)
- Unidad Temporal: Segundo semestre
- **Competencias:**
 - a) Ser capaz de realizar con éxito el análisis semiológico de documentos textuales y audiovisuales.
 - b) Adquirir habilidades en los procesos de investigación bibliográfica y documental en general.
 - c) Conocer a fondo los parámetros sociales y políticos de la prensa libre como contrapoder.
 - d) Aproximarse al cambio de paradigma que están introduciendo las nuevas tecnologías de la comunicación en la sociedad del conocimiento.
- **Actividades formativas y su relación con las competencias:** Analizar, mediante la metodología del análisis de contenido, el documental 'Chávez', ganador del premio correspondiente en el Festival de Málaga de Cine, 2005 y el libro 'Cómo se perdió Venezuela' del periodista Robert Alonso <http://comoseperdiovenezuela.blogspot.com> sobre el caso de la 'revolución bolivariana' y, específicamente, el papel del líder de la misma, Hugo Chávez, con la finalidad de adquirir práctica en el manejo de dicha metodología, así como establecer los parámetros conceptuales del trabajo individual.
- **Sistemas de evaluación y calificación:** Se tomará en cuenta la asistencia a clases, la realización de un trabajo práctico de libre elección sobre la materia general estudiada y la realización individual sobre el caso 'revolución bolivariana' de Venezuela en su aspecto de la libertad de expresión.
- **Breve descripción de los contenidos:**
 1. Libertad y libertad de expresión. Marco filosófico. Códigos internacionales y precursores. Libertad de prensa e información.
 2. Globalización, medios de comunicación y nuevas tecnologías. El concepto de RED. Nuevas Tecnologías: historia y desarrollo. La UE en el marco de la globalización.
 3. Libertad virtual. Ciberespacio e Internet. Redes sociales: el nuevo paradigma del *feedback*. Ciber-periodismo y libertad.
 4. La Sociedad de la Información y del Conocimiento. Modernidad, postmodernidad y sociedad de la información. La información como productora de conocimiento y democracia.
 5. El caso Venezuela: Marco histórico, político y económico. De la Venezuela agraria a la era del petróleo. De las dictaduras a la democracia y la transición a la revolución bolivariana.
 6. Libertad de expresión en la "revolución bolivariana". La prensa tradicional en medio de la "revolución bolivariana". El avance de la prensa revolucionaria.

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

- Número de créditos europeos (ECTS): 15
- Carácter: obligatorio
- Unidad temporal: Segundo semestre

- **Competencias:**

- a) Facultad para el planteamiento de temas de investigación relacionados con el área de conocimiento al que está adscrito el programa.
- b) Habilidad para proponer soluciones metodológicas apropiadas a los interrogantes planteados por la investigación científica en comunicación.
- c) Destreza para plantear hipótesis relacionadas con el objeto de investigación.
- d) Desenvoltura en el manejo de fuentes documentales de todo tipo (bibliográficas, hemerográficas, audiovisuales, telemáticas).

- **Sistemas de evaluación y calificación:** para la evaluación, se tendrá en cuenta tanto el interés y el carácter innovador de la propuesta de investigación del alumno como su capacidad para determinar una metodología apropiada, la perspicacia en el planteamiento de las hipótesis de trabajo, el interés de los objetivos propuestos y la pertinencia y exhaustividad de las fuentes localizadas.

Las calificaciones posibles del trabajo de investigación son: Suspenso, Aprobado, Notable y Sobresaliente.

Será obligatoria la entrega de dos copias del trabajo, una al profesor-tutor y otra a la coordinación del curso, que pondrá su ejemplar a disposición de todo el personal docente del programa para su eventual consulta.

- **Breve descripción de los contenidos:** El esquema del trabajo responde a los criterios básicos de este tipo de propuestas:

- a) Establecimiento de un estado de la cuestión, en la que el alumno demuestre un dominio razonable de la literatura científica en la que se enmarca el proyecto.
- b) Determinación de los objetivos que persigue su propuesta.
- c) Establecimiento de la hipótesis o las hipótesis que orientarían su trabajo.
- d) Descripción minuciosa de la metodología elegida para el proyecto.
- e) Cronograma de la investigación.
- f) Repertorio de fuentes.

Las líneas de investigación que se propondrán a los alumnos, junto con los profesores responsables de cada una de ellas, son las siguientes:

- 1) Innovación en la investigación en comunicación.
Profesor: Bernardo Díaz Nosty
- 2) Contexto de la comunicación y comunicación como contexto: la construcción mediática del territorio. Andalucía, Europa y el Mediterráneo.
Profesor: Juan Antonio García Galindo
- 3) Géneros, estilos y lenguajes periodísticos en los medios convencionales y en los nuevos soportes.
Profesor: Teodoro León Gross
- 4) Análisis de la profesión periodística en España.
Profesor: Pedro Farias Battle
- 5) Nuevo periodismo para el cambio social.
Profesor: Manuel Chaparro Escudero
- 6) El periodismo en el espacio multimedia.
Profesora: M. Ángeles Cabrera González
- 7) Manifestaciones documentales en televisión: entre la información y el espectáculo.
Profesora: María Inmaculada Sánchez Alarcón
- 8) Estudios sobre televisión y periodismo audiovisual: Historia, formatos y audiencias.
Profesor: Juan Francisco Gutiérrez Lozano
- 9) Aplicaciones del periodismo especializado.
Profesora: Elena Blanco Castilla
- 10) Comunicación y género.
Profesora: Teresa Vera Balanza
- 11) Diseño y análisis de nuevos medios



Profesora: María Bella Palomo Torres

12) Investigación y análisis en el ámbito de los géneros periodísticos interpretativos y de opinión.

Profesor: Bernardo J. Gómez Calderón

13) Comunicación empresarial y política.

Profesor: Francisco Javier Paniagua Rojano

14) Los flujos internacionales de la comunicación. Teorías, tendencias y actores globales.

Profesora: María Concepción Travesedo de Castilla

15) Libertad de prensa.

Profesor: Carlos Pérez Ariza

6.- PERSONAL ACADÉMICO

6.1.- PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS Y DISPONIBLES PARA LLEVAR A CABO EL PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO

6.1.1.- PERSONAL ACADÉMICO DISPONIBLE

Profesorado disponible

Nº Total Profesores	22
% Total Doctores	100 %
Categoría Académica	
- Catedráticos de Universidad	8
- Catedráticos de Escuela Universitaria	0
- Profesores Titulares de Universidad	7
- Profesores Titulares de Escuela Universitaria	0
- Profesores Contratados	7
Tipo de vinculación	22 Profesores con vinculación permanente (100 %). 0 Profesores con vinculación temporal (0 %).

Experiencia docente

De 5 a 10 años		De 10 a 15 años		De 15 a 20 años		De 20 a 25 años		De 25 a 30 años		De 30 a 35 años	
Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%
5	22,8	2	9,1	10	45,4	1	4,5	3	13,6	1	4,5

Experiencia investigadora

1 sexenio		2 sexenio		3 sexenio		4 sexenio		5 sexenio		6 sexenio	
Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%						
6	40,0	4	26,7	2	13,3	2	13,3	1	6,7	0	0

Publicaciones:

La producción científica de los profesores que conforman el personal docente del Máster en Investigación en Comunicación Periodística es abundante y variada. A continuación se enumeran las publicaciones más relevantes de cada uno de ellos, en primer lugar de los adscritos al Departamento de Periodismo de la Universidad de Málaga:

La nueva identidad de la prensa. Bernardo Díaz Nosty, Fernando Lallana y Jesús Timoteo. Madrid: Fundesco.

Los medios y la hipótesis de la democracia degradada. Bernardo Díaz Nosty. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 1995.

Informe anual de la comunicación 1997-1998. Bernardo Díaz Nosty (dir.). Barcelona: Zeta, 1998.

La comunicación en Andalucía 1999: Situación y tendencias. Bernardo Díaz Nosty (dir.). Barcelona: Zeta, 1999.

- Informe anual de la comunicación 1999-2000.* Bernardo Díaz Nosty (dir.). Barcelona: Zeta, 2000.
- Informe anual de la comunicación 2000-2001.* Bernardo Díaz Nosty (dir.). Barcelona: Zeta, 2001.
- Informe de la comunicación 2002: Los medios y la modernización en Andalucía.* Bernardo Díaz Nosty (dir.). Barcelona: Zeta, 2002.
- La prensa diaria en la Unión Europea: Estructura y proyección digital.* Bernardo Díaz Nosty. Madrid: Asociación de Periodistas Europeos, 2002.
- Informe anual de la profesión periodística 2004.* Bernardo Díaz Nosty (dir.), Pedro Farias Batlle y Bernardo Gómez Calderón (coords.). Madrid: Asociación de la Prensa de Madrid, 2004.
- El déficit mediático.* Bernardo Díaz Nosty. Barcelona: Bosch, 2005.
- Medios de comunicación. Tendencias 06: El año de la televisión.* Bernardo Díaz Nosty (dir.). Madrid: Fundación Telefónica, 2006.
- Medios de comunicación. Tendencias 07: El escenario iberoamericano.* Bernardo Díaz Nosty (dir.). Madrid: Fundación Telefónica, 2007.
- El ancho estrecho: Las dos orillas de los medios.* Bernardo Díaz Nosty (ed.). Barcelona: Icaria, 2009.
- La prensa malagueña (1900-1931).* Juan Antonio García Galindo. Málaga: Ayuntamiento de Málaga, 1998.
- Prensa y sociedad en Málaga (1875-1923).* Juan Antonio García Galindo. Málaga: Edinford, 2000.
- La comunicación social durante el franquismo.* Juan Antonio García Galindo, Inmaculada Sánchez Alarcón y Juan Francisco Gutiérrez Lozano (eds.). Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga.
- El artículo de opinión.* Teodoro León Gross. Barcelona: Ariel, 1996.
- El periodismo débil.* Teodoro León Gross. Córdoba: Almuzara, 2005.
- 11-M. Las viñetas en la prensa.* Teodoro León Gross (dir.). Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2005.
- El artículo literario: Manuel Alcántara.* Teodoro León Gross y Bernardo Gómez Calderón. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga.
- Diez articulistas para la historia de la literatura española.* Teodoro León Gross y Bernardo Gómez Calderón. Madrid: Asociación de la Prensa de Madrid y Fragua, 2009.
- En torno a la libertad de empresa informativa.* Pedro Farias García y Pedro Farias Batlle. Madrid: Editorial Complutense.
- 16 años de Diario 16.* Pedro Farias Batlle. Málaga: Asociación para la Investigación y el Desarrollo de la Comunicación, 2000.
- Informe anual de la profesión periodística 2005.* Pedro Farias Batlle (dir.), Bernardo Gómez Calderón y Francisco Javier Paniagua Rojano (coords.). Madrid: Asociación de la Prensa de Madrid, 2005.
- Informe anual de la profesión periodística 2006.* Pedro Farias Batlle (dir.) y Francisco Javier Paniagua Rojano (coord.). Madrid: Asociación de la Prensa de Madrid, 2006.
- Informe anual de la profesión periodística 2007.* Pedro Farias Batlle (dir.), Bernardo Gómez Calderón y Francisco Javier Paniagua Rojano (coords.). Madrid: Asociación de la Prensa de Madrid, 2007.
- Informe anual de la profesión periodística 2008.* Pedro Farias Batlle (dir.), Bernardo Gómez Calderón y Francisco Javier Paniagua Rojano (coords.). Madrid: Asociación de la Prensa de Madrid, 2008.
- Informe anual de la profesión periodística 2009.* Pedro Farias Batlle (dir.), Bernardo Gómez Calderón y Francisco Javier Paniagua Rojano (coords.). Madrid: Asociación de la Prensa de Madrid, 2009.
- Radiotelevisión pública, local y alternativa: Perspectivas.* Manuel Chaparro Escudero (ed.). Sevilla: AEMA, 1997.
- Radio pública local.* Manuel Chaparro Escudero. Madrid: Fragua: 1998.
- La democratización de los medios.* Manuel Chaparro Escudero (ed.). Sevilla: AEMA, 1999.
- Sorprendiendo al futuro.* Manuel Chaparro Escudero. Sant Cugat del Vallés: Los Libros de la Frontera, 2002.
- La prensa on line. Los periódicos en la www.* M^a Ángeles Cabrera González. Barcelona: SIMS 97, 2001.

- La guerra civil española y el cine francés.* Inmaculada Sánchez Alarcón. Sant Cugat del Vallés: Los Libros de la Frontera, 2005.
- El cine en Málaga durante la transición política.* Inmaculada Sánchez Alarcón y Mercedes Fernández Paradas. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2006.
- Imágenes nuevas para una ciudad antigua: Los inicios y el desarrollo del cine en Antequera.* Inmaculada Sánchez Alarcón y Francisco Martín Martín. Antequera: Archivo Histórico Municipal de Antequera, 2007.
- La imagen de la mujer andaluza en el cine español.* Inmaculada Sánchez Alarcón y María Jesús Ruiz Muñoz. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces, 2008.
- Doc 21: Panorama del reciente cine documental en España.* Inmaculada Sánchez Alarcón. Viladamat: Luces de Gálibo, 2009.
- La televisión en el recuerdo: la recepción de un mundo en blanco y negro en Andalucía.* Juan Francisco Gutiérrez Lozano. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga y RTVA, 2006.
- Información local y franquismo: El caso de "Diario Sur".* Málaga: Asociación para la Investigación y el Desarrollo de la Comunicación, 2005.
- La teoría de la comunicación: Perspectivas para un debate interdisciplinar.* M^a Teresa Vera Balanza. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 1995.
- Discursos, realidades, utopías: La construcción del sujeto femenino en los siglos XIX y XX.* María Dolores Ramos (dir.) y M^a Teresa Vera Balanza (coord.). Barcelona: Anthropos, 2002.
- Mujeres y medios de comunicación: Imágenes, mensajes y discursos.* M^a Teresa Vera Balanza y Rosa Ballesteros García. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2004.
- El periodista online: de la revolución a la evolución.* M^a Bella Palomo Torres. Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, 2004.
- Libertad de expresión en la sociedad de la información.* Carlos Pérez Ariza. Madrid: Autor, 2003.
- Ladrón de fuego: La obra en prensa de Francisco Umbral.* Bernardo Gómez Calderón. Málaga: Asociación para la Investigación y el Desarrollo de la Comunicación, 2004.
- Jammu y Cachemira como conflicto internacional: Premisas para su solución.* Concepción Travesedo de Castilla. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, 2003.
- Comunicación política y elecciones: Nuevas prácticas.* Francisco Javier Paniagua Rojano. Málaga: Asociación para la Investigación y el Desarrollo de la Comunicación, 2004.

Por lo que respecta a los profesores del Máster en Investigación en Comunicación Periodística procedentes de otras universidades españolas, algunos de sus títulos más destacados son:

- Restauración y prensa de masas.* Jesús Timoteo Álvarez. Pamplona: Eunsa, 1981.
- Del viejo orden informativo.* Jesús Timoteo Álvarez. Madrid, Editorial Complutense, 1985.
- Historia y modelos de comunicación del siglo XX.* Barcelona: Círculo de Lectores, 1988.
- Historia de los medios de comunicación en España.* Jesús Timoteo Álvarez. Barcelona: Ariel, 1989.
- Historia de la prensa hispanoamericana.* Jesús Timoteo Álvarez. Madrid: Mapfre, 1992.
- Gestión del poder diluido: La construcción de la sociedad mediática (1989-2004).* Jesús Timoteo Álvarez. Madrid: Pearson Alhambra, 2005.
- Los titulares en prensa.* Josep Lluís Gómez Mompert. Barcelona: ATE, 1982.
- Alternativas en comunicación.* Josep Lluís Gómez Mompert y Mar de Fontcuberta. Barcelona: Mitre, 1983.
- La gènesi de la prensa de masses a Catalunya (1902-1923).* Josep Lluís Gómez Mompert. Barcelona: Pòrtic, 1992.
- Metodologías para la historia de la comunicación social.* Josep Lluís Gómez Mompert (ed.). Barcelona: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Barcelona, 1996.
- Historia del periodismo universal.* Josep Lluís Gómez Mompert y Enric Marín Otto. Madrid:

- Síntesis, 1999.
- Los límites de la globalización.* Noam Chomsky, Josep Lluís Gómez Mompert y José E. García Albea. Barcelona: Ariel, 2002.
- Informe de la comunicación a Catalunya 2001-2002.* Josep Lluís Gómez Mompert. Castellón-Barcelona: Servicio de Publicaciones de la Universidad Jaume I, Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Pompeu Fabra, 2003.
- Nuevas tendencias en la prensa local.* Josep Lluís Gómez Mompert. Castellón: Servicio de Publicaciones de la Universidad Jaume I, 2007.
- La entrevista: obra creativa.* Montserrat Quesada Pérez. Barcelona: Mitre, 1984.
- La investigación periodística: El caso español.* Montserrat Quesada Pérez. Barcelona: Ariel, 1987.
- Periodismo de investigación o el derecho a denunciar.* Montserrat Quesada Pérez. Barcelona: CIMS 97, 1998.
- Periodismo especializado.* Montserrat Quesada Pérez. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias, 1998.
- Periodismo de sucesos.* Montserrat Quesada Pérez. Madrid: Síntesis, 2007.
- La élite de los periodistas.* M^a Pilar Diezhandino Nieto. Bilbao: Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco, 1994.
- El quehacer informativo.* M^a Pilar Diezhandino Nieto. Bilbao: Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco, 1994.
- Periodismo de servicio.* M^a Pilar Diezhandino Nieto. Barcelona: Bosch, 1994.
- La nueva información: Análisis de la evolución temática de los contenidos de la prensa vasca.* M^a Pilar Diezhandino Nieto. Bilbao: Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco, 1997.
- Información económica.* M^a Pilar Diezhandino Nieto y César Coca. Barcelona: CIMS 97, 1998.
- Periodismo y poder.* M^a Pilar Diezhandino Nieto. Madrid: Pearson Prentice Hall, 2007.
- Historia y cine: Realidad, ficción y propaganda.* Julio Montero y M^a Antonia Paz Rebollo. Madrid: Editorial Complutense, 1995.
- La historia que el cine nos cuenta.* Julio Montero y M^a Antonia Paz Rebollo. Madrid: Tiempos Modernos, 1997.
- Creando la realidad: El cine informativo.* Julio Montero y M^a Antonia Paz Rebollo. Barcelona: Ariel, 1999.
- Alfonso XIII y la opinión pública de su tiempo.* Julio Montero, M^a Antonia Paz Rebollo y José Javier Sánchez Aranda. Madrid: Tiempos Modernos, 1999.
- La imagen pública de la monarquía: Alfonso XIII en la prensa escrita y cinematográfica.* Julio Montero, M^a Antonia Paz Rebollo y José Javier Sánchez Aranda. Barcelona: Ariel, 2001.
- El cine informativo, 1895-1945: Creando la realidad.* Julio Montero y M^a Antonia Paz Rebollo. Barcelona: Ariel, 2002.
- La larga sombra de Hitler: El cine nazi en España (1933-1945).* Julio Montero y M^a Antonia Paz Rebollo. Madrid: Cátedra, 2009.
- Imagen, vídeo y educación.* Agustín García Matilla y Roberto Aparici. Madrid: Ediciones de la Torre, 1987.
- Lectura de imágenes.* Agustín García Matilla y Roberto Aparici. Madrid: Ediciones de la Torre, 1989.
- Una televisión para la educación.* Agustín García Matilla. Barcelona: Gedisa, 2003.
- Lectura de imágenes en la era digital.* Agustín García Matilla y Roberto Aparici. Madrid: Ediciones de la Torre, 2008.
- La imagen: Análisis y representación de la realidad. Lectura de imágenes.* Agustín García Matilla, Roberto Aparici y Jenaro Fernández Baena. Barcelona: Gedisa, 2009.
- El periodismo electrónico.* Emy Armañanzas, Javier Díaz Noci y Koldo Meso Ayerdi. Barcelona: Ariel, 1996.
- Periodismo y argumentación: Géneros de opinión.* Emy Armañanzas y Javier Díaz Noci. Bilbao: Servicio de Publicaciones de la Universidad de País Vasco, 1997.
- Periodismo en Internet: Modelos de prensa digital.* Javier Díaz Noci y Koldo Meso. Bilbao: Servicio de Publicaciones de la Universidad de País Vasco, 1999.
- Generoak informazio.* Javier Díaz Noci. Bilbao: Servicio de Publicaciones de la Universidad de País Vasco, 2000.

La escritura digital. Javier Díaz Noci. Bilbao: Servicio de Publicaciones de la Universidad de País Vasco, 2002.

Manual de redacción ciberperiodística. Javier Díaz Noci y Ramón Salaverría. Barcelona: Ariel, 2003.

El periodista ante el mercado laboral. José Larrañaga y Javier Díaz Noci. Bilbao: Servicio de Publicaciones de la Universidad de País Vasco, 2003.

El nacimiento del periodismo vasco. Mercedes de Hoyo y Javier Díaz Noci. San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos, 2003.

Los resúmenes de prensa en los gabinetes de comunicación. Javier Díaz Noci. Oleiros: Netbiblo, 2005.

El impacto de Internet en los medios de comunicación vascos. Javier Díaz Noci, José Larrañaga y Ainara Larrondo. Bilbao: Servicio de Publicaciones de la Universidad de País Vasco, 2007.

Otros:

La referencia de la calidad en este máster se materializa en un programa cuyos 22 profesores suman conjuntamente 33 tramos de investigación. El número de sexenios reconocidos pone de relieve la apuesta por la excelencia a través de la actividad investigadora como nutriente básico del máster, que incorpora a algunos de los catedráticos de mayor prestigio del área de Periodismo –María Pilar Diezhandino Nieto (Universidad Carlos III de Madrid), María Antonia Paz Rebollo (Universidad Complutense de Madrid), Jesús Timoteo Álvarez (Universidad Complutense), Montserrat Quesada Pérez (Universidad Pompeu Fabra), Josep Lluís Gómez Mompert (Universidad de Valencia) y Agustín García Matilla (Universidad de Valladolid)–, entendiéndose que de ese modo se asegura la capacidad de innovación y se establecen sinergias con las líneas más dinámicas de investigación en comunicación.

La médula del Máster en Investigación en Comunicación Periodística se basa, huelga decirlo, en la trayectoria investigadora y docente de sus promotores, con el punto de referencia continuado del profesor Bernardo Díaz Nosty, director del Departamento de Periodismo de la UMA, cuyos estudios sobre la estructura del sistema de medios y el nuevo espacio de la prensa en el escenario multimedia, iniciados en los años ochenta, se prolongan hasta el presente con notable reconocimiento internacional, y culminan con la dirección de la Cátedra UNESCO de Comunicación, que ha avalado oficialmente la edición del Programa de Doctorado anterior al presente máster.

La calidad de las enseñanzas de posgrado impartidas desde el Departamento de Periodismo se ha regulado durante los últimos cinco años, complementariamente, mediante una serie de encuestas anuales para conocer la respuesta de los alumnos a los estímulos de los cursos, el interés sostenido, el equilibrio de la oferta, la coherencia del programa, la adecuación a las expectativas, la definición de nuevos horizontes de investigación; en definitiva, la inserción competente en “los nuevos escenarios del periodismo” y la capacidad del programa para generar estímulos a la investigación académica.

En consonancia con las inquietudes manifestadas por los alumnos de posgrado de años precedentes, el Máster en Investigación en Comunicación Periodística explora no sólo los nuevos soportes tecnológicos sino las nuevas realidades sociales de un mundo globalizado que se enfrenta a paradigmas tecnológicos desideologizados y a menudo indiferentes a las peculiaridades culturales y los estándares de la vida. El programa del máster trata de dar cobertura a esos enfoques, con cinco planos básicos en la acción formativa y de despegue de la investigación: lenguaje, deontología, mensajes, modelos comparados y estructura.

Asimismo, el Máster está vinculado, a través de algunos de sus profesores y becarios de posgrado al Proyecto Nacional de I+D SEJ 2006-14561, “Nuevos escenarios en la investigación aplicada al estudio del sistema de medios”, cuyo investigador principal es el profesor Díaz Nosty y cuyo objetivo central es el de actualizar los espacios de investigación y las herramientas metodológicas que permitan explorar científicamente el periodismo desde todas las extensiones del hipersector.

Asimismo, varias de las profesoras de la Universidad de Málaga adscritas al programa

forman parte del personal investigador del Proyecto Nacional BSO 2002-04206-C04-04, "El impacto de Internet en los medios de comunicación. Televisión".

Experiencia profesional:

Dada la orientación del Máster en Investigación en Comunicación Periodística, el perfil profesional apropiado de los enseñantes adscritos a él estriba en su trayectoria docente e investigadora en el marco de la enseñanza universitaria. A la vista del bagaje que acumulan los profesores que forman la plantilla del máster, dicha trayectoria sólo puede ser calificada de extensa, rica y profunda, desarrollada en más de una veintena de universidades españolas y extranjeras a lo largo de las tres últimas décadas.

6.1.2.- PERSONAL ACADÉMICO NECESARIO (no disponible)

La Universidad de Málaga cuenta con profesorado cualificado necesario para impartir las enseñanzas propuestas.

6.1.3.- OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

El colectivo de profesores del Departamento de Periodismo que, por no reunir aún los requisitos investigadores y/o contractuales que se consideran pertinentes para formar parte del personal docente de un máster de estas características, representa un activo académico al que los alumnos podrán recurrir eventualmente, cuando se produzca sinergia de intereses u objetivos en las investigaciones.

Se cuenta con el Personal de Administración y Servicios, especialmente con el destinado en la Facultad de Ciencias de la Comunicación, necesario para atender las necesidades logístico/administrativa derivadas de la implantación del título de Máster Universitario que se propone.

Del mismo modo, el personal de administración y servicios del Departamento de Periodismo y de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga, donde se impartirá el máster, se encargará de apoyar en tareas auxiliares asociadas a la docencia de los cursos, relacionadas con aspectos tecnológicos y organizativos, permitiendo el normal desarrollo de las clases.

6.1.4.- OTROS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS (no disponibles)

No se precisan.

6.2.- MECANISMOS DE QUE SE DISPONE PARA ASEGURAR QUE LA CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO Y DEL PERSONAL DE APOYO SE REALIZARÁ ATENDIENDO A LOS CRITERIOS DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y DE NO DISCRIMINACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El artículo 84 de los Estatutos de la UMA establece que las contrataciones del personal docente e investigador se harán mediante concurso público a las que se les dará la necesaria



publicidad. La selección del personal se realiza conforme al Reglamento que regula la contratación mediante concurso público del personal docente e investigador, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UMA el 19 de julio de 2006. Los procedimientos incluyen la solicitud y dotación de plazas, convocatoria de los concursos, bases de la convocatoria y requisitos de los concursantes, gestión de las solicitudes, resolución de admisión de candidatos, formación de comisiones y de abstención, renuncia y recusación de los miembros que la forman, desarrollo del concurso, valoración de méritos, trámite de alegaciones y adjudicación de la plaza y formalización del contrato laboral.

En el art. 4 del citado Reglamento, conforme al art. 84 de los estatutos de la UMA, se establece que las bases de la convocatoria de los concursos garantizarán la igualdad de oportunidades de los candidatos en el proceso selectivo y el respeto a los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad. De esta forma, la valoración de los méritos se realiza según lo establecido en los Baremos, aprobados por el Consejo de Gobierno de la UMA el 5 de abril de 2006, los cuales se basan exclusivamente en los citados derechos de igualdad, mérito y capacidad.

Asimismo, la disposición adicional 8ª del Estatuto Básico del Empleado Público, establece que las Administraciones Públicas están obligadas a respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral y, con esta finalidad, deberán adoptar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres, para lo que deberán elaborar y aplicar un plan de igualdad a desarrollar en el convenio colectivo o acuerdo de condiciones de trabajo del personal funcionario que sea aplicable, en los términos previstos en el mismo. En este sentido, se ha creado en la UMA el Vicerrectorado de Bienestar e Igualdad, incluyendo la Unidad y el Observatorio para la Igualdad, cuya función, entre otras, es la de adoptar medidas para garantizar la igualdad de género, plantear actuaciones que faciliten la conciliación de la vida familiar y laboral de los miembros de la comunidad universitaria y promover la plena integración en la comunidad universitaria de personas con discapacidad.

La UMA aprobó en Consejo de Gobierno de 30/04/2008 el procedimiento PE02 (Definición de la política de personal académico).

7.- RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1.- JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES

7.1.1. Criterios de accesibilidad.

La *LEY 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad* se basa y pone de relieve los conceptos de no discriminación, acción positiva y accesibilidad universal. La ley prevé, además, la regulación de los efectos de la lengua de signos, el reforzamiento del diálogo social con las asociaciones representativas de las personas con discapacidad mediante su inclusión en el Real Patronato y la creación del Consejo Nacional de la Discapacidad, y el establecimiento de un calendario de accesibilidad por ley para todos los entornos, productos y servicios nuevos o ya existentes. Establece, la obligación gradual y progresiva de que todos los entornos, productos y servicios deben ser abiertos, accesibles y practicables para todas las personas y dispone plazos y calendarios para realización de las adaptaciones necesarias.

Respecto a los productos y servicios de la Sociedad de la Información, la ley establece en su Disposición final séptima las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social.

Y favoreciendo la formación en diseño para todos, la disposición final décima se refiere al currículo formativo sobre accesibilidad universal y formación de profesionales que el Gobierno debe desarrollar en «diseño para todos», en todos los programas educativos, incluidos los universitarios, para la formación de profesionales en los campos del diseño y la construcción del entorno físico, la edificación, las infraestructuras y obras públicas, el transporte, las comunicaciones y telecomunicaciones y los servicios de la sociedad de la información.

La Universidad de Málaga ha sido siempre sensible a los aspectos relacionados con la igualdad de oportunidades, tomando como un objetivo prioritario convertir los edificios universitarios y su entorno de ingreso en accesibles mediante la eliminación de barreras arquitectónicas.

Por lo tanto, cabe resaltar que las infraestructuras universitarias presentes y futuras tienen entre sus normas de diseño las consideraciones que prescribe la mencionada Ley 5/2003.

Junto con el cumplimiento de la reseñada Ley, se tiene en cuenta el resto de la normativa estatal vigente en materia de accesibilidad. En particular:

- Real Decreto 1612/2007, de 7 de diciembre, por el que se regula un procedimiento de voto accesible que facilita a las personas con discapacidad visual el ejercicio del derecho de sufragio
- Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.
- Real Decreto 366/2007 por el que se establecen las condiciones de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad en sus relaciones con la Administración General del Estado.
- Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia
- I Plan Nacional de Accesibilidad, 2004-2012.
- Plan de Acción para las Mujeres con Discapacidad 2007.

- Il Plan de Acción para las personas con discapacidad 2003-2007.
- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
- REAL DECRETO 290/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan los enclaves laborales como medida de fomento del empleo de las personas con discapacidad.
- Ley 1/1998 de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas y de la comunicación
- Ley 15/1995 de 30 de mayo sobre límites del dominio sobre inmuebles para eliminar barreras arquitectónicas a la persona con discapacidad
- Ley 5/1994, de 19 de julio, de supresión de barreras arquitectónicas y promoción de la accesibilidad.
- Ley 20/1991, de 25 de noviembre, de promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas.
- Real Decreto 556/1989, de 19 de mayo de medidas mínimas sobre accesibilidad en los edificios.
- Real Decreto 248/1981, de 5 de febrero, sobre medidas de distribución de la reserva de viviendas destinadas a minusválidos, establecidas en el real decreto 355/1980, de 25 de enero
- Real Decreto 355/1980, de 25 de enero. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Viviendas de protección oficial reserva y situación de las destinadas a minusválidos
- Orden de 3 de marzo de 1980, sobre características de accesos, aparatos elevadores y acondicionamiento interior de las viviendas de protección oficial destinadas a minusválidos
- Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio, por el que se aprueba el reglamento de planeamiento para el desarrollo y aplicación de la ley sobre régimen del suelo y ordenación urbana. BOE de 15 y 16-09-78

7.1.2. Justificación de la adecuación de los medios materiales disponibles

La Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga, ubicada en el Campus de Teatinos, da cabida a las licenciaturas de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Relaciones Públicas y Publicidad (1.800 alumnos en total), a los programas de Doctorado "Periodismo: Nuevos escenarios", del Departamento de Periodismo; y "Análisis de los espectáculos: Puesta en escena, códigos audiovisuales y cambio digital", "Comunicación organizacional", "Comunicación y Música" y "Nuevas Tecnologías en Comunicación", del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad (100 alumnos).

El centro ofrece las infraestructuras necesarias para el desarrollo del Máster en Investigación en Comunicación Periodística, tanto en lo que a espacios para la docencia se refiere como a herramientas tecnológicas y materiales de apoyo que sirven a profesores y alumnos para avanzar en el desarrollo de los contenidos de las asignaturas.

Dispone de 10 aulas (600 metros cuadrados, capacidad para más de 960 alumnos) más 3 seminarios habilitados para la docencia. Tanto unas como otros disponen de ordenador, cañón de proyección y conexión a Internet de banda ancha.

El centro alberga, asimismo, una nutrida biblioteca a disposición de todos los alumnos de Ciencias de la Comunicación, capaz de satisfacer con creces sus necesidades documentales, con una sala de 150 metros cuadrados y 100 puestos de lectura. El catálogo de volúmenes y publicaciones de la biblioteca puede consultarse en <http://jabega.uma.es>.

Por otro lado, la facultad dispone de 9 laboratorios y talleres multimedia. Son los siguientes:

- Aula de Informática. Planta Sótano, 40 puestos de trabajo.
- Redacción y Diseño. Planta Sótano, 50 puestos de trabajo.
- Creación Digital. Planta Sótano, 50 puestos de trabajo.
- Fotografía Digital y Fotografía Analógica. Planta Sótano, 50 puestos de trabajo.
- Plató. Planta Sótano, 60 puestos de trabajo.
- Aula Plató. Planta Baja, 60 puestos de trabajo.
- Aula de Idiomas. Planta Baja. 60 puestos de trabajo.
- Vídeo Edición. Planta Sótano. 6 salas (18 puestos de trabajo).
- Radio. 2 estudios. Segunda Planta, 20 puestos de trabajo.

Estos talleres y laboratorios se usan, con la única excepción el Aula de Informática, para impartir asignaturas correspondientes al segundo ciclo de las licenciaturas de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad.

La información detallada sobre las infraestructuras del centro que acogerá el Máster en Investigación en Comunicación Periodística se encuentra en la página [web www.cccom.uma.es](http://www.cccom.uma.es).

Los despachos del profesorado del Departamento de Periodismo, 15 de los cuales forman parte del personal docente del máster, ocupan el ala este de la segunda planta del edificio que alberga Ciencias de la Comunicación.

Las infraestructuras del propio Departamento de Periodismo (seminario, biblioteca) están disponibles para la docencia del máster.

7.1.3. Mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios en la universidad y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización

La Universidad de Málaga dispone de un servicio centralizado de mantenimiento cuyo objetivo es mantener en perfecto estado las instalaciones y servicios existentes en cada uno de los Centros.

Este servicio se presta en tres vías fundamentales:

- Mantenimiento Preventivo
- Mantenimiento Correctivo
- Mantenimiento Técnico-Legal

Para garantizar la adecuada atención en cada uno de los centros, se ha creado una estructura por Campus, lo cual permite una respuesta más rápida y personalizada.

El equipo lo forman 60 personas pertenecientes a la plantilla de la Universidad, distribuidos entre los 2 Campus actuales: Campus de Teatinos y de El Ejido, junto con los edificios existentes en El Palo, Martiricos, Convento de la Aurora, Rectorado, Parque Tecnológico y el Centro Experimental Grice-Hutchinson. En cada Campus existe un Jefe de Mantenimiento con una serie de oficiales y técnicos de distintos gremios. Esta estructura se engloba bajo el nombre de la Unidad de Mantenimiento, que cuenta además con el apoyo de un Arquitecto y está dirigida por un Ingeniero.

Dada la gran cantidad de instalaciones existentes el personal propio de la Universidad está distribuido en horarios de mañana y tarde. Además se cuenta con otras empresas especializadas en distintos tipos de instalaciones con el fin de prestar una atención más específica junto con la exigencia legal correspondiente.

La Universidad de Málaga tiene establecido diversos órganos responsables de la revisión, mantenimiento de instalaciones y servicios y adquisición de materiales. El principal responsable es el Vicerrectorado de Infraestructura y Sostenibilidad que está integrado por dos secretariados relacionados con la gestión de los recursos materiales:

- Secretariado de obra y planeamiento (Servicio de conservación y contratación)
- Secretariado de mantenimiento y sostenibilidad (Servicio de mantenimiento).

Las competencias atribuidas a estos órganos de dirección son:

- Planear y supervisar la ejecución de nuevas infraestructuras o de mejora de las existentes.
- Dirigir la gestión de las infraestructuras comunes.

- Adecuar las infraestructuras a las necesidades de la comunidad universitaria.
- Dirigir la gestión del mantenimiento de las infraestructuras.
- Desarrollar los procesos de contratación administrativa de obras.

Este Vicerrectorado tiene establecido un procedimiento denominado gestor de peticiones para tramitar a través de Internet todo tipo de solicitudes de equipamiento y/o mantenimiento.

Este centro forma parte de la relación de edificios de la Universidad y, por tanto, cuenta con todo el soporte aquí descrito y sus instalaciones están incluidas dentro de las unidades mantenidas por la Universidad de Málaga.

7.2.- PREVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS

En el ámbito de sus respectivas competencias, el Estado español, las Comunidades Autónomas y las Universidades han de adoptar las medidas necesarias para la plena integración del sistema universitario en el Espacio Europeo de Educación Superior, tal y como establece el art. 87 de la ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades y la Ley 15/2003 de 22 de Diciembre, Andaluza de Universidades, esta última en su exposición de motivos.

Al objeto de poder asumir el citado reto con mayores garantías, la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Universidad de Málaga comparten la voluntad de contribuir a la mejora de la oferta académica de la Universidad de Málaga.

Para que la Universidad de Málaga pueda afrontar con garantías de éxito la implantación de las titulaciones, se deben adoptar medidas organizativas e instrumentales que implican un coste adicional, para lo que precisa de apoyo económico para financiar dicha reorganización.

Por ello, estas medidas se han dotado de un contrato programa que tiene por objeto instrumentar la colaboración entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Málaga para complementar actuaciones cuyo fin es conseguir la reordenación de la oferta académica de la Universidad y, concretamente, la implantación efectiva o puesta en marcha de todas las enseñanzas que ayudan a configurar la oferta de títulos de la Universidad de Málaga

Esta actuación, considerada de interés general por la Comunidad Autónoma de Andalucía, está destinada, entre otras, a sufragar los gastos subvencionables y costes complementarios derivados de la implantación efectiva de las nuevas enseñanzas previstas para el período 2007-11.

Por otra parte, recientemente, el Ministerio de Ciencia y Tecnología, mediante Orden CIN/2941/2008, de 8 de octubre, ha dispuesto recursos para que las Comunidades Autónomas y Universidades puedan llevar a cabo la adaptación a la nueva estructura de enseñanzas de forma más eficaz.

De acuerdo con lo expuesto en el epígrafe anterior, no se contempla la adquisición de recursos adicionales o la solicitud de servicios distintos de los ya disponibles.

8.- RESULTADOS PREVISTOS

8.1.- VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS PARA LOS INDICADORES Y SU JUSTIFICACIÓN

8.1.1.- INDICADORES OBLIGATORIOS		Valor Estimado
Tasa de Graduación:		90%
Tasa de Abandono:		10%
Tasa de Eficiencia:		73%
8.1.2.- OTROS POSIBLES INDICADORES		
Denominación	Definición	Valor Estimado
Ninguno		

8.1.3.- JUSTIFICACIÓN DE LAS ESTIMACIONES DE TASAS DE GRADUACIÓN, EFICIENCIA Y ABANDONO, ASÍ COMO DEL RESTO DE LOS INDICADORES DEFINIDOS

El 85,71 por ciento de los alumnos que se matricularon en el bienio 2007/2009 en el Programa de Doctorado "Periodismo: Nuevos escenarios" superó el primer curso (12 de 14 alumnos), y el 71,43 por ciento de ellos (10 alumnos) han sometido ya a la evaluación de sus tutores el proyecto de investigación que deben presentar al final del segundo curso, previo a la obtención del Diploma de Estudios Avanzados.

En cuanto al bienio 2008/2010, cuyo primer curso acaba de finalizar, la tasa de aprobados se ha elevado al 88,24 por ciento (15 de 17 alumnos). Del año en curso, 2009/2010, aún no se dispone de datos.

Todo conduce a pensar que la tasa de graduación y abandono del Máster en Investigación en Comunicación Periodística se mantendrá en parámetros similares a los del Programa de Doctorado que sustituye.

Hay que tener en cuenta, no obstante, que el hecho de condensar el total de las enseñanzas en un solo curso académico, como ya ocurre en el Programa de Doctorado que ha comenzado a impartirse este año, puede tener una incidencia directa, de carácter positivo, en las tasas de graduación y abandono del alumnado, puesto que va a existir mayor continuidad entre el periodo lectivo y el dedicado a la investigación tutelada, y es posible que esto incremente la consecución de la suficiencia investigadora por parte de los matriculados.

En cuanto a la tasa de eficiencia, el programa de doctorado que se ha comenzado a impartir este año, de estructura similar al Máster en Investigación en Comunicación Periodística, ha presentado un índice elevado, del 81,8 por ciento. No obstante, el incremento de la oferta de créditos teóricos que presentará el máster supondrá un descenso de la tasa de eficiencia hasta 72,6.

8.2.- PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

La regulación del procedimiento a seguir en la Universidad de Málaga para la valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, con carácter general, se contempla en el artículo 134 de los Estatutos de dicha Universidad, aprobados por Decreto de

la Junta de Andalucía nº 145/2003, de 3 de junio (BOJA del 9 de junio).

De acuerdo con lo establecido en el mencionado artículo, para cada curso académico, y con antelación suficiente al inicio del correspondiente período lectivo, las Juntas de Centro, a partir de la información facilitada por los correspondientes Departamentos, aprobarán el programa académico de las enseñanzas correspondientes a las titulaciones oficiales que se imparten en el respectivo Centro. Dicho programa deberá incluir, entre otros extremos, la programación docente de cada una de las correspondientes asignaturas, y ésta, a su vez, deberá incorporar el sistema de evaluación del rendimiento académico de los alumnos, fijando el tipo de pruebas, su número, los criterios para su corrección y los componentes que se tendrán en cuenta para la calificación final del estudiante.

El mencionado sistema de evaluación debe, a su vez, tener presente lo preceptuado en el artículo 124 de los citados Estatutos, que establece el derecho de los mencionados estudiantes a presentarse a dos convocatorias ordinarias de examen por curso académico.

Además del citado procedimiento de carácter general, consecuencia del régimen jurídico vigente en la materia, la valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes se contempla también en el procedimiento PE03 ("Medición, Análisis y Mejora Continua") del Sistema de Garantía de Calidad, recogido en el apartado 9.2 de la Memoria, con la finalidad de lograr la mejora de la calidad de la enseñanza.

De acuerdo con el Informe sobre Innovación de la Docencia en las Universidades Andaluzas (CIDUA), la valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, se llevará de acuerdo teniéndose presente que es preciso considerar la evaluación como una ocasión para conocer la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y una oportunidad para su reformulación y mejora.

Se impone la necesidad de ampliar el concepto de evaluación del rendimiento para que abarque los diferentes componentes de las competencias personales y profesionales que se propone desarrollar la enseñanza universitaria: conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos.

La pretensión central del modelo de evaluación que propone la Universidad de Málaga es que el estudiante en todo momento tenga conciencia de su proceso de aprendizaje, comprenda lo que aprende, sepa aplicarlo y entienda el sentido y la utilidad social y profesional de los aprendizajes que realiza. Los apoyos metodológicos fundamentales del proyecto docente que orientan el modelo marco propuesto descansan en la combinación del trabajo individual, las explicaciones del docente, la experimentación en la práctica, la interacción y el trabajo cooperativo entre iguales y la comunicación con el tutor.

En definitiva, se trata de transformar el modelo convencional de transmisión oral de conocimientos, toma de apuntes y reproducción de lo transmitido en pruebas y exámenes, por un modelo que reafirma la naturaleza tutorial de la función docente universitaria, que atiende a las peculiaridades del aprendizaje profesional y académico de cada estudiante.



9.- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

El Centro responsable del Título –Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga- cuenta con un Sistema de Garantía de la Calidad, diseñado según el Programa AUDIT de ANECA. Se ha presentado a dicha Agencia para su evaluación.

10.- CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1.- CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN

10.1.1.- CURSO DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN

2010/2011

10.1.2.- JUSTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN

El título de Máster Universitario en Investigación en Comunicación Periodística de la Universidad de Málaga objeto de la presente memoria sustituye al Periodo de Formación del Programa de Doctorado "Periodismo: Nuevos Escenarios", verificado conforme a lo dispuesto en el RD 1393/2007.

La implantación del plan de estudios propuesto en la presente memoria se realizará íntegramente en el curso 2010/2011; en consecuencia, el Periodo de Formación del citado Programa de Doctorado se extinguirá ese mismo curso académico.

10.2.- PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTUDIOS EXISTENTES AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS, EN SU CASO.

A continuación se incorpora el texto de las Normas reguladoras del sistema de adaptación a las titulaciones de Máster Universitario, de los estudiantes procedentes de enseñanzas que se extinguen por la implantación de dichas titulaciones, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2009:

Artículo 1. Ámbito de aplicación.

Las presentes normas son de aplicación a los estudiantes de la Universidad de Málaga, con expediente académico en vigor, en las titulaciones universitarias de carácter oficial que se extinguen como consecuencia de la implantación en dicha Universidad de una titulación universitaria oficial de Máster universitario.

Artículo 2. Procedimiento de adaptación.

1. Los estudiantes a quienes resultan de aplicación las presentes normas podrán adaptarse a las respectivas titulaciones oficiales de Máster universitario, en cualquier curso académico, sin necesidad de solicitar previamente la correspondiente plaza a través del procedimiento de preinscripción.
2. El procedimiento administrativo para efectuar la adaptación a que se refiere el punto anterior se iniciará a solicitud del interesado, dirigida al órgano responsable de las correspondientes enseñanzas, durante el correspondiente plazo oficial para la matriculación de estudiantes.
3. La mencionada adaptación conllevará el derecho a formalizar matrícula como estudiante de la respectiva titulación oficial de Máster universitario, sin necesidad de solicitar la correspondiente plaza a través del procedimiento de preinscripción, así como a obtener el reconocimiento de créditos de acuerdo con las previsiones de las "Normas reguladoras del reconocimiento y transferencia de créditos en enseñanzas de Máster" aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga en sesión del 30 de marzo de 2009.

Artículo 3. Procedimiento de extinción de planes de estudios.

1. La extinción de los planes de estudios correspondientes a las titulaciones a que se

refiere el artículo 1 de las presentes normas se producirá temporalmente, curso por curso, a partir del año académico en que se implante la respectiva titulación de Máster universitario, sin que en ningún caso se pueda sobrepasar la fecha del 30 de septiembre de 2015.

2. Una vez extinguido cada curso, se efectuarán dos convocatorias de examen de las respectivas asignaturas en el curso académico inmediato siguiente, a las que podrán concurrir los estudiantes a los que resulte de aplicación las presentes normas y que se encuentren matriculados en dichas asignaturas en el curso académico de referencia. Dicha posibilidad de concurrencia también afectará a los alumnos que no hayan cursado anteriormente las respectivas asignaturas, siempre que el respectivo sistema de evaluación así lo permita.
3. Los estudiantes que agoten las convocatorias señaladas en el punto anterior sin haber superado las respectivas asignaturas, podrán adaptarse a las respectivas titulaciones oficiales de Máster universitario en las mismas condiciones indicadas en el artículo 2 de las presentes normas.

Disposición Final.

La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Informativo de la Universidad de Málaga, y será incorporada en las memorias para la solicitud de verificación de títulos oficiales de Máster universitario que presente dicha Universidad, como el procedimiento propuesto para la adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios, al que se refiere el apartado 10.2 del Anexo I al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

A continuación se detalla la Tabla de Adaptación de Materias/Asignaturas del plan de estudios del periodo de Formación del Programa de Doctorado "Periodismo: Nuevos Escenarios" y las del Máster Universitario en Investigación en Comunicación Periodística de la Universidad de Málaga:

Cursos Periodo de Formación del Programa de Doctorado "Periodismo: Nuevos Escenarios" (RD 1393/2007)	Asignaturas Máster Universitario en Investigación en Comunicación Periodística (RD 1393/2007)
Periodismo, nuevos escenarios	Periodismo, nuevos escenarios
Tendencias en la investigación en las nuevas formas de especialización periodística	Tendencias en la investigación en las nuevas formas de especialización periodística
El discurso periodístico especializado: Usos y herramientas de análisis	El discurso periodístico especializado: Usos y herramientas de análisis
Tendencias en la investigación de los medios de comunicación en Internet	Tendencias en la investigación de los medios de comunicación en Internet
Análisis de los efectos de la digitalización en el proceso y diseño de la información periodística en el espacio multimedia	Análisis de los efectos de la digitalización en el proceso y diseño de la información periodística en el espacio multimedia
Comunicación, cambio social y desarrollo. Los nuevos imaginarios de la información participativa	Comunicación, cambio social y desarrollo. Los nuevos imaginarios de la información participativa
	Periodismo audiovisual y nuevos formatos televisivos: Tipología, evoluciones y distorsiones
La imagen como instrumento de creación de la identidad social: Información y entretenimiento en el documental de televisión	La imagen como instrumento de creación de la identidad social: Información y entretenimiento en el documental de televisión



Estrategias de la industria periodística en los nuevos escenarios: Empresa y estructura profesional	Estrategias de la industria periodística en los nuevos escenarios: Empresa y estructura profesional
Aplicación del método científico al proceso de investigación en el área de comunicación	Comunicación global. Teorías, actores y tendencias
Historia socioprofesional del periodismo: periodistas y organizaciones	Tiempo, espacio y comunicación. Metodología y fuentes para el estudio de la construcción cultural del territorio
	Feminismo e información: comunicación y participación
Libertad de expresión en el marco de las nuevas tecnologías y de la Sociedad del Conocimiento	Libertad de expresión en el marco de las nuevas tecnologías y de la Sociedad del Conocimiento
Trabajo de Investigación Tutelado	Trabajo de Fin de Máster

10.3.- ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN POR LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

La implantación del Máster Universitario en Investigación en Comunicación Periodística supone la extinción del Periodo de Formación del Programa de Doctorado "Periodismo: Nuevos escenarios, verificado conforme a lo dispuesto en el RD 1393/2007



**ANEXO I: FICHAS DESCRIPTIVAS DE MÓDULO, MATERIA Y
ASIGNATURA**

FICHA DESCRIPTIVA DE MÓDULO

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del módulo:	METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	
Número de créditos ECTS:		9
Ubicación temporal:	Primer semestre	
Carácter (sólo si todas las materias tienen igual carácter):		-----

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Una de las asignaturas que integran este módulo, "Periodismo, nuevos escenarios", es obligatoria. La evaluación se hará a partir del desarrollo de un supuesto, elegido por cada uno de los alumnos, y se deberá acotar en cada caso un objeto de investigación, oportunidad y viabilidad, formulación de hipótesis, despliegue metodológico, bibliografía básica y resultados esperados. De este modo, se habilita al alumno en la reflexión personal sobre escenarios de investigación cercanos a sus inquietudes, al tiempo que se le obliga a formular las bases de un proyecto de que pudieran orientar su actividad futura destinada a la realización de una tesis doctoral o trabajo equivalente. La asistencia es, pues, una condición necesaria, mientras que el supuesto presentado por cada alumno será el objeto de la evaluación, puntuándose de 1 a 10. La evaluación de cada supuesto formará parte de un proceso de instrucción constructivista y se realizará ante el conjunto de los alumnos del programa. El curso, que se sitúa en el cronograma del Máster en primer lugar, está combinado con la evaluación de otros cursos del mismo programa, de modo que el alumno vaya concentrando su esfuerzo investigador en direcciones definidas. Se trata así de evitar la dispersión y trazar orientaciones eficaces que puedan ser útiles para la realización más correcta posible del trabajo tutelado del segundo año y, en su caso, de la tesis doctoral.

En cuanto a la asignatura optativa que se integra en este módulo, "Tiempo, espacio y comunicación. Metodología y fuentes para el estudio de la construcción cultural del territorio", la evaluación será continua y tendrá en cuenta todos los aspectos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre todo aquellos que se deriven del aprendizaje teórico y metodológico. El aprendizaje de los contenidos, sin dejar de ser relevantes, será evaluado junto a aquellas habilidades y destrezas necesarias para poner en práctica los conocimientos adquiridos. El sistema de evaluación tendrá en cuenta la asistencia a las clases, así como la participación en los seminarios y tutorías. Asimismo, los alumnos tendrán que presentar obligatoriamente un trabajo de inicio a la investigación relacionado con el curso. Este trabajo será definido y delimitado en el desarrollo de las sesiones del curso, y será supervisado en cualquier momento por el profesor.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

El módulo despliega varias acciones pedagógicas básicas en su parte obligatoria:

- La descripción de los escenarios, procesos y variables objeto de estudio, mediante una exposición muy general, por cuanto se supone que el alumno parte de un conocimiento previo.
- La aplicación de la investigación a través del trabajo con casos tipo, que conlleva definición de hipótesis, aplicaciones metodológicas y rutinas generales de la investigación científica aplicadas a la realización de los trabajos de posgrado.

Las actividades formativas de la asignatura optativa que se integra en el módulo serán de tres tipos: lecciones magistrales, seminarios teórico-prácticos, y tutorías individuales y en pequeño grupo. Cada una de ellas responderá a objetivos pedagógicos y didácticos diferentes. Las lecciones magistrales ocuparán un 20 % de la duración total del curso, y tendrán como objetivo principal explicar el marco conceptual y teórico del mismo, así como la metodología a seguir. Asimismo, se explicarán los contenidos fundamentales de cada uno de los epígrafes del curso. Esta planificación permitirá cubrir buena parte de las competencias preestablecidas.

CONTENIDOS DEL MÓDULO Y OBSERVACIONES

La asignatura obligatoria que se integra en este módulo tiene como objetivo identificar los campos posibles de la investigación relacionados con el periodismo y asignar a los diferentes encuadres herramientas metodológicas destinadas a la indagación y verificación de supuestos. Se parte de una constatación: La investigación aplicada al estudio del sistema de medios en España está definida, casi exclusivamente, por los requerimientos de la industria. No obstante, los medios, como nutrientes de la opinión pública, han adquirido una posición de centralidad social que alcanza a los procesos cognitivos, culturales, políticos y económicos, y desborda los presupuestos convencionales de la investigación. Junto a estas proyecciones de los medios en el espacio público, la dinámica cambiante de las extensiones tecnológicas abre nuevas incertidumbres, propias de un realidad compleja, susceptible de ser analizada desde múltiples enfoques disciplinares. El curso trata de identificar, a partir de una visión sistémica, las necesidades que el nuevo escenario de la comunicación y de los medios sugiere a la investigación. A sabiendas de las carencias que aparecen en este campo de la inquietud científica, con un panorama nacional poco halagüeño y grandes lagunas en el pensamiento sobre la comunicación, que se reflejan, inevitablemente, en la pobreza del debate público. Todo ello conduce a repensar las bases de la investigación aplicada, con respuestas en los enfoques y en los recursos metodológicos dentro de un triple plano: la complejidad social, la migración digital del sistema de medios y el horizonte de referencia descrito por los valores fundacionales del paradigma de la sociedad de la información y el conocimiento.

El curso "Periodismo, nuevos escenarios" se orienta hacia:

- La identificación multidisciplinar de las necesidades metodológicas derivadas de la creciente complejidad del espacio objeto de estudio.
- La propuesta de soluciones eficaces, de amplio espectro (interdisciplinares), tendentes, desde una óptica sistémica, a conocer la dinámica interna de la acción comunicativa en un escenario dominado por el mercado, pero también contribuir a reducir la incertidumbre que produce la singularidad de los cambios percibidos en las extensiones tecnológicas, en la producción de contenidos, en las prácticas y hábitos de los públicos, etcétera. El presupuesto de partida contempla, asimismo, una relación directa entre medios (nutrientes mediaticoculturales) y sociedad del conocimiento. La dieta mediático-cultura es determinante, según esta hipótesis, en la calidad del espacio público y en la fachada cultural de las naciones, pero también habilita o deshabilita para el aprovechamiento de los valores fundacionales del paradigma de la sociedad del conocimiento. Se busca conocer la posición y la realidad de un sistema mediante el contraste con otros sistemas de su entorno, por cuanto se parte de la constatación de que los sistemas no son homogéneos, ni uniformes en su expresión, ni están sujetos a las mismas orientaciones y valores de uso similares. En definitiva, un cambio significativo de orientación en el análisis del espacio de los medios y de la acción comunicativa mediada, que sitúa en un

primer plano del interés la recepción (la huella mediática, la sedimentación cultural, la creación de opinión y de conocimiento), esto es, lo que, en términos de expresión básicamente cuantitativa, describe la investigación industrial como el espacio de las audiencias. La propuesta que se hace en el presente proyecto estaría más cerca de la filosofía que animó la resolución del Parlamento Europeo de 22 de abril de 2004, sobre libertad de expresión en Europa, donde se insta a la Comisión a sentar las bases de un sistema de medios que esté relacionado con el plano de las libertades públicas, la cultura democrática y la convergencia cultural, algo que no debe entenderse como propensión a la uniformidad o erosión de la diversidad de las naciones europeas. En definitiva, se trata de ampliar el espectro de los análisis sobre el periodismo en el sistema de medios, no sólo como consecuencia del incremento del perímetro de su actividad, sino por una revisión de la investigación aplicada para atender así a las inquietudes que surgen en un escenario social en constante evolución. No parece suficiente, pues, seguir aplicando las mismas orientaciones indagatorias y las herramientas metodológicas de los años setenta del pasado siglo a una realidad que se ha transformado profundamente en su proyección, influencia, dimensión económica, orientación y valores de uso, extensiones tecnológicas, etcétera. En síntesis, se plantean en el curso los siguientes epígrafes:

- Identificación de los campos objeto de estudio. Jerarquización y secuenciación de procesos, actores e interacciones.
- Concurrencia disciplinar en los enfoques de la investigación en comunicación aplicada al campo del periodismo. Planos científicos del enfoque interdisciplinar
- Extensiones tecnológicas e innovación. Evolución de las prácticas mediático-culturales en las diferentes vertientes del periodismo
- Tiempo y espacio en la investigación de medios. Variación conceptual en los escenarios virtuales multimedia.
- La información en las encrucijadas de los nuevos medios y de la sociedad de la información y el conocimiento. Modelos periodísticos y orientaciones de los sistemas de medios. Análisis comparado en Europa.
- Análisis prospectivo. Tendencias en un escenario complejo. La construcción periodística de la realidad en los diferentes soportes mediáticos.
- Para todos los puntos anteriores, aplicaciones metodológicas destinadas al tratamiento científico de la indagación y a la obtención de resultados en la investigación aplicada.

Por lo que respecta a la asignatura optativa, sus contenidos, esquemáticamente presentados, son los siguientes: Introducción.- El tiempo y el espacio como variables de la comunicación.- El territorio como construcción mediática y cultural.- Factores del territorio.- Comunicación e identidad.- Las tecnologías de la comunicación y de la información en la construcción del territorio.- La comunicación regional y local en el nuevo escenario tecnológico.- Globalización y glocalización.- La Sociedad de la Información en el espacio de la región.- La comunicación y los usos del tiempo.- La investigación en comunicación desde una perspectiva geográfica, histórica y cultural.- Metodología para el estudio de las relaciones entre comunicación y territorio.- El análisis temporal y espacial de la comunicación.- Historia, estructura y coyuntura en la investigación en comunicación.- Fuentes para el estudio de la construcción cultural del territorio. Tipología.- Análisis de casos.

COMPETENCIAS

Competencia número 1:	Familiarización con el escenario de la investigación
Competencia número 2:	Aproximación a las hipótesis teóricas de la comunicación y del periodismo
Competencia número 3:	Habilitación en las herramientas metodológicas de la investigación aplicada
Competencia número 4:	Dominio teórico-práctico del planteamiento y desarrollo de una tesis doctoral
Competencia número 5:	La capacidad para afrontar de una manera flexible los retos de la investigación en comunicación



Competencia número 6:	El reconocimiento del tiempo y del espacio como variables fundamentales en la investigación en comunicación, y especialmente en las relaciones entre comunicación y territorio
Competencia número 7:	El desarrollo de habilidades y destrezas (métodos y técnicas) relacionadas con el conocimiento comprensivo de la comunicación
Competencia número 8:	La capacidad para delimitar y definir los problemas de la investigación, y la de emprender estrategias metodológicas adecuadas a los objetivos de la investigación
Competencia número 9:	La identificación del territorio como una construcción mediático-cultural
Competencia número 10:	Capacidad para desarrollar metodologías activas y participativas

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO

Denominación de la materia o asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Fundamentos de investigación en comunicación</i>	9	-----

(**) Si un Módulo se estructura en sólo una Materia se cumplimentarán tanto el formulario de Módulo como el de Materia.

FICHA DESCRIPTIVA DE MÓDULO**INFORMACIÓN GENERAL**

Denominación del módulo:	<i>ESPECIALIZACIÓN PERIODÍSTICA</i>		
Número de créditos ECTS:			12
Ubicación temporal:	Primer semestre		
Carácter (sólo si todas las materias tienen igual carácter):	<i>Optativo</i>		

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del módulo se resuelve en un doble eje asistencial-investigador. En el primero, se evalúa la presencia en las sesiones, los debates sobre la motivación bibliográfica y asimismo la participación en las exposiciones dialécticas sobre desarrollos teóricos. Esta parte computa de 1 a 6 puntos. En el segundo, se trata de desarrollar un trabajo de investigación, combinado con el curso metodológico, de modo que se pueda poner a prueba la elección y rendimiento de la aplicación metodológica para obtener resultados. Esta parte computa hasta 4 puntos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Tanto las acciones propuestas como los materiales pedagógicos y su tratamiento persiguen operar con el resto de cursos del mismo programa de manera que se lleguen a integrar los valores de participación e interacción como eje de articulación del desarrollo de las actividades propuestas, que se concretan en:

- 1.- Sesiones presenciales para presentar los conceptos e ideas básicas necesarias para un desarrollo provechoso de los contenidos. También se incluyen ejercicios de análisis, destacando el método de análisis de casos. Se induce, asimismo, a la reflexión y a la participación activa por parte del alumnado, permitiendo un juego de interacciones didácticas entre el alumno y el profesor. Con estas sesiones presenciales se trata, por tanto, de construir el escenario formativo que favorezca la creación de un utillaje intelectual en los alumnos que les permita una comprensión conceptual y praxiológica completa de la comunicación especializada.
- 2.- Apoyo de la docencia en el campus virtual, que conllevaría: la presentación del curso (objetivos, metodología, evaluación); posibilidad de acceso a documentos relacionados de interés; bibliografía, etc, además de las posibilidades que abren los foros y wikis, como complemento de los debates presenciales, entre otros.
- 3.- Sesiones presenciales para el debate, para las cuales se propondrá un tema objeto de estudio y análisis que el alumnado habrá preparado previamente sobre la base de los

materiales propuestos por el profesor y por el propio alumno resultado de su investigación. Esta actividad permite una mayor apertura y trasvase de ideas, inquietudes y conocimientos, a la vez que acostumbra al alumno a desarrollar sus ideas y a transmitir sus conocimientos, así como a criticar y poner en duda los conocimientos adquiridos. Se trata de activar una formación que permita a los estudiantes reflexionar sobre las posibilidades de la comunicación desde la perspectiva y requisitos de la información especializada.

4.- Trabajo de carácter individual que favorezca la adquisición de las competencias y habilidades necesarias para investigar, evaluar y diagnosticar un determinado supuesto.

5.- Tutorías presenciales y virtuales, de carácter obligatorio.

CONTENIDOS DEL MÓDULO Y OBSERVACIONES

La primera de las asignaturas que compone este módulo, "Técnicas de investigación en las nuevas formas de especialización periodística", consta de los siguientes temas:

- a) Nuevos paradigmas genéricos en periodismo: Obsolescencia e intemporalidad del concepto "género".
- b) El género como código cultural: exploraciones diacrónicas desde los *cultural studies*.
- c) *Dispositio* vs. *elocutio* en la definición del género. enfoques retóricos.
- d) El medio es el mensaje: la estabilidad de los géneros en el periodismo electrónico.
- e) La estructura de géneros ante los modelos especializados.
- f) Nuevas modalidades textuales de la especialización.
- g) La interdisciplinariedad como elemento definidor de los géneros para la especialización.
- h) Técnicas de análisis del discurso especializado.
- i) El estudio de los géneros para la especialización en el marco de la Periodística española.

La segunda asignatura, "El discurso periodístico especializado: Usos y herramientas de análisis", estructura su temario en varios apartados:

- a) La especialización como concepto en la complejidad mediática actual.
- b) Profesionalismo en los medios de comunicación: trivialidad del periodismo convencional y vigencia de la divulgación experta.
- c) Interacción con los emisores especializados: Especialización de fuentes, audiencias y emisores periodísticos.
- d) Tendencias.- La especialización como complemento informativo: Periodismo de anticipación e interpretación del futuro y Periodismo útil y de soluciones.
- e) Tendencias.- Periodismo especializado y calidad de vida: ciencia e innovación, medioambiente y salud manera apropiada.

COMPETENCIAS

Competencia número 1:	Desarrollo de la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con rigor académico
Competencia número 2:	Que los alumnos sean capaces de realizar un análisis crítico y síntesis de ideas nuevas y complejas sobre el campo de conocimiento
Competencia número 3:	Que reúnan los requisitos para realizar una contribución mediante una investigación original que amplíe el ámbito de conocimiento sobre un corpus sustancial
Competencia número 4:	Desarrollo de la capacidad de contextualizar el valor académico y social de las ideas y tecnologías



DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO		
Denominación de la materia o asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Análisis e investigación de la especialización periodística</i>	12	<i>Optativa</i>

(**) Si un Módulo se estructura en sólo una Materia se cumplimentarán tanto el formulario de Módulo como el de Materia.

FICHA DESCRIPTIVA DE MÓDULO

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del módulo:	FORMATOS MULTIMEDIA	
Número de créditos ECTS:		18
Ubicación temporal:	Primer/segundo semestre	
Carácter (sólo si todas las materias tienen igual carácter):	Optativo	

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se valorará la asistencia a las clases, la participación en el aula y en el campus virtual, la lectura de artículos y la transferencia del conocimiento al resto del grupo, las aportaciones personales a los temas presentados y la capacidad de análisis y discusión sobre la temática del curso.

Igualmente se contabilizarán los trabajos entregados a los profesores.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

El abanico de actividades formativas previsto en este módulo es amplio, e integran, en distinto grado en función de la materia y/o asignatura, las siguientes:

- Clases, conferencias, y otras formas expositivas con presencia física.
- Tutoría individual (atención personal del profesor).
- Realización de pruebas de seguimiento y evaluación final.
- Participación en discusiones y debates individuales y en equipo.
- Elaboración de trabajos en grupo.
- Elaboración de trabajos individuales.
- Lecturas complementarias dirigidas (con o sin exposición posterior en clase).
- Estudio y trabajo personal sobre bibliografía o fuentes.
- Actividades de seguimiento *online* (participación en foros de discusión).

CONTENIDOS DEL MÓDULO Y OBSERVACIONES

El contenido de la asignatura "Tendencias en la investigación de los medios de comunicación

en Internet”, que forma parte de la materia “Medios telemáticos”, es el siguiente:

1. Orígenes de las investigaciones sobre el periodismo digital.
2. Tipología de cibermedios .
3. Los géneros periodísticos en el ciberperiodismo.
4. Análisis del diseño periodístico en Internet.
5. Aproximación metodológica al periodismo participativo.
6. Estudio de las rutinas productivas en el contexto digital.
7. La convergencia periodística como objeto de estudio.
8. Evaluación de la enseñanza del ciberperiodismo.

En cuanto a la asignatura “Análisis de los efectos de la digitalización en el proceso y diseño de la información periodística en el espacio multimedia”, estos son sus contenidos básicos:

1. La producción digital de contenidos periodísticos.
 - 1.1 El periodista polivalente.
 - 1.2. La redacción integrada.
 - 1.3. El multimedia.
2. El diseño del producto informativo.
 - 2.1. Técnicas de edición de información digital.
 - 2.2. Adaptación del diseño al medio, al mensaje y a la audiencia.
3. La distribución de la información a partir de la digitalización.
 - 3.1. Evolución de los soportes.
 - 3.2. Plataformas de distribución.
4. Recepción del mensaje y audiencias.
 - 4.1. Hábitos de consumo.
 - 4.2. Participación y segmentación de las audiencias.

La asignatura “Periodismo audiovisual y nuevos formatos televisivos: Tipología, evoluciones y distorsiones”, integrada en la materia “Medios audiovisuales”, estructura su programa en los apartados:

- Periodismo audiovisual, innovación tecnológica y desarrollo de nuevos géneros y formatos periodísticos audiovisuales. Nuevos contextos de la información audiovisual en los entornos multimedia. La interactividad en la televisión digital y sus usos informativos. Canales generalistas y canales temáticos de difusión por cable y satélite. Prospectiva sobre el periodismo audiovisual en España y tendencias internacionales.
- Géneros y formatos informativos televisivos en la Televisión Digital Terrestre. Tipología, evolución y distorsión de los formatos televisivos informativos. De la “ventana abierta al mundo” a la realidad de lo televisado. Historia y evolución de la información televisiva.
- Técnicas de programación en televisión. Funcionamiento de la industria de la televisión. Los flujos de audiencia máxima y la fragmentación de las audiencias. Estrategias de programación.
- Nuevos entornos profesionales para el periodismo audiovisual. Audiencia, público y mercado. La medición de las audiencias. Criterios cuantitativos y cualitativos. Características de los consumos en los diferentes ámbitos territoriales e individuos (sexo, edad, nivel de formación). La audiencia como productora de contenidos informativos audiovisuales.

Finalmente, la asignatura “La imagen como instrumento de creación de la identidad social: Información y entretenimiento en el documental de televisión”, integrada en la materia “Medios audiovisuales”, abordará las complejidades y desafíos de la imagen informativa y documental como instrumento comunicativo en la era digital, así como su función de instrumento de definición de la identidad social. El curso desarrolla dos amplios apartados: uno, dedicado a los mecanismos de la imagen informativa para representar un conflicto bélico. En concreto se analiza la Segunda Guerra de Irak en las televisiones españolas. Otro apartado está destinado al estudio de la realidad en televisión como forma de espectáculo. En este caso, se estudiará la representación de temas sociales en los nuevos formatos documentales, con especial atención a las fórmulas concebidas en la Televisión de Cataluña (TVC), que son las primeras

correspondientes a estos nuevos formatos que se producen y difunden en España.

COMPETENCIAS	
Competencia número 1:	Creación de bases de datos virtuales con contenidos vinculados con la asignatura.
Competencia número 2:	Introducir al alumno en la localización de artículos científicos y tesis doctorales relacionadas con la temática de la asignatura
Competencia número 3:	Despertar el espíritu crítico del alumno en el marco de internet mediante debates en el campus virtual, que le permitan seleccionar correctamente su propuesta metodológica para su proyecto de investigación
Competencia número 4:	Descubrir al alumno nuevas líneas de investigación vinculadas con el ciberperiodismo
Competencia número 5:	Valorar las tendencias de la nueva información audiovisual en el contexto de la convergencia de medios como televisión e Internet, el desarrollo de la Televisión Digital Terrestre y la interactividad con las audiencias
Competencia número 6:	Realizar análisis comparativos y vaciados de programas informativos televisivos tanto estatales como internacionales, estableciendo denominadores comunes, pautas de comportamiento, así como críticas a los planteamientos encontrados en el desarrollo de nuevos formatos
Competencia número 7:	Capacitación para la elaboración de propuestas de posibles desarrollos desde el punto de vista informativo de la televisión digital, por satélite o terrestre, tanto en ofertas generalistas como temáticas
Competencia número 8:	Desarrollar modos de concebir el trabajo periodístico audiovisual que, sin renunciar a la adaptación de formatos a las nuevas tecnologías, funden su concepción y práctica en la necesidad del respeto a la igualdad, la pluralidad, el respeto por los derechos humanos internacionales, así como la práctica rigurosa de la profesión periodística
Competencia número 9:	Como objetivo actitudinal global se intentará que los estudiantes tomen conciencia de la dificultad y exigencia profesional de elaborar productos informativos audiovisuales de calidad, ligados a las consideraciones tanto formales (lingüísticas y audiovisuales) como éticas básicas en el ejercicio del periodismo audiovisual
Competencia número 10:	Implementar la capacidad de situar los procesos y fenómenos que se investiguen (comunicativos, políticos, culturales, ideológicos, sociales, etc.) en los correspondientes niveles potenciales de causas
Competencia número 11:	Ser capaces de obtener y analizar información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto
Competencia número 12:	Desarrollar la capacidad de análisis y el sentido crítico respecto a las estrategias de persuasión empleadas por los nuevos formatos audiovisuales
Competencia número 13:	Potenciar la formación para que puedan comprender los contextos históricos en los que se produce los acontecimientos del pasado y del presente
Competencia número 14:	Conocer los métodos de investigación más adecuados para el análisis de los efectos de la digitalización de la información periodística
Competencia número 15:	Valorar los efectos de la digitalización en el proceso de comunicación



Competencia número 16:	Aportar soluciones y líneas novedosas de investigación en la materia
-------------------------------	--

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO		
Denominación de la materia o asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Medios telemáticos</i>	8	<i>Optativa</i>
<i>Medios audiovisuales</i>	10	<i>Optativa</i>

(**) Si un Módulo se estructura en sólo una Materia se cumplimentarán tanto el formulario de Módulo como el de Materia.

FICHA DESCRIPTIVA DE MÓDULO

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del módulo:	EMPRESA Y ESTRUCTURA DE LA COMUNICACIÓN	
Número de créditos ECTS:		21
Ubicación temporal:	Segundo semestre	
Carácter (sólo si todas las materias tienen igual carácter):	Optativo	

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

En la asignatura “Estrategias de la industria periodística en los nuevos escenarios: Empresa y estructura profesional”, la evaluación se resuelve en un doble eje participación-investigación. En el primero, se evalúa la participación en las discusiones dialécticas sobre desarrollos teóricos en los grupos de discusión. Esta parte computa de 1 a 6 puntos. En el segundo, se trata de desarrollar un trabajo de investigación, de manera que se pueda poner a prueba eficiencia y la aplicación del alumno. Esta parte computa de 1 a 4.

Por lo que respecta a “Comunicación global. Teorías, actores y tendencias”, la evaluación es continua y se basa en un modelo docente que incorpora las aplicaciones para la enseñanza y el aprendizaje no presencial que proporciona el Campus Virtual desarrollado por la Universidad de Málaga.

La combinación de sesiones presenciales y prácticas virtuales se resuelve con una doble evaluación de la asistencia (mínima de un 80% de las sesiones presenciales) y de la realización y participación en los ejercicios y aplicaciones propuestos en el Campus Virtual. Las sesiones presenciales computarán de 1 a 6 puntos, y las prácticas hasta 4.

En cuanto a las asignaturas “Comunicación, cambio social y desarrollo. Los nuevos imaginarios de la información participativa” y “Libertad de expresión en el marco de las nuevas tecnologías y la Sociedad del Conocimiento”, se tomará en cuenta la asistencia a clases, así como la realización de trabajos prácticos, de carácter participativo, y el desarrollo de proyectos de investigación.

Finalmente, en la asignatura “Feminismo e información: comunicación y participación”, la evaluación será mixta. Será de carácter continuo al tener en cuenta la participación del alumnado en el aula; y se evaluará igualmente el trabajo teórico-práctico que con carácter obligatorio deberá ser presentado al finalizar el curso, y que deberá seguir las pautas y las orientaciones metodológicas señaladas en clase. Proporcionalmente, se distribuirá conforme a este criterio:

- Clases, conferencias, y otras formas expositivas con presencia física 30%
- Tutoría individual (atención personal de la profesora) 5%
- Realización de pruebas de seguimiento y evaluación final 5%
- Participación en discusiones y debates individuales y en equipo 5%
- Elaboración de trabajos individuales 30%
- Lecturas complementarias dirigidas (con o sin exposición posterior en clase) 5%
- Estudio y trabajo personal sobre bibliografía o fuentes 15%

- Actividades de seguimiento on-line (participación en foros de discusión) 5%

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

En la primera materia que compone este módulo, “Estructura nacional e internacional de la comunicación”, junto al uso de técnicas expositivas, se pretende que el alumno tenga un papel más activo y participativo durante este Máster. Desde el uso de técnicas y herramientas prospectivas que permitan dotar de contenidos grupos de discusión en la clase, a la realización de trabajos en equipo sobre los aspectos más destacados del programa, valorando y evaluando su propio esfuerzo dentro del programa. Además, se programarán conferencias monográficas sobre aspectos complementarios a los contenidos.

En cuanto a la segunda materia, las acciones son diversas. “Comunicación, cambio social y desarrollo. Los nuevos imaginarios de la información participativa” se articulará en torno a las siguientes actividades:

- 1) Visionado de material audiovisual sobre trabajos participativos
- 2) Examen de proyectos de investigación formulados con metodologías participativas
- 3) Realización conjunta de Árboles de Problemas sobre comunicación
- 4) El conjunto de la docencia se basará en la participación activa de los doctorandos fundamentada en la tesis de la educomunicación.

En la asignatura “Feminismo e información: comunicación y participación” se llevarán a cabo:

a) Actividades de carácter presencial-CONFERENCIAS, LECCIONES MAGISTRALES O CLASES TEÓRICAS.

-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O DIRIGIDAS (Clases prácticas; Técnicas didácticas grupales (Reflexión sobre lecturas propuestas); Técnicas de trabajo en equipo; Técnicas didácticas individualizadas; Tutorías (individuales o grupales) y estudio dirigido.

- ENCUENTROS CIENTÍFICOS con investigadores y profesionales relacionados con los contenidos del curso.

b) Actividades de carácter no presencial

- CAMPUS VIRTUAL COMO HERRAMIENTA DE APRENDIZAJE Y COMUNICACIÓN: Actividades en el Campus Virtual (Foros, debates, etc.); lectura y comentario de artículos científicos y capítulos de libros; Análisis de espacios, géneros y formatos informativos estatales e internacionales; tutorías a través de la red.

Finalmente, en “Libertad de expresión en el marco de las nuevas tecnologías y la Sociedad del Conocimiento” se analizará el documental *Chávez*, ganador del premio correspondiente en el Festival de Málaga de Cine, 2005; y el libro *Cómo se perdió Venezuela*, del periodista Robert Alonso, sobre el caso de la ‘revolución bolivariana’ y, específicamente, el papel del líder de la misma, Hugo Chávez, con la finalidad de adquirir práctica en el manejo de dicha metodología, así como establecer los parámetros conceptuales del trabajo individual.

CONTENIDOS DEL MÓDULO Y OBSERVACIONES

La primera asignatura que compone este módulo, “Estrategias de la industria periodística en los nuevos escenarios: Empresa y estructura profesional”, presenta el siguiente temario:

- 1) La empresa informativa en los distintos sistemas político-comunicacionales.
- 2) Cambios en el sistema de medios.
- 3) La industria periodística en España: Identificación de actores y segmentación.

- 4) Estrategias empresariales para los nuevos escenarios de la comunicación.
- 5) Sinergias multimedia en la prensa, la radio y la televisión.
- 6) La estructura profesional en España.
- 7) Nuevos escenarios para los profesionales de la información: análisis de la profesión periodística.

En cuanto a “Comunicación global. Actores, teorías y tendencias”, estos son los temas que abordará:

- Principales tendencias y movimientos implicados en el diseño del sistema mediático mundial.
- Introducción a los principales actores de la comunicación global. Los grandes conglomerados mediáticos.
- Historia del debate internacional sobre la comunicación.
- Revisión de las principales teorías. Del colonialismo electrónico a la teoría del mundo-sistema.
- La tradición de la investigación sobre desarrollo y comunicación global.
- Nuevos modelos de análisis y nuevos campos de investigación.

El temario de la asignatura “Comunicación, cambio social y desarrollo. Los nuevos imaginarios de la información participativa” se compone de los epígrafes:

1. COMUNICACIÓN Y DESARROLLO
2. INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO
3. PERIODISMO Y CAMBIO SOCIAL
4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DERECHO DE COMUNICACIÓN
5. PERIODISMO CIUDADANO
6. MODELOS DE PERIODISMO CÍVICO
7. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE ACCIONES COMUNITARIAS
8. EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO.
9. CONCEPTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL ANÁLISIS SEMIÓTICO DE LOS DISCURSOS MEDIÁTICOS. EJEMPLOS DE ANÁLISIS
10. DISCURSOS MEDIÁTICOS Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA
11. LOS NUEVOS IMAGINARIOS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La asignatura “Feminismo e información” contempla las siguientes lecciones:

1. La estructura de la desigualdad y su proyección en los medios
 - 1.1. El género como categoría analítica
 - 1.2. Construcción mediática del sexismo
2. Imágenes de hombres y mujeres en los medios
 - 2.1. Representación de género y discriminación
 - 2.2. La violencia: aspectos legislativos, construcción social y representación mediática
3. Informar con perspectiva de género
 - 3.1. Teoría y práctica de la representación mediática del poder
 - 3.2. Información de género en el periodismo local y regional
4. Comunicación y TIC,s: oportunidad, promoción y participación
 - 4.1. Cambio social, tecnológico y profesional. La profesión periodística en el siglo XXI
 - 4.2. Liderazgo y Sociedad del conocimiento
5. Taller práctico: la producción de contenidos como estrategia de participación en el flujo de conocimientos e información para empoderar y mejorar las vidas de las personas.

La última asignatura que compone este módulo, “Libertad de expresión en el marco de las nuevas tecnologías y la Sociedad del Conocimiento”, abordará los temas:

1. Libertad y libertad de expresión. Marco filosófico. Códigos internacionales y precursores. Libertad de prensa e información.

2.	Globalización, medios de comunicación y nuevas tecnologías. El concepto de RED. Nuevas Tecnologías: historia y desarrollo. La UE en el marco de la globalización.
3.	Libertad virtual. Ciberespacio e Internet. Redes sociales: el nuevo paradigma del <i>feedback</i> . Ciber-periodismo y libertad.
4.	La Sociedad de la Información y del Conocimiento. Modernidad, postmodernidad y sociedad de la información. La información como productora de conocimiento y democracia.
5.	El caso Venezuela: Marco histórico, político y económico. De la Venezuela agraria a la era del petróleo. De las dictaduras a la democracia y la transición a la revolución bolivariana.
6.	Libertad de expresión en la "revolución bolivariana". La prensa tradicional en medio de la "revolución bolivariana". El avance de la prensa revolucionaria.

COMPETENCIAS	
Competencia número 1:	Familiarización con los cambios tecnológicos que se han producido en la industria periodística
Competencia número 2:	Dominio de los nuevos escenarios en la industria periodística
Competencia número 3:	Familiarización con las estructuras empresariales y estrategias en un mercado cada vez más competitivo
Competencia número 4:	Dominio de la estructura de la profesión periodística en España
Competencia número 5:	Propuestas de líneas de investigación en estructuras empresariales, la profesión periodística y estrategias
Competencia número 6:	Capacitación para el acceso a un conocimiento científico del sistema internacional de la comunicación
Competencia número 7:	Competencia para indagar en las interacciones entre los sistemas político y comunicativo globales
Competencia número 8:	Capacidad para evaluar la actividad, impacto e influencia que tienen los grandes conglomerados mediáticos sobre la sociedad internacional
Competencia número 9:	Conocimiento de las principales teorías formuladas en el campo de la comunicación global
Competencia número 10:	Ser capaz de realizar con éxito el análisis semiológico de documentos textuales y audiovisuales
Competencia número 11:	Adquirir habilidades en los procesos de investigación bibliográfica y documental en general
Competencia número 12:	Conocer a fondo los parámetros sociales y políticos de la prensa libre como contrapoder
Competencia número 13:	Aproximarse al cambio de paradigma que están introduciendo las nuevas tecnologías de la comunicación en la sociedad del conocimiento
Competencia número 14:	Familiarización con el derecho de comunicación
Competencia número 15:	Análisis del discurso de los medios
Competencia número 16:	Manejar el uso no sexista del lenguaje, del tratamiento de las imágenes y de códigos
Competencia número 17:	Identificar fuentes de información en feminismo y género
Competencia número 18:	Contribuir a la generación de un conocimiento equitativo
Competencia número 19:	Desarrollar una conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, así como el conocimiento de las grandes corrientes culturales o civilizadoras en relación con los valores



	fundamentales individuales y colectivos
Competencia número 20:	Desarrollo de un árbol de problemas y objetivos para proyectos de intervención
Competencia número 21:	Desarrollo de dinámicas participativas
Competencia número 22:	Generación de agendas para nuevos medios

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO		
Denominación de la materia o asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Estructura nacional e internacional de la comunicación</i>	10	<i>Optativa</i>
<i>Libertad de expresión e información participativa</i>	11	<i>Optativa</i>

(**) Si un Módulo se estructura en sólo una Materia se cumplimentarán tanto el formulario de Módulo como el de Materia.

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA**INFORMACIÓN GENERAL**

Denominación de la materia:	<i>FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN</i>
Número de créditos ECTS:	9
Ubicación temporal:	Primer semestre
Carácter :	-----

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Una de las asignaturas que integran esta materia, "Periodismo, nuevos escenarios", es obligatoria. La evaluación se hará a partir del desarrollo de un supuesto, elegido por cada uno de los alumnos, y se deberá acotar en cada caso un objeto de investigación, oportunidad y viabilidad, formulación de hipótesis, despliegue metodológico, bibliografía básica y resultados esperados. De este modo, se habilita al alumno en la reflexión personal sobre escenarios de investigación cercanos a sus inquietudes, al tiempo que se le obliga a formular las bases de un proyecto de que pudieran orientar su actividad futura destinada a la realización de una tesis doctoral o trabajo equivalente. La asistencia es, pues, una condición necesaria, mientras que el supuesto presentado por cada alumno será el objeto de la evaluación, puntuándose de 1 a 10. La evaluación de cada supuesto formará parte de un proceso de instrucción constructivista y se realizará ante el conjunto de los alumnos del programa. El curso, que se sitúa en el cronograma del Máster en primer lugar, está combinado con la evaluación de otros cursos del mismo programa, de modo que el alumno vaya concentrando su esfuerzo investigador en direcciones definidas. Se trata así de evitar la dispersión y trazar orientaciones eficaces que puedan ser útiles para la realización más correcta posible del trabajo tutelado del segundo año y, en su caso, de la tesis doctoral.

En cuanto a la asignatura optativa que se integra en esta materia, "Tiempo, espacio y comunicación. Metodología y fuentes para el estudio de la construcción cultural del territorio", la evaluación será continua y tendrá en cuenta todos los aspectos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre todo aquellos que se deriven del aprendizaje teórico y metodológico. El aprendizaje de los contenidos, sin dejar de ser relevantes, será evaluado junto a aquellas habilidades y destrezas necesarias para poner en práctica los conocimientos adquiridos. El sistema de evaluación tendrá en cuenta la asistencia a las clases, así como la participación en los seminarios y tutorías. Asimismo, los alumnos tendrán que presentar obligatoriamente un trabajo de inicio a la investigación relacionado con el curso. Este trabajo será definido y delimitado en el desarrollo de las sesiones del curso, y será supervisado en cualquier momento por el profesor.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

La materia despliega varias acciones pedagógicas básicas en su parte obligatoria:

- La descripción de los escenarios, procesos y variables objeto de estudio, mediante una exposición muy general, por cuanto se supone que el alumno parte de un conocimiento previo.
- La aplicación de la investigación a través del trabajo con casos tipo, que conlleva definición de hipótesis, aplicaciones metodológicas y rutinas generales de la investigación científica aplicadas a la realización de los trabajos de posgrado.

Las actividades formativas de la asignatura optativa que se integra en la materia serán de tres tipos: lecciones magistrales, seminarios teórico-prácticos, y tutorías individuales y en pequeño grupo. Cada una de ellas responderá a objetivos pedagógicos y didácticos diferentes. Las lecciones magistrales ocuparán un 20 % de la duración total del curso, y tendrán como objetivo principal explicar el marco conceptual y teórico del mismo, así como la metodología a seguir. Asimismo, se explicarán los contenidos fundamentales de cada uno de los epígrafes del curso. Esta planificación permitirá cubrir buena parte de las competencias preestablecidas.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

La asignatura obligatoria que se integra en esta materia tiene como objetivo identificar los campos posibles de la investigación relacionados con el periodismo y asignar a los diferentes encuadres herramientas metodológicas destinadas a la indagación y verificación de supuestos. Se parte de una constatación: La investigación aplicada al estudio del sistema de medios en España está definida, casi exclusivamente, por los requerimientos de la industria. No obstante, los medios, como nutrientes de la opinión pública, han adquirido una posición de centralidad social que alcanza a los procesos cognitivos, culturales, políticos y económicos, y desborda los presupuestos convencionales de la investigación. Junto a estas proyecciones de los medios en el espacio público, la dinámica cambiante de las extensiones tecnológicas abre nuevas incertidumbres, propias de un realidad compleja, susceptible de ser analizada desde múltiples enfoques disciplinares. El curso trata de identificar, a partir de una visión sistémica, las necesidades que el nuevo escenario de la comunicación y de los medios sugiere a la investigación. A sabiendas de las carencias que aparecen en este campo de la inquietud científica, con un panorama nacional poco halagüeño y grandes lagunas en el pensamiento sobre la comunicación, que se reflejan, inevitablemente, en la pobreza del debate público. Todo ello conduce a repensar las bases de la investigación aplicada, con respuestas en los enfoques y en los recursos metodológicos dentro de un triple plano: la complejidad social, la migración digital del sistema de medios y el horizonte de referencia descrito por los valores fundacionales del paradigma de la sociedad de la información y el conocimiento.

El curso "Periodismo, nuevos escenarios" se orienta hacia:

- La identificación multidisciplinar de las necesidades metodológicas derivadas de la creciente complejidad del espacio objeto de estudio.
- La propuesta de soluciones eficaces, de amplio espectro (interdisciplinares), tendentes, desde una óptica sistémica, a conocer la dinámica interna de la acción comunicativa en un escenario dominado por el mercado, pero también contribuir a reducir la incertidumbre que produce la singularidad de los cambios percibidos en las extensiones tecnológicas, en la producción de contenidos, en las prácticas y hábitos de los públicos, etcétera. El presupuesto de partida contempla, asimismo, una relación directa entre medios (nutrientes mediaticoculturales) y sociedad del conocimiento. La dieta mediático-cultura es determinante, según esta hipótesis, en la calidad del espacio público y en la fachada cultural de las naciones, pero también habilita o deshabilita para el aprovechamiento de los valores fundacionales del paradigma de la sociedad del conocimiento. Se busca conocer la posición y la realidad de un sistema mediante el contraste con otros sistemas de su entorno, por cuanto se parte de la constatación de que los sistemas no son homogéneos, ni uniformes en su expresión, ni están sujetos a las mismas orientaciones y valores de uso similares. En definitiva, un cambio significativo de orientación en el análisis del espacio de los medios y de la acción comunicativa mediada, que sitúa en un

primer plano del interés la recepción (la huella mediática, la sedimentación cultural, la creación de opinión y de conocimiento), esto es, lo que, en términos de expresión básicamente cuantitativa, describe la investigación industrial como el espacio de las audiencias. La propuesta que se hace en el presente proyecto estaría más cerca de la filosofía que animó la resolución del Parlamento Europeo de 22 de abril de 2004, sobre libertad de expresión en Europa, donde se insta a la Comisión a sentar las bases de un sistema de medios que esté relacionado con el plano de las libertades públicas, la cultura democrática y la convergencia cultural, algo que no debe entenderse como propensión a la uniformidad o erosión de la diversidad de las naciones europeas. En definitiva, se trata de ampliar el espectro de los análisis sobre el periodismo en el sistema de medios, no sólo como consecuencia del incremento del perímetro de su actividad, sino por una revisión de la investigación aplicada para atender así a las inquietudes que surgen en un escenario social en constante evolución. No parece suficiente, pues, seguir aplicando las mismas orientaciones indagatorias y las herramientas metodológicas de los años setenta del pasado siglo a una realidad que se ha transformado profundamente en su proyección, influencia, dimensión económica, orientación y valores de uso, extensiones tecnológicas, etcétera. En síntesis, se plantean en el curso los siguientes epígrafes:

- Identificación de los campos objeto de estudio. Jerarquización y secuenciación de procesos, actores e interacciones.
- Concurrencia disciplinar en los enfoques de la investigación en comunicación aplicada al campo del periodismo. Planos científicos del enfoque interdisciplinar
- Extensiones tecnológicas e innovación. Evolución de las prácticas mediático-culturales en las diferentes vertientes del periodismo
- Tiempo y espacio en la investigación de medios. Variación conceptual en los escenarios virtuales multimedia.
- La información en las encrucijadas de los nuevos medios y de la sociedad de la información y el conocimiento. Modelos periodísticos y orientaciones de los sistemas de medios. Análisis comparado en Europa.
- Análisis prospectivo. Tendencias en un escenario complejo. La construcción periodística de la realidad en los diferentes soportes mediáticos.
- Para todos los puntos anteriores, aplicaciones metodológicas destinadas al tratamiento científico de la indagación y a la obtención de resultados en la investigación aplicada.

Por lo que respecta a la asignatura optativa, sus contenidos, esquemáticamente presentados, son los siguientes: Introducción.- El tiempo y el espacio como variables de la comunicación.- El territorio como construcción mediática y cultural.- Factores del territorio.- Comunicación e identidad.- Las tecnologías de la comunicación y de la información en la construcción del territorio.- La comunicación regional y local en el nuevo escenario tecnológico.- Globalización y glocalización.- La Sociedad de la Información en el espacio de la región.- La comunicación y los usos del tiempo.- La investigación en comunicación desde una perspectiva geográfica, histórica y cultural.- Metodología para el estudio de las relaciones entre comunicación y territorio.- El análisis temporal y espacial de la comunicación.- Historia, estructura y coyuntura en la investigación en comunicación.- Fuentes para el estudio de la construcción cultural del territorio. Tipología.- Análisis de casos.

COMPETENCIAS

Competencia número 1:	Familiarización con el escenario de la investigación
Competencia número 2:	Aproximación a las hipótesis teóricas de la comunicación y del periodismo
Competencia número 3:	Habilitación en las herramientas metodológicas de la investigación aplicada
Competencia número 4:	Dominio teórico-práctico del planteamiento y desarrollo de una tesis doctoral
Competencia número 5:	La capacidad para afrontar de una manera flexible los retos de la investigación en comunicación



Competencia número 6:	El reconocimiento del tiempo y del espacio como variables fundamentales en la investigación en comunicación, y especialmente en las relaciones entre comunicación y territorio
Competencia número 7:	El desarrollo de habilidades y destrezas (métodos y técnicas) relacionadas con el conocimiento comprensivo de la comunicación
Competencia número 8:	La capacidad para delimitar y definir los problemas de la investigación, y la de emprender estrategias metodológicas adecuadas a los objetivos de la investigación
Competencia número 9:	La identificación del territorio como una construcción mediático-cultural
Competencia número 10:	Capacidad para desarrollar metodologías activas y participativas

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Periodismo, nuevos escenarios</i>	5	<i>Obligatoria</i>
<i>Tiempo, espacio y comunicación. Metodología y fuentes para el estudio de la construcción cultural del territorio</i>	4	<i>Optativa</i>

(*) Si una Materia se estructura en sólo una Asignatura se cumplimentarán tanto el formulario de Materia como el de Asignatura.

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA**INFORMACIÓN GENERAL**

Denominación de la materia:	<i>ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN PERIODÍSTICA</i>	
Número de créditos ECTS:		12
Ubicación temporal:	Primer semestre	
Carácter :	<i>Optativa</i>	

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la materia se resuelve en un doble eje asistencial-investigador. En el primero, se evalúa la presencia en las sesiones, los debates sobre la motivación bibliográfica y asimismo la participación en las exposiciones dialécticas sobre desarrollos teóricos. Esta parte computa de 1 a 6 puntos. En el segundo, se trata de desarrollar un trabajo de investigación, combinado con el curso metodológico, de modo que se pueda poner a prueba la elección y rendimiento de la aplicación metodológica para obtener resultados. Esta parte computa hasta 4 puntos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Tanto las acciones propuestas como los materiales pedagógicos y su tratamiento persiguen operar con el resto de cursos del mismo programa de manera que se lleguen a integrar los valores de participación e interacción como eje de articulación del desarrollo de las actividades propuestas, que se concretan en:

- 1.- Sesiones presenciales para presentar los conceptos e ideas básicas necesarias para un desarrollo provechoso de los contenidos. También se incluyen ejercicios de análisis, destacando el método de análisis de casos. Se induce, asimismo, a la reflexión y a la participación activa por parte del alumnado, permitiendo un juego de interacciones didácticas entre el alumno y el profesor. Con estas sesiones presenciales se trata, por tanto, de construir el escenario formativo que favorezca la creación de un utillaje intelectual en los alumnos que les permita una comprensión conceptual y praxiológica completa de la comunicación especializada.
- 2.- Apoyo de la docencia en el campus virtual, que conllevaría: la presentación del curso (objetivos, metodología, evaluación); posibilidad de acceso a documentos relacionados de interés; bibliografía, etc, además de las posibilidades que abren los foros y wikis, como complemento de los debates presenciales, entre otros.
- 3.- Sesiones presenciales para el debate, para las cuales se propondrá un tema objeto de

estudio y análisis que el alumnado habrá preparado previamente sobre la base de los materiales propuestos por el profesor y por el propio alumno resultado de su investigación. Esta actividad permite una mayor apertura y trasvase de ideas, inquietudes y conocimientos, a la vez que acostumbra al alumno a desarrollar sus ideas y a transmitir sus conocimientos, así como a criticar y poner en duda los conocimientos adquiridos. Se trata de activar una formación que permita a los estudiantes reflexionar sobre las posibilidades de la comunicación desde la perspectiva y requisitos de la información especializada.

4.- Trabajo de carácter individual que favorezca la adquisición de las competencias y habilidades necesarias para investigar, evaluar y diagnosticar un determinado supuesto.

5.- Tutorías presenciales y virtuales, de carácter obligatorio.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

La primera de las asignaturas que compone esta materia, "Técnicas de investigación en las nuevas formas de especialización periodística", consta de los siguientes temas:

- a) Nuevos paradigmas genéricos en periodismo: Obsolescencia e intemporalidad del concepto "género".
- b) El género como código cultural: exploraciones diacrónicas desde los *cultural studies*.
- c) *Dispositio* vs. *elocutio* en la definición del género. enfoques retóricos.
- d) El medio es el mensaje: la estabilidad de los géneros en el periodismo electrónico.
- e) La estructura de géneros ante los modelos especializados.
- f) Nuevas modalidades textuales de la especialización.
- g) La interdisciplinariedad como elemento definidor de los géneros para la especialización.
- h) Técnicas de análisis del discurso especializado.
- i) El estudio de los géneros para la especialización en el marco de la Periodística española.

La segunda asignatura, "El discurso periodístico especializado: Usos y herramientas de análisis", estructura su temario en varios apartados:

- a) La especialización como concepto en la complejidad mediática actual.
- b) Profesionalismo en los medios de comunicación: trivialidad del periodismo convencional y vigencia de la divulgación experta.
- c) Interacción con los emisores especializados: Especialización de fuentes, audiencias y emisores periodísticos.
- d) Tendencias.- La especialización como complemento informativo: Periodismo de anticipación e interpretación del futuro y Periodismo útil y de soluciones.
- e) Tendencias.- Periodismo especializado y calidad de vida: ciencia e innovación, medioambiente y salud manera apropiada.

COMPETENCIAS

Competencia número 1:	Desarrollo de la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con rigor académico
Competencia número 2:	Que el alumno sea capaz de realizar un análisis crítico y síntesis de ideas nuevas y complejas sobre el campo de conocimiento
Competencia número 3:	Que desarrolle las habilidades necesarias para realizar Una contribución mediante una investigación original que amplíe el



	ámbito de conocimiento sobre un corpus sustancial
Competencia número 4:	Desarrollo de la capacidad de contextualizar el valor académico y social de las ideas y tecnologías

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA		
Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Técnicas de investigación en las nuevas formas de especialización periodística</i>	7	<i>Optativa</i>
<i>El discurso periodístico especializado: Usos y herramientas de análisis</i>	5	<i>Optativa</i>

(*) Si una Materia se estructura en sólo una Asignatura se cumplimentarán tanto el formulario de Materia como el de Asignatura.

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA**INFORMACIÓN GENERAL**

Denominación de la materia:	<i>MEDIOS TELEMATICOS</i>
Número de créditos ECTS:	8
Ubicación temporal:	Primer semestre
Carácter :	<i>Optativa</i>

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se valorará la asistencia a las clases, la participación en el aula y en el campus virtual, la lectura de artículos y la transferencia del conocimiento al resto del grupo, las aportaciones personales a los temas presentados y la capacidad de análisis y discusión sobre la temática del curso.
Igualmente se contabilizarán los trabajos entregados a los profesores.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

El abanico de actividades formativas previsto en esta materia es amplio, e integran, en distinto grado en función de la materia y/o asignatura, las siguientes:

- Clases, conferencias, y otras formas expositivas con presencia física.
- Tutoría individual (atención personal del profesor).
- Realización de pruebas de seguimiento y evaluación final.
- Participación en discusiones y debates individuales y en equipo.
- Elaboración de trabajos en grupo.
- Elaboración de trabajos individuales.
- Lecturas complementarias dirigidas (con o sin exposición posterior en clase).
- Estudio y trabajo personal sobre bibliografía o fuentes.
- Actividades de seguimiento *online* (participación en foros de discusión).

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

El contenido de la asignatura "Tendencias en la investigación de los medios de comunicación

en Internet”, que forma parte de la materia “Medios telemáticos”, es el siguiente:

1. Orígenes de las investigaciones sobre el periodismo digital.
2. Tipología de cibermedios .
3. Los géneros periodísticos en el ciberperiodismo.
4. Análisis del diseño periodístico en Internet.
5. Aproximación metodológica al periodismo participativo.
6. Estudio de las rutinas productivas en el contexto digital.
7. La convergencia periodística como objeto de estudio.
8. Evaluación de la enseñanza del ciberperiodismo.

En cuanto a la asignatura “Análisis de los efectos de la digitalización en el proceso y diseño de la información periodística en el espacio multimedia”, estos son sus contenidos básicos:

1. La producción digital de contenidos periodísticos.
 - 1.1. El periodista polivalente.
 - 1.2. La redacción integrada.
 - 1.3. El multimedia.
2. El diseño del producto informativo.
 - 2.1. Técnicas de edición de información digital.
 - 2.2. Adaptación del diseño al medio, al mensaje y a la audiencia.
3. La distribución de la información a partir de la digitalización.
 - 3.1. Evolución de los soportes.
 - 3.2. Plataformas de distribución.
4. Recepción del mensaje y audiencias.
 - 4.1. Hábitos de consumo.
 - 4.2. Participación y segmentación de las audiencias.

COMPETENCIAS

Competencia número 1:	Introducir al alumno en la localización de artículos científicos y tesis doctorales relacionadas con la temática de la asignatura
Competencia número 2:	Creación de bases de datos virtuales con contenidos vinculados con la asignatura
Competencia número 3:	Despertar el espíritu crítico del alumno en el marco de internet mediante debates en el campus virtual, que le permitan seleccionar correctamente su propuesta metodológica para su proyecto de investigación
Competencia número 4:	Descubrir al alumno nuevas líneas de investigación vinculadas con el ciberperiodismo
Competencia número 5:	Conocer los métodos de investigación más adecuados para el análisis de los efectos de la digitalización de la información periodística
Competencia número 6:	Valorar los efectos de la digitalización en el proceso de comunicación
Competencia número 7:	Aportar soluciones y líneas novedosas de investigación en la materia
Competencia número 8:	Aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica profesional y a la investigación en otros ámbitos de la comunicación

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter
-------------------------------	---------------	----------



<i>Tendencias en la investigación de los medios de comunicación en Internet</i>	5	<i>Optativo</i>
<i>Análisis de los efectos de la digitalización en el proceso y diseño de la información periodística en el espacio multimedia</i>	3	<i>Optativo</i>

(*) Si una Materia se estructura en sólo una Asignatura se cumplimentarán tanto el formulario de Materia como el de Asignatura.

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA**INFORMACIÓN GENERAL**

Denominación de la materia:	MEDIOS AUDIOVISUALES	
Número de créditos ECTS:		10
Ubicación temporal:	Segundo semestre	
Carácter :	Optativo	

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se valorará la asistencia a las clases, la participación en el aula y en el campus virtual, la lectura de artículos y la transferencia del conocimiento al resto del grupo, las aportaciones personales a los temas presentados y la capacidad de análisis y discusión sobre la temática del curso.
Igualmente se contabilizarán los trabajos entregados a los profesores.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

El abanico de actividades formativas previsto en esta materia es amplio, e integran, en distinto grado en función de la materia y/o asignatura, las siguientes:

- Clases, conferencias, y otras formas expositivas con presencia física.
- Tutoría individual (atención personal del profesor).
- Realización de pruebas de seguimiento y evaluación final.
- Participación en discusiones y debates individuales y en equipo.
- Elaboración de trabajos en grupo.
- Elaboración de trabajos individuales.
- Lecturas complementarias dirigidas (con o sin exposición posterior en clase).
- Estudio y trabajo personal sobre bibliografía o fuentes.
- Actividades de seguimiento *online* (participación en foros de discusión).

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

La asignatura "Periodismo audiovisual y nuevos formatos televisivos: Tipología, evoluciones y

distorsiones” estructura su programa en los apartados:

- Periodismo audiovisual, innovación tecnológica y desarrollo de nuevos géneros y formatos periodísticos audiovisuales. Nuevos contextos de la información audiovisual en los entornos multimedia. La interactividad en la televisión digital y sus usos informativos. Canales generalistas y canales temáticos de difusión por cable y satélite. Prospectiva sobre el periodismo audiovisual en España y tendencias internacionales.
- Géneros y formatos informativos televisivos en la Televisión Digital Terrestre. Tipología, evolución y distorsión de los formatos televisivos informativos. De la “ventana abierta al mundo” a la realidad de lo televisado. Historia y evolución de la información televisiva.
- Técnicas de programación en televisión. Funcionamiento de la industria de la televisión. Los flujos de audiencia máxima y la fragmentación de las audiencias. Estrategias de programación.
- Nuevos entornos profesionales para el periodismo audiovisual. Audiencia, público y mercado. La medición de las audiencias. Criterios cuantitativos y cualitativos. Características de los consumos en los diferentes ámbitos territoriales e individuos (sexo, edad, nivel de formación). La audiencia como productora de contenidos informativos audiovisuales.

Finalmente, la asignatura “La imagen como instrumento de creación de la identidad social: Información y entretenimiento en el documental de televisión” abordará las complejidades y desafíos de la imagen informativa y documental como instrumento comunicativo en la era digital, así como su función de instrumento de definición de la identidad social. El curso desarrolla dos amplios apartados: uno, dedicado a los mecanismos de la imagen informativa para representar un conflicto bélico. En concreto se analiza la Segunda Guerra de Irak en las televisiones españolas. Otro apartado está destinado al estudio de la realidad en televisión como forma de espectáculo. En este caso, se estudiará la representación de temas sociales en los nuevos formatos documentales, con especial atención a las fórmulas concebidas en la Televisión de Cataluña (TVC), que son las primeras correspondientes a estos nuevos formatos que se producen y difunden en España.

COMPETENCIAS	
Competencia número 1:	Valorar las tendencias de la nueva información audiovisual en el contexto de la convergencia de medios como televisión e Internet, el desarrollo de la Televisión Digital Terrestre y la interactividad con las audiencias
Competencia número 2:	Realizar análisis comparativos y vaciados de programas informativos televisivos tanto estatales como internacionales, estableciendo denominadores comunes, pautas de comportamiento, así como críticas a los planteamientos encontrados en el desarrollo de nuevos formatos
Competencia número 3:	Capacitación para la elaboración de propuestas de posibles desarrollos desde el punto de vista informativo de la televisión digital, por satélite o terrestre, tanto en ofertas generalistas como temáticas
Competencia número 4:	Desarrollar modos de concebir el trabajo periodístico audiovisual que, sin renunciar a la adaptación de formatos a las nuevas tecnologías, funden su concepción y práctica en la necesidad del respeto a la igualdad, la pluralidad, el respeto por los derechos humanos internacionales, así como la práctica rigurosa de la profesión periodística
Competencia número 5:	Como objetivo actitudinal global se intentará que los estudiantes tomen conciencia de la dificultad y exigencia profesional de elaborar productos informativos audiovisuales de calidad, ligados a las consideraciones tanto formales



	(lingüísticas y audiovisuales) como éticas básicas en el ejercicio del periodismo audiovisual
Competencia número 6:	Implementar la capacidad de situar los procesos y fenómenos que se investiguen (comunicativos, políticos, culturales, ideológicos, sociales, etc.) en los correspondientes niveles potenciales de causas
Competencia número 7:	Ser capaces de obtener y analizar información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto
Competencia número 8:	Desarrollar la capacidad de análisis y el sentido crítico respecto a las estrategias de persuasión empleadas por los nuevos formatos audiovisuales
Competencia número 9:	Potenciar la formación para que puedan comprender los contextos históricos en los que se produce los acontecimientos del pasado y del presente

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Periodismo audiovisual y nuevos formatos televisivos: Tipología, evoluciones y distorsiones</i>	5	<i>Optativo</i>
<i>La imagen como instrumento de creación de la identidad social: Información y entretenimiento en el documental de televisión</i>	5	<i>Optativo</i>

(*) Si una Materia se estructura en sólo una Asignatura se cumplimentarán tanto el formulario de Materia como el de Asignatura.

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA**INFORMACIÓN GENERAL**

Denominación de la materia:	<i>ESTRUCTURA NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA COMUNICACIÓN</i>		
Número de créditos ECTS:			<i>10</i>
Ubicación temporal:	<i>Segundo semestre</i>		
Carácter :	<i>Optativo</i>		

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

En la asignatura "Estrategias de la industria periodística en los nuevos escenarios: Empresa y estructura profesional", la evaluación se resuelve en un doble eje participación-investigación. En el primero, se evalúa la participación en las discusiones dialécticas sobre desarrollos teóricos en los grupos de discusión. Esta parte computa de 1 a 6 puntos. En el segundo, se trata de desarrollar un trabajo de investigación, de manera que se pueda poner a prueba eficiencia y la aplicación del alumno. Esta parte computa de 1 a 4.

Por lo que respecta a "Comunicación global. Teorías, actores y tendencias", la evaluación es continua y se basa en un modelo docente que incorpora las aplicaciones para la enseñanza y el aprendizaje no presencial que proporciona el Campus Virtual desarrollado por la Universidad de Málaga.

La combinación de sesiones presenciales y prácticas virtuales se resuelve con una doble evaluación de la asistencia (mínima de un 80% de las sesiones presenciales) y de la realización y participación en los ejercicios y aplicaciones propuestos en el Campus Virtual. Las sesiones presenciales computarán de 1 a 6 puntos, y las prácticas hasta 4.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Junto al uso de técnicas expositivas, se pretende que el alumno tenga un papel más activo y participativo durante este Máster. Desde el uso de técnicas y herramientas prospectivas que permitan dotar de contenidos grupos de discusión en la clase, a la realización de trabajos en equipo sobre los aspectos más destacados del programa, valorando y evaluando su propio esfuerzo dentro del programa. Además, se programarán conferencias monográficas sobre aspectos complementarios a los contenidos.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

La primera asignatura que compone esta materia, "Estrategias de la industria periodística en los nuevos escenarios: Empresa y estructura profesional", presenta el siguiente temario:

- 1) La empresa informativa en los distintos sistemas político-comunicacionales.
- 2) Cambios en el sistema de medios.
- 3) La industria periodística en España: Identificación de actores y segmentación.
- 4) Estrategias empresariales para los nuevos escenarios de la comunicación.
- 5) Sinergias multimedia en la prensa, la radio y la televisión.
- 6) La estructura profesional en España.
- 7) Nuevos escenarios para los profesionales de la información: análisis de la profesión periodística.

En cuanto a "Comunicación global. Actores, teorías y tendencias", estos son los temas que abordará:

- Principales tendencias y movimientos implicados en el diseño del sistema mediático mundial.
- Introducción a los principales actores de la comunicación global. Los grandes conglomerados mediáticos.
- Historia del debate internacional sobre la comunicación.
- Revisión de las principales teorías. Del colonialismo electrónico a la teoría del mundo-sistema.
- La tradición de la investigación sobre desarrollo y comunicación global.
- Nuevos modelos de análisis y nuevos campos de investigación.

COMPETENCIAS

Competencia número 1:	Familiarización con los cambios tecnológicos que se han producido en la industria periodística
Competencia número 2:	Dominio de los nuevos escenarios en la industria periodística
Competencia número 3:	Familiarización con las estructuras empresariales y estrategias en un mercado cada vez más competitivo
Competencia número 4:	Dominio de la estructura de la profesión periodística en España
Competencia número 5:	Propuestas de líneas de investigación en estructuras empresariales, la profesión periodística y estrategias
Competencia número 6:	Capacitación para el acceso a un conocimiento científico del sistema internacional de la comunicación
Competencia número 7:	Competencia para indagar en las interacciones entre los sistemas político y comunicativo globales
Competencia número 8:	Capacidad para evaluar la actividad, impacto e influencia que tienen los grandes conglomerados mediáticos sobre la sociedad internacional
Competencia número 9:	Conocimiento de las principales teorías formuladas en el campo de la comunicación global



DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Estrategias de la industria periodística en los nuevos escenarios: Empresa y estructura profesional</i>	7	<i>Optativa</i>
<i>Comunicación global. Actores, teorías y tendencias</i>	3	<i>Optativa</i>

(*) Si una Materia se estructura en sólo una Asignatura se cumplimentarán tanto el formulario de Materia como el de Asignatura.

FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA**INFORMACIÓN GENERAL**

Denominación de la materia:	<i>LIBERTAD DE EXPRESIÓN E INFORMACIÓN PARTICIPATIVA</i>
Número de créditos ECTS:	11
Ubicación temporal:	Segundo semestre
Carácter :	<i>Optativo</i>

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Con carácter general, en esta materia se tomarán en cuenta la asistencia a clases, así como la realización de trabajos prácticos, de carácter participativo, y el desarrollo de proyectos de investigación.

En la asignatura "Feminismo e información: comunicación y participación", la evaluación será mixta. Será de carácter continuo al tener en cuenta la participación del alumnado en el aula; y se evaluará igualmente el trabajo teórico-práctico que con carácter obligatorio deberá ser presentado al finalizar el curso, y que deberá seguir las pautas y las orientaciones metodológicas señaladas en clase. Proporcionalmente, se distribuirá conforme a este criterio:

- Clases, conferencias, y otras formas expositivas con presencia física 30%
- Tutoría individual (atención personal de la profesora) 5%
- Realización de pruebas de seguimiento y evaluación final 5%
- Participación en discusiones y debates individuales y en equipo 5%
- Elaboración de trabajos individuales 30%
- Lecturas complementarias dirigidas (con o sin exposición posterior en clase) 5%
- Estudio y trabajo personal sobre bibliografía o fuentes 15%
- Actividades de seguimiento on-line (participación en foros de discusión) 5%

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

En la primera asignatura que compone esta materia, "Comunicación, cambio social y desarrollo. Los nuevos imaginarios de la información participativa", se emprenderán las siguientes actividades:

1. Visionado de material audiovisual sobre trabajos participativos
2. Examen de proyectos de investigación formulados con metodologías participativas
3. Realización conjunta de Árboles de Problemas sobre comunicación
4. El conjunto de la docencia se basará en la participación activa de los doctorandos

fundamentada en la tesis de la educomunicación.

En la asignatura “Feminismo e información: comunicación y participación”, se llevarán a cabo:

a) Actividades de carácter presencial-CONFERENCIAS, LECCIONES MAGISTRALES O CLASES TEÓRICAS.

-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O DIRIGIDAS (Clases prácticas; Técnicas didácticas grupales (Reflexión sobre lecturas propuestas); Técnicas de trabajo en equipo; Técnicas didácticas individualizadas; Tutorías (individuales o grupales) y estudio dirigido.

- ENCUENTROS CIENTÍFICOS con investigadores y profesionales relacionados con los contenidos del curso.

b) Actividades de carácter no presencial

- CAMPUS VIRTUAL COMO HERRAMIENTA DE APRENDIZAJE Y COMUNICACIÓN: Actividades en el Campus Virtual (Foros, debates, etc.); lectura y comentario de artículos científicos y capítulos de libros; Análisis de espacios, géneros y formatos informativos estatales e internacionales; tutorías a través de la red.

Finalmente, en la asignatura “Libertad de expresión en el marco de las nuevas tecnologías y la Sociedad del Conocimiento”, se analizará el documental *Chávez*, ganador del premio correspondiente en el Festival de Málaga de Cine, 2005; y el libro *Cómo se perdió Venezuela*, del periodista Robert Alonso, sobre el caso de la ‘revolución bolivariana’ y, específicamente, el papel del líder de la misma, Hugo Chávez, con la finalidad de adquirir práctica en el manejo de dicha metodología, así como establecer los parámetros conceptuales del trabajo individual.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

El temario de la asignatura “Comunicación, cambio social y desarrollo. Los nuevos imaginarios de la información participativa” se compone de los epígrafes:

1. COMUNICACIÓN Y DESARROLLO
2. INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO
3. PERIODISMO Y CAMBIO SOCIAL
4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DERECHO DE COMUNICACIÓN
5. PERIODISMO CIUDADANO
6. MODELOS DE PERIODISMO CÍVICO
7. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE ACCIONES COMUNITARIAS
8. EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO.
9. CONCEPTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL ANÁLISIS SEMIÓTICO DE LOS DISCURSOS MEDIÁTICOS. EJEMPLOS DE ANÁLISIS
10. DISCURSOS MEDIÁTICOS Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA
11. LOS NUEVOS IMAGINARIOS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La asignatura “Feminismo e información” contempla las siguientes lecciones:

1. La estructura de la desigualdad y su proyección en los medios
- 1.2. El género como categoría analítica
- 1.3. Construcción mediática del sexismo
2. Imágenes de hombres y mujeres en los medios
- 2.2. Representación de género y discriminación
- 2.3. La violencia: aspectos legislativos, construcción social y representación mediática
3. Informar con perspectiva de género
- 3.2. Teoría y práctica de la representación mediática del poder
- 3.3. Información de género en el periodismo local y regional
4. Comunicación y TIC,s: oportunidad, promoción y participación
- 4.2. Cambio social, tecnológico y profesional. La profesión periodística en el siglo XXI

4.3. Liderazgo y Sociedad del conocimiento

5. Taller práctico: la producción de contenidos como estrategia de participación en el flujo de conocimientos e información para empoderar y mejorar las vidas de las personas.

La última asignatura que compone esta materia, "Libertad de expresión en el marco de las nuevas tecnologías y la Sociedad del Conocimiento", abordará los temas:

1. Libertad y libertad de expresión. Marco filosófico. Códigos internacionales y precursores. Libertad de prensa e información.
2. Globalización, medios de comunicación y nuevas tecnologías. El concepto de RED. Nuevas Tecnologías: historia y desarrollo. La UE en el marco de la globalización.
3. Libertad virtual. Ciberespacio e Internet. Redes sociales: el nuevo paradigma del *feedback*. Ciber-periodismo y libertad.
4. La Sociedad de la Información y del Conocimiento. Modernidad, postmodernidad y sociedad de la información. La información como productora de conocimiento y democracia.
5. El caso Venezuela: Marco histórico, político y económico. De la Venezuela agraria a la era del petróleo. De las dictaduras a la democracia y la transición a la revolución bolivariana.
6. Libertad de expresión en la "revolución bolivariana". La prensa tradicional en medio de la "revolución bolivariana". El avance de la prensa revolucionaria.

COMPETENCIAS

Competencia número 1:	Ser capaz de realizar con éxito el análisis semiológico de documentos textuales y audiovisuales
Competencia número 2:	Adquirir habilidades en los procesos de investigación bibliográfica y documental en general
Competencia número 3:	Conocer a fondo los parámetros sociales y políticos de la prensa libre como contrapoder
Competencia número 4:	Aproximarse al cambio de paradigma que están introduciendo las nuevas tecnologías de la comunicación en la sociedad del conocimiento
Competencia número 5:	Familiarización con el derecho de comunicación
Competencia número 6:	Análisis del discurso de los medios
Competencia número 7:	Manejar el uso no sexista del lenguaje, del tratamiento de las imágenes y de códigos
Competencia número 8:	Identificar fuentes de información en feminismo y género
Competencia número 9:	Contribuir a la generación de un conocimiento equitativo
Competencia número 10:	Desarrollar una conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, así como el conocimiento de las grandes corrientes culturales o civilizadoras en relación con los valores fundamentales individuales y colectivos
Competencia número 11:	Desarrollo de un árbol de problemas y objetivos para proyectos de intervención
Competencia número 12:	Desarrollo de dinámicas participativas
Competencia número 13:	Generación de agendas para nuevos medios



DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter
<i>Comunicación, cambio social y desarrollo. Los nuevos imaginarios de la información participativa</i>	5	<i>Optativo</i>
<i>Feminismo e información: comunicación y participación</i>	3	<i>Optativo</i>
<i>Libertad de expresión en el marco de las nuevas tecnologías y la Sociedad del Conocimiento</i>	3	<i>Optativo</i>

(*) Si una Materia se estructura en sólo una Asignatura se cumplimentarán tanto el formulario de Materia como el de Asignatura.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	PERIODISMO, NUEVOS ESCENARIOS		
Número de créditos ECTS:	5	Ubicación temporal:	Primer semestre
Carácter:	Obligatorio		
Materia en la que se integra:	Fundamentos de investigación en comunicación		
Módulo en el que se integra:	Metodologías de investigación		
Departamento encargado de organizar la docencia:	Periodismo		

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El curso, por su carácter metodológico, es de asistencia obligatoria. Esta circunstancia es determinante en el proceso de calificación y da continuidad a los matriculados en el programa del Máster. La evaluación se hará a partir del desarrollo de un supuesto, elegido por cada uno de los alumnos, y se deberá acotar en cada caso un objeto de investigación, oportunidad y viabilidad, formulación de hipótesis, despliegue metodológico, bibliografía básica y resultados esperados. De este modo, se habilita al alumno en la reflexión personal sobre escenarios de investigación cercanos a sus inquietudes, al tiempo que se le obliga a formular las bases de un proyecto de que pudieran orientar su actividad futura destinada a la realización de una tesis doctoral o trabajo equivalente. La asistencia es, pues, una condición necesaria, mientras que el supuesto presentado por cada alumno será el objeto de la evaluación, puntuándose de 1 a 10. La evaluación de cada supuesto formará parte de un proceso de instrucción constructivista y se realizará ante el conjunto de los alumnos del programa. El curso, que se sitúa en el cronograma del M en primer lugar, está combinado con la evaluación de otros cursos del mismo programa, de modo que el alumno vaya concentrando su esfuerzo investigador en direcciones definidas. Se trata así de evitar la dispersión y trazar orientaciones eficaces que puedan ser útiles para la realización más correcta posible del trabajo tutelado del segundo año y, en su caso, de la tesis doctoral.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

El curso despliega dos acciones pedagógicas básicas:

- La descripción de los escenarios, procesos y variables objeto de estudio, mediante una exposición muy general, por cuanto se supone que el alumno parte de un conocimiento previo.
- La aplicación de la investigación a través del trabajo con 10 casos tipo, que conlleva definición de hipótesis, aplicaciones metodológicas y rutinas generales de la investigación científica aplicadas a la realización de los trabajos de posgrado. Estos casos son:
 1. Análisis de pre-agenda en la prensa diaria española.
 2. Los vectores de concentración y sus efectos sobre la pluralidad (análisis del caso en la prensa norteamericana).
 3. Formación, organización y autorregulación profesional (los casos de la UNJ británica y del Presserat alemán).
 4. Nuevas vertientes del análisis de contenidos (análisis de impacto en la prensa de referencia española: los casos de El País y El Mundo).
 5. Mediciones de audiencia y perfiles socioculturales de los públicos (aplicación de los conceptos de 'share multimedia' en la definición del consumo de información de actualidad).
 6. Evaluación de nutrientes mediático-culturales y audiencias activas (aplicación en un entorno de proximidad geográfica).
 7. Prospectiva aplicada (tendencias en el consumo de la información a través de las prácticas generacionales).
 8. Globalización y localización (análisis de las variables constructivas en dos soportes periodísticos con diferentes perímetros de audiencia).
 9. Información y amalgamas multimedia (análisis de los componentes multimedia en el nuevo periodismo digital).
 10. La libertad de expresión en la construcción de la pluralidad democrática (análisis de indicadores en las mediciones europeas y americanas sobre la libertad de prensa).

Esta planificación permita cubrir buena parte de las competencias preestablecidas oficialmente: Que los estudiantes demuestren una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo; que los estudiantes demuestren su capacidad para concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica; que los estudiantes sean capaces de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas; que los estudiantes desarrollen estrategias de comunicación para poner en práctica en un entorno académico.

CONTENIDOS DEL CURSO, SEMINARIO U ACTIVIDAD Y OBSERVACIONES

En este curso se trata de identificar los campos posibles de la investigación relacionados con el periodismo y asignar a los diferentes encuadres herramientas metodológicas destinadas a la indagación y verificación de supuestos. Se parte de una constatación: La investigación aplicada al estudio del sistema de medios en España está definida, casi exclusivamente, por los requerimientos de la industria. No obstante, los medios, como nutrientes de la opinión pública, han adquirido una posición de centralidad social que alcanza a los procesos cognitivos, culturales, políticos y económicos, y desborda los presupuestos convencionales de la investigación. Junto a estas proyecciones de los medios en el espacio público, la dinámica cambiante de las extensiones tecnológicas abre nuevas incertidumbres, propias de un realidad compleja, susceptible de ser analizada desde múltiples enfoques disciplinares. El curso trata de identificar, a partir de una visión sistémica, las necesidades que el nuevo escenario de la comunicación y de los medios sugiere a la investigación. A sabiendas de las carencias que aparecen en este campo de la inquietud científica, con un panorama nacional poco halagüeño y grandes lagunas en el pensamiento sobre la comunicación, que se reflejan, inevitablemente, en la pobreza del debate público. Todo ello conduce a repensar las bases de la investigación aplicada, con respuestas en los enfoques y en los recursos metodológicos

dentro de un triple plano: la complejidad social, la migración digital del sistema de medios y el horizonte de referencia descrito por los valores fundacionales del paradigma de la sociedad de la información y el conocimiento.

El curso "Periodismo, nuevos escenarios" se orienta hacia:

-La identificación multidisciplinar de las necesidades metodológicas derivadas de la creciente complejidad del espacio objeto de estudio.

-La propuesta de soluciones eficaces, de amplio espectro (interdisciplinares), tendentes, desde una óptica sistémica, a conocer la dinámica interna de la acción comunicativa en un escenario dominado por el mercado, pero también contribuir a reducir la incertidumbre que produce la singularidad de los cambios percibidos en las extensiones tecnológicas, en la producción de contenidos, en las prácticas y hábitos de los públicos, etcétera. El presupuesto

de partida contempla, asimismo, una relación directa entre medios (nutrientes mediático-culturales) y sociedad del conocimiento. La dieta mediático-cultura es determinante, según esta hipótesis, en la calidad del espacio público y en la fachada cultural de las naciones, pero también habilita o deshabilita para el aprovechamiento de los valores fundacionales del paradigma de la sociedad del conocimiento. Se busca conocer la posición y la realidad de un sistema mediante el contraste con otros sistemas de su entorno, por cuanto se parte de la constatación de que los sistemas no son homogéneos, ni uniformes en su expresión, ni están sujetos a las mismas orientaciones y valores de uso similares. En definitiva, un cambio significativo de orientación en el análisis del espacio de los medios y de la acción comunicativa mediada, que sitúa en un primer plano del interés la recepción (la huella mediática, la sedimentación cultural, la creación de opinión y de conocimiento), esto es, lo que, en términos de expresión básicamente cuantitativa, describe la investigación industrial como el espacio de las audiencias. La propuesta que se hace en el presente proyecto estaría más cerca de la filosofía que animó la resolución del Parlamento Europeo de 22 de abril de 2004, sobre libertad de expresión en Europa, donde se insta a la Comisión a sentar las bases de un sistema de medios que esté relacionado con el plano de las libertades públicas, la cultura democrática y la convergencia cultural, algo que no debe entenderse como propensión a la uniformidad o erosión de la diversidad de las naciones europeas. En definitiva, se trata de ampliar el espectro de los análisis sobre el periodismo en el sistema de medios, no sólo como consecuencia del incremento del perímetro de su actividad, sino por una revisión de la investigación aplicada para atender así a las inquietudes que surgen en un escenario social en constante evolución. No parece suficiente, pues, seguir aplicando las mismas orientaciones indagatorias y las herramientas metodológicas de los años setenta del pasado siglo a una realidad que se ha transformado profundamente en su proyección, influencia, dimensión económica, orientación y valores de uso, extensiones tecnológicas, etcétera. En síntesis, se plantean en el curso los siguientes epígrafes:

Identificación de los campos objeto de estudio. Jerarquización y secuenciación de procesos, actores e interacciones.

Concurrencia disciplinar en los enfoques de la investigación en comunicación aplicada al campo del periodismo. Planos científicos del enfoque interdisciplinar.

Extensiones tecnológicas e innovación. Evolución de las prácticas mediático-culturales en las diferentes vertientes del periodismo.

Tiempo y espacio en la investigación de medios. Variación conceptual en los escenarios virtuales multimedia.

La información en las encrucijadas de los nuevos medios y de la sociedad de la información y el conocimiento. Modelos periodísticos y orientaciones de los sistemas de medios. Análisis comparado en Europa.

Análisis prospectivo. Tendencias en un escenario complejo. La construcción periodística de la realidad en los diferentes soportes mediáticos.

Para todos los puntos anteriores, aplicaciones metodológicas destinadas al tratamiento científico de la indagación y a la obtención de resultados en la investigación aplicada.

Bibliografía básica

Ancel, Pascal; Pessin, Alain (2004), *Les non-publics. Les arts en réceptions*, 2 vols., París, L'Harmattan.

Asa Berger, Arthur (2000), *Media and Communication Research Methods: A Introduction to Qualitative Approaches*, Londres, Sage.

Berganza Conde, M. Rosa; Ruiz San Román, José A. (2005), *Investigar en comunicación*, Madrid, McGrawHill.

Bryant, Jennings; Zillmann, Dolf (1996), *Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y técnicas*, Barcelona, Paidós.

Bustamante, Enrique, coord. (2003), *Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación. Las industrias culturales en la era digital*, Barcelona, Gedisa, Barcelona.

Callejo, Javier (2001), *Investigar las audiencias. Un análisis cualitativo*, Barcelona, Paidós.

Galindo Cáceres, Jesús (2002), *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, México, Pearson.

Cuche, Denys (2004), *La notion de culture dans les sciences sociales*, La Découvert, 3ª ed., París, 2004.

Díaz Nosty, Bernardo (2005), *El déficit mediático. Donde España no converge con Europa*, Barcelona, Bosch.

Hallin, D.; Mancini, P. (2004), *Comparing Media Systems. Three Models of Media and Politics*, Cambridge, Cambridge University Press.

Hill, Anne (2000), *Dictionary of Media and Communication Studies*, Londres, Edward Arnold.

Jauset, Jordi A. (2000), *La investigación de audiencias en televisión. Fundamentos estadísticos*, Barcelona, Paidós.

Jensen, Klaus B. (2002), *Handbook of Media Communications Research. Qualitative and Quantitative Research Methodologies*, Londres, Routledge.

Katz, Elihu y otros, eds. (2002), *Canonic Texts in Media Research*, Oxford, Polity Press.

Krippendorff, Klaus (1990), *Metodología del análisis de contenido. Teoría y práctica*, Barcelona, Paidós.

Kelly, M.; Mazzoleni, G.; McQuail, D. (2004), *The media in Europe*, Londres, Sage, 3ª. ed.

Kevin, Deirdre, Ader, Thosten y otros (2004), *The Information of the Citizen in the UE*, Düsseldorf, European Institute for the Media.

Luhmann, Niklas (2000), *La realidad de los medios de masas*, Barcelona, Anthropos.

Norris, Pippa (2000), *A virtuous circle. Political Communications in Postindustrial Societies*, Cambridge, Cambridge University Press.

Ollivier, Bruno (2000), *Observer la communication*, París, CNRS.

Sparks, Glenn G. (2005), *Media effects research*, 2ª ed., Belmon, Wadsworth.

Wimmer, Roger. D.; Dominick, Joseph R. (2005), *Mass media research*, 8ª ed., Belmon, Wadsworth.

Zallo, Ramón (2002), *El mercado de la cultura. Estructura económica y política de la comunicación*, San Sebastián, Gaikoa.

COMPETENCIAS

Competencia número 1:	Familiarización con el escenario de la investigación
Competencia número 2:	Aproximación a las hipótesis teóricas de la comunicación y del periodismo
Competencia número 3:	Habilitación en las herramientas metodológicas de la investigación aplicada
Competencia número 4:	Desarrollo de las aptitudes teórico-prácticas para el planteamiento y desarrollo de una tesis doctoral

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	TIEMPO, ESPACIO Y COMUNICACIÓN. METODOLOGÍA Y FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA CONSTRUCCIÓN CULTURAL DEL TERRITORIO		
Número de créditos ECTS:	4	Ubicación temporal:	Primer semestre
Carácter:	Optativo		
Materia en la que se integra:	Fundamentos de investigación en comunicación		
Módulo en el que se integra:	Metodologías de investigación		
Departamento encargado de organizar la docencia:	Periodismo		

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua y tendrá en cuenta todos los aspectos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre todo aquellos que se deriven del aprendizaje teórico y metodológico. El aprendizaje de los contenidos, sin dejar de ser relevantes, será evaluado junto a aquellas habilidades y destrezas necesarias para poner en práctica los conocimientos adquiridos. El sistema de evaluación tendrá en cuenta la asistencia a las clases, así como la participación en los seminarios y tutorías. Asimismo, los alumnos tendrán que presentar obligatoriamente un trabajo de inicio a la investigación relacionado con el curso. Este trabajo será definido y delimitado en el desarrollo de las sesiones del curso, y será supervisado en cualquier momento por el profesor.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las actividades formativas del curso serán de tres tipos: lecciones magistrales, seminarios teórico-prácticos, y tutorías individuales y en pequeño grupo. Cada una de ellas responderán a objetivos pedagógicos y didácticos diferentes. Las lecciones magistrales ocuparán un 20 % de la duración total del curso, y tendrán como objetivo principal explicar el marco conceptual y teórico del mismo, así como la metodología a seguir. Asimismo, se explicarán los contenidos fundamentales de cada uno de los epígrafes del curso. Los seminarios teórico-prácticos ocuparán el 50 % del tiempo, y tendrán como objetivos la realización de actividades formativas de debate y de discusión teórica en torno a las lecturas del curso, y en torno a los aspectos

metodológicos del mismo; asimismo, se pondrán en común todos aquellos aspectos relacionados con los trabajos que tendrán que realizar los alumnos (metodológicos, de contenidos, técnicos, etc.). Por último, las tutorías ocuparán un 30 % del total del curso y servirán para reforzar el aprendizaje de los contenidos, afianzar las habilidades y destrezas necesarias para superar el curso, y superar los problemas surgidos en el proceso de indagación e investigación que lleven a cabo los alumnos.

CONTENIDOS DEL CURSO, SEMINARIO U ACTIVIDAD Y OBSERVACIONES

Introducción.- El tiempo y el espacio como variables de la comunicación.- El territorio como construcción mediática y cultural.- Factores del territorio.- Comunicación e identidad.- Las tecnologías de la comunicación y de la información en la construcción del territorio.- La comunicación regional y local en el nuevo escenario tecnológico.- Globalización y glocalización.- La Sociedad de la Información en el espacio de la región.- La comunicación y los usos del tiempo.- La investigación en comunicación desde una perspectiva geográfica, histórica y cultural.- Metodología para el estudio de las relaciones entre comunicación y territorio.- El análisis temporal y espacial de la comunicación.- Historia, estructura y coyuntura en la investigación en comunicación.- Fuentes para el estudio de la construcción cultural del territorio. Tipología.- Análisis de casos.

Bibliografía básica

- Clua, A. (2001): *La noció d'espai en la definició dels contextes de la recepció dels mitjans de comunicació*. Tesis Doctoral, Barcelona, Facultad de Comunicación, UAB.
- Fernández Areal, M. y Pena, A.: (2000): *A comunicació social transfronteriza*. Pontevedra, Diputación Provincial.
- Gómez, Carlos H. (1998): "Los medios de comunicación masiva: identidad y territorio frente a la globalización de la información". En: *Revista Iberoamericana de Educación*, nº 18, sept-dic.
- Martín-Barbero, J. (1994): *Mediaciones urbanas y nuevos escenarios de la comunicación*. Caracas, Fundarte/ Ateneo de Caracas.
- Mattelart, A. y M. (2000): *Pensar sobre los medios. Comunicación y crítica social*. Santiago de Chile, Lom Ediciones.
- Mehrabian, A. (1976): *Public places and private spaces*. Basic Books. New Cork.
- Mela, A. (1994): *La città come sistema de comunicazioni sociali*. Milano, Franco Angeli.
- Mitchell, D. (2000): *Cultural Geography. A Critical Introduction*. Malden, Massachussets (EUA), Oxford (GB): Blackwell.
- Nogué, J. (2005): "*Paisatge, identitat i globalització*". En: *Espais*, nº. 50, Barcelona. Págs. 18-25.
- Park, Robert E.; Ernest W. Burgess; R. D. McKENZIE. [1925] (1967) *The City: Suggestions for Investigation of Human Behavior in the Urban Environment*. Chicago: University of Chicago Press.
- Pailliar, I. (1993): *Les territoires de la communication*. Grenoble, PUG.
- Pailliar, I. (2005): "Communication, sciences et territoires". En: Pailliar I., (Coord.) (2005): *La publicisation de la science*. Grenoble.
- Pailliar, I. (2006): "Territoires, identités et communications". En: Olivesi, S. (Dir) (2006): *Sciences de l'information et de la communication: une introduction*. Grenoble, PUG.
- Piccini, M. (1999): "Territorio, comunicación e identidad". En: *La ciudad, escenario de comunicación*. Quito, Fundación Friedrich Ebert/FLACSO. Págs. 127-147.
- Piñuel Raigada, J.L. y Gaitán Moya, J.A. (1995): *Metodología general. Conocimiento científico e investigación en la comunicación social*. Madrid, Síntesis.
- San Eugenio Vela, Jordi de (2008): "Comunicación y territorio". En: *Lecciones del Portal, Portal de la Comunicación*, Incom, Barcelona, UAB.
- Vilar, P. (1997): *Pensar històricament*. Barcelona, Crítica.
- Vitalis, A. et al. (2000): *Médias, temporalités et démocratie*. Bordeaux, Éditions Apogée.
- Wolton, D. (2007): *Pensar la comunicació*. Buenos Aires, Prometeo Editorial.



COMPETENCIAS	
Competencia número 1:	La capacidad para afrontar de una manera flexible los retos de la investigación en comunicación
Competencia número 2:	El reconocimiento del tiempo y del espacio como variables fundamentales en la investigación en comunicación, y especialmente en las relaciones entre comunicación y territorio
Competencia número 3:	El desarrollo de habilidades y destrezas (métodos y técnicas) relacionadas con el conocimiento comprensivo de la comunicación
Competencia número 4:	La capacidad para delimitar y definir los problemas de la investigación, y la de emprender estrategias metodológicas adecuadas a los objetivos de la investigación
Competencia número 5:	La identificación del territorio como una construcción mediático-cultural
Competencia número 6:	Capacidad para desarrollar metodologías activas y participativas

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN LAS NUEVAS FORMAS DE ESPECIALIZACIÓN PERIODÍSTICA		
Número de créditos ECTS:	7	Ubicación temporal:	Primer semestre
Carácter:	Optativo		
Materia en la que se integra:	Análisis e investigación de la especialización periodística		
Módulo en el que se integra:	Especialización periodística		
Departamento encargado de organizar la docencia:	Periodismo		

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del curso se resuelve en un doble eje asistencial-investigador. En el primero, se evalúa la presencia en las sesiones, los debates sobre la motivación bibliográfica y asimismo la participación en las exposiciones dialécticas sobre desarrollos teóricos. Esta parte computa de 1 a 6 puntos. En el segundo, se trata de desarrollar un trabajo de investigación, combinado con el curso metodológico, de modo que se pueda poner a prueba la elección y rendimiento de la aplicación metodológica para obtener resultados. Esta parte computa hasta 4 puntos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Durante el curso, con la bibliografía facilitada previamente –que se expone a continuación– y los textos a disposición en la plataforma virtual, se plantean los enfoques enunciados como temario y se indican las cuestiones relevantes para, a partir de la exposición del enseñante, indagar en la reflexión teórica y en las extensiones problemáticas del temario. La participación es un parámetro básico del aprendizaje, y se proyecta posteriormente en un trabajo de investigación, con seguimiento desde las tutorías, vinculado asimismo al curso metodológico del programa. En esta investigación se enfatizan algunos de los aspectos medulares del temario, con el propósito de darle sentido al esfuerzo del alumno proyectándolo al proyecto de investigación e incluso la tesis.

Bibliografía básica

Allan, S.; Adam, B.; Carter, C. (2000): Environmental risks and the media, Routledge,

- London/New York.
- Armentia, J.I; Caminos, J.M. (2003): Fundamentos de periodismo impreso, Ariel, Barcelona.
- Bartiromo, M. (2001): Use the news, Harper Collins, New York.
- Bastienier, M.A. (2001): El blanco móvil, Santillana, Madrid.
- Berganza Conde, M. R. (2005): Periodismo especializado, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid.
- Bettetini, G. et al. (2001): I nuovi strumenti del comunicare, RCS: Milán.
- Blanco, P. (2001): Una aproximación al periodismo de precisión, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.
- Cabanes, Andrés (2002): "Los géneros periodísticos y la audiencia en el periodismo digital", *Comunicación y Medios*, [http://www.comunicacionymedios.com/comunicacion/teorias/textos/andres_cabanes_periodismo_digital.htm+]
- Cantavella, J. y Serrano, J. F. (coords): (2004): Redacción para periodistas: Informar e interpretar, Ariel, Barcelona.
- Cantavella, J. y Serrano, J. F. (coords): (2007): Redacción para periodistas: Opinar y argumentar, Editorial Universitas, Madrid.
- Carrascosa, J.L. (2003): Comunicación. De la Sociedad de la Información a la Sociedad de la Comunicación, Arcadia, Madrid.
- Casals Carro, M. J. (coord.) (2004): Mensajes periodísticos y sociedad del conocimiento, Fragua, Madrid.
- Castellanos, J.A. (2002): Els llenguatges d'especialitat i la divulgació periodística, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- De Ramón Carrión, M. (2003): 10 lecciones de periodismo especializado, Fragua, Madrid.
- Díaz Noci, Javier (2000): "Las raíces de los géneros periodísticos interpretativos: precedentes históricos formales", *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 6, Universidad Complutense de Madrid, pp.135-152.
- (2002): La escritura digital. Hipertexto y construcción del discurso en el periodismo electrónico, Universidad del País Vasco, Bilbao.
- y Salaverría, R. (2003): Manual de redacción ciberperiodística, Barcelona, Ariel.
- Echevarría Llobart, B. (2002): Las W's de la entrevista, Universidad Cardenal Herrera- CEU, Valencia.
- Edo, Concha (2002): Del papel a la pantalla: la prensa en Internet, Comunicación Social Ediciones.
- Eksterowicz, A.J.; Roberts, R.N. (2000): Public Journalism and Political Knowledge, Rowman & Littlefield Publishers.
- Espejo, C. et al. (2001): Periodismo: propuestas de investigación, Padilla Editores y Libreros, Sevilla.
- Fernández del Moral, Javier (coord.) (2004): Periodismo especializado, Ariel, Barcelona.
- Fernández Parrat, Sonia (2002): "El debate en torno a los géneros periodísticos en la prensa: nuevas propuestas de clasificación", *ZER*, 11, UPV, Bilbao.
- Flores Vivar, Jesús; Arruti, Alberto Miguel (2001): Ciberperiodismo, Ediciones 2010.
- Gomis, L.; Martínez Albertos, J.L.; Núñez Ladeveze, L.; y Casasús, J.M. (2002): "Encuesta: ¿vive la comunicación periodística un cambio de paradigma?", *Anàlisi*, 28, pp.157-185.
- Guerrero Salazar, Susana (2007): La creatividad en el lenguaje periodístico, Cátedra, Madrid.
- Houston, B.; Bruzzese, L.; Weinberg, S. (2002): The Investigative Reporter's Handbook: A Guide to Documents, Databases and Techniques, 4ª, Saint Martin Press, New York.
- López Eire, A. (2002): Retórica clásica y teoría literaria moderna, Arco Libros, Madrid.
- López Pan, F.; Sánchez, J.F. (1998): "Tipologías de géneros periodísticos", *Comunicación y Sociedad*, Universidad de Navarra, pp.15-36.
- Masuda, Y. (2002): La sociedad de la información en Europa. Presente y perspectivas, Telefónica, Madrid.
- Muñoz Torres, J.R. (2002): Por qué interesan las noticias. Estudio de los fundamentos del interés informativo, Herder, Barcelona.
- Orihuela, José Luis (2002): "Nuevos paradigmas de la comunicación", *Chasqui*, 77.
- Pavlik, J.V. (2001): Journalism and New Media, Columbia Univ. Press, New York.
- Peltzer, G.M. (1999): Creatividad y comunicación persuasiva, 2ª, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Pena de Oliveira, Felipe (2006): Teoría del periodismo, Comunicación Social, Sevilla.

Peñaranda, Raúl (2000): "Géneros periodísticos, ¿qué son y para qué sirven?", Sala de Prensa, 26.

Perlado, J.J. (2002): Diálogos con la cultura: la entrevista periodística, 2ª, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid.

Quesada, Montserrat (1998): Periodismo especializado, Euinsa, Pamplona.

-y Lalueza, F. (2001): "Técnicas de investigación para hacer periodismo", en López García, X. (coord.), Tendencias en el periodismo, Montecorvo, Madrid, pp.199-210.

Seijas, L. (2003): Estructura y fundamentos del periodismo especializado, Editorial Universitas, Madrid.

Serrin, J.; Serrin, W. (2002): Muckraking! The Journalism That Changed America, New Press, New York.

Sotelo, C. (2001): Introducción a la comunicación institucional, Ariel, Barcelona.

Valero, J.L. (2001): La infografía. Técnicas, análisis y usos periodísticos, Universidad Autónoma de Barcelona.

Vidal, David (2002): "La transformació de la teoria del periodismo: una crisi de paradigma", en Anàlisi. Quaderns de Comunicació i Cultura, 28, UAB, Barcelona.

Vilamor, J.R. (2000): Redacción periodística para la generación digital, Universitas, Madrid.

Zalberg, Ana (2001) "El Ciberperiodismo", Estudios sobre el mensaje periodístico, 7, pp.95-107

CONTENIDOS DEL CURSO, SEMINARIO U ACTIVIDAD Y OBSERVACIONES

- 1) Nuevos paradigmas genéricos en periodismo: Obsolescencia e intemporalidad del concepto "género".
- 2) El género como código cultural: exploraciones diacrónicas desde los "cultural studies".
- 3) Dispositivo vs. elocutio en la definición del género: enfoques retóricos.
- 4) El medio es el mensaje: la estabilidad de los géneros en el periodismo electrónico.
- 5) La estructura de géneros ante los modelos especializados.
- 6) Nuevas modalidades textuales de la especialización.
- 7) La interdisciplinarietà como elemento definidor de los géneros para la especialización.
- 8) Técnicas de análisis del discurso especializado.
- 9) El estudio de los géneros para la especialización en el marco de la Periodística española.

COMPETENCIAS

Competencia número 1:	Desarrollo de la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con rigor académico
Competencia número 2:	Que el alumno sea capaz de realizar un análisis crítico y síntesis de ideas nuevas y complejas sobre el campo de conocimiento
Competencia número 3:	Que cultive las destrezas necesarias para realizar una contribución mediante una investigación original que amplíe el ámbito de conocimiento sobre un corpus sustancial
Competencia número 4:	Desarrollo de la capacidad de contextualizar el valor académico y social de las ideas y tecnologías

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA**INFORMACIÓN GENERAL**

Denominación de la asignatura:	EL DISCURSO PERIODÍSTICO ESPECIALIZADO: USOS Y HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS		
Número de créditos ECTS:	5	Ubicación temporal:	Primer semestre
Carácter:	Optativo		
Materia en la que se integra:	Análisis e investigación de la especialización periodística		
Módulo en el que se integra:	Especialización periodística		
Departamento encargado de organizar la docencia:	Periodismo		

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación se hará de forma continua desde el convencimiento de que este método regula y estimula el hábito de trabajar y juzga todo un periodo de esfuerzo. Para su aplicación, se efectuará el seguimiento del grado de asimilación del alumnado de los conocimientos recibidos mediante su participación en las sesiones dialécticas (hasta 5 puntos), lo que hace imprescindible su asistencia a clase. Además, se facilitará la reflexión personal del alumno a partir del desarrollo de un supuesto de libre elección que incluya un objeto de investigación, formulación de hipótesis, metodología, bibliografía básica y, sobre todo, la defensa y justificación de su oportunidad y viabilidad (hasta 5 puntos). El desarrollo de este supuesto se podrá combinar con la evaluación de otros cursos del mismo programa para que el alumno pueda concentrar su esfuerzo investigador en su tema de interés.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Tanto las acciones propuestas como los materiales pedagógicos y su tratamiento persiguen operar con el resto de cursos del mismo programa de manera que se lleguen a integrar los valores de participación e interacción como eje de articulación del desarrollo de las actividades propuestas, que se concretan en:

1.- Sesiones presenciales para presentar los conceptos e ideas básicas necesarias para un desarrollo provechoso de los contenidos. También se incluyen ejercicios de análisis, destacando el método de análisis de casos. Se induce, asimismo, a la reflexión y a la participación activa por parte del alumnado, permitiendo un juego de interacciones didácticas

entre el alumno y el profesor. Con estas sesiones presenciales se trata, por tanto, de construir el escenario formativo que favorezca la creación de un utillaje intelectual en los alumnos que les permita una comprensión conceptual y praxiológica completa de la comunicación especializada.

2.- Apoyo de la docencia en el campus virtual, que conllevaría: la presentación del curso (objetivos, metodología, evaluación); posibilidad de acceso a documentos relacionados de interés; bibliografía, etc, además de las posibilidades que abren los foros y wikis, como complemento de los debates presenciales, entre otros.

3.- Sesiones presenciales para el debate, para las cuales se propondrá un tema objeto de estudio y análisis que el alumnado habrá preparado previamente sobre la base de los materiales propuestos por el profesor y por el propio alumno resultado de su investigación. Esta actividad permite una mayor apertura y trasvase de ideas, inquietudes y conocimientos, a la vez que acostumbra al alumno a desarrollar sus ideas y a transmitir sus conocimientos, así como a criticar y poner en duda los conocimientos adquiridos. Se trata de activar una formación que permita a los estudiantes reflexionar sobre las posibilidades de la comunicación desde la perspectiva y requisitos de la información especializada.

4.- Trabajo de carácter individual que favorezca la adquisición de las competencias y habilidades necesarias para investigar, evaluar y diagnosticar un determinado supuesto.

5.- Tutorías presenciales y virtuales, de carácter obligatorio.

CONTENIDOS DEL CURSO, SEMINARIO U ACTIVIDAD Y OBSERVACIONES

En este curso se trata de identificar los campos posibles de la investigación relacionados con las nuevas formas y tendencias de la especialización y asignar a los diferentes encuadres posibles de las herramientas metodológicas destinadas a la indagación y verificación de supuestos.

La realidad compleja de los medios y la incertidumbre abierta por la dinámica cambiante de las extensiones tecnológicas han depositado en la información especializada una esperanza de difícil aplicación por las exigencias que deben cumplir los contenidos especializados. Su traslado a los medios es susceptible de ser analizado desde múltiples enfoques disciplinares

- La especialización como concepto en la complejidad mediática actual.
- Profesionalismo en los medios de comunicación: trivialidad del periodismo convencional y vigencia de la divulgación experta.
- Interacción con los emisores especializados: Especialización de fuentes, audiencias y emisores periodísticos.
- Tendencias.- La especialización como complemento informativo: Periodismo de anticipación e interpretación del futuro y Periodismo útil y de soluciones.
- Tendencias.- Periodismo especializado y calidad de vida: ciencia e innovación, medioambiente y salud

Bibliografía básica

ALASUUTARI, Perti (1998): *An Invitation to Social Research*. London. Sage.

AZNAR, Hugo (2003): "El periodismo como profesión: la contribución de la ética y los códigos deontológicos", en Barrera, Carlos et al. (eds.) *La Comunicación: Industria, conocimiento, profesión*. Madrid. Edipo, S.A.

BABBIE, Earl (ed. 1996): *Manual para la práctica de la investigación social*. Bilbao. Desclée Brouwer.

BENESH, S.: El surgimiento del periodismo de soluciones.

<http://icar.gmu.edu/Laascensi%F3n.pdf>. Capturado el 16 de marzo de 2009

BERGANZA CONDE, M. Rosa. (2005): *Periodismo especializado*, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid.

BERGANZA CONDE, M. Rosa / RUIZ SAN ROMÁN, José A. (2005): *Investigar en comunicación. Guía práctica de métodos y técnicas de investigación social en comunicación*. Madrid. McGraw-Hill.

- BLANCO, P. (2001): Una aproximación al periodismo de precisión, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.
- BLANCO CASTILLA, E. (2008): "Periodismo ambiental, el caso español", en *Midia, Ecología e Sociedade*, José Marques de Melo, Intercom, Sao Paulo.
- BLANCO CASTILLA, E. Y PANIAGUA ROJANO, F. (2007): "Periodismo, salud y calidad de vida. Contenidos y Fuentes". Fisec-Estrategias.
http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/9/369/fisec8m2_pp3_24.pdf
- BLANCO CASTILLA, Elena (2004): "Emisores de mensajes informativos". Características, tipología y comportamiento de las fuentes especializadas", en *Periodismo Especializado*, Madrid, Ariel, pp. 99-122.
- BORRAT, Hector (1993): "Hacia una teoría de la especialización periodística", en *Análisi. Quaderns de comunicació i cultura*, nº 15. Departamento de Periodismo. Facultad de Ciencias de la Información. Universidad Autónoma de Barcelona, pp 79-84
- BORRAT, Hector (1989): *El periódico actor político*. Barcelona, Gustavo Gili, Barcelona.
- CALVO HERNANDO, M. (1997) *Manual de Periodismo científico*, Barcelona, Bosh
- CALLEJO, Javier (2001): *El grupo de discusión. Introducción a una práctica de investigación*. Barcelona. Ariel.
- CAREY, John / MAYNARD, Nancy (2005): "Future of News, The Future of Journalism", en OVERHOLSER, Geneva / JAMIESON, Kathleen (eds.) (2005): *The Press*. Oxford. Oxford University Press.
- CASASÚS, J.M. (2005): "Nuevos conceptos teóricos para la investigación en el Periodismo Digital", en J.M. Gómez y Méndez (ed) *Las tecnologías periodísticas, desde el ayer al mañana*, Sociedad Española de Periodística.
- CASTELLANOS, J.A. (2002): *Els llenguatges d'especialitat i la divulgació periodística*, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- CEA, M^a Angeles (1998): *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de 4*
- COHEN, Morris / NAGEL, Ernest (ed. 2000): *Introducción a la lógica y al método científico*. 2 vols. (v.o. 1^a ed. 1934). Buenos Aires. Amorrortu.
- DADER, José Luis (1997): *Periodismo de Precisión. La vía socioinformática de descubrir noticias*. Madrid. Síntesis.
- DE RAMÓN CARRIÓN, M. (2003): *10 lecciones de periodismo especializado*, Fragua, Madrid.
- DÍAZ DE RADA, Vidal (2001): *Organización y gestión de los trabajos de campo con encuestas personales y telefónicas*. Barcelona. Ariel.
- DIAZ NOSTY, B (2009): "Cambio climático, consenso científico y construcción mediática. Los paradigmas de la comunicación para la sostenibilidad". *Revista Latina de Comunicación Social*, 64, paginas 99 a 119
- DIEZHANDINO, Pilar (1995): *Periodismo de servicio*. Barcelona. Bosch.
- Fernández del Moral, Javier (coord.) (2004): *Periodismo especializado*, Ariel, Barcelona
- ELIAS, C. (2002): "Influencia de las revistas de impacto en el periodismo científico y en la ciencia actual", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, nº 98
- ESTEVE RAMÍREZ, Francisco (1999): *Comunicación especializada*, Alicante, Tucuman.
- FERNÁNDEZ REYES, R (2004): "Periodismo ambiental y periodismo sostenible" en la revista *Ámbitos*, nº 11-12
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, J. (2001): *Dos siglos de información ambiental*. Caja de Ahorros del Mediterráneo
- HARVEY, Gordon (2001): *Cómo se citan las fuentes. Guía rápida para estudiantes*. (v.o. 1998). Madrid. Nuer.
- IGARTUA, Juan José (2006): *Métodos cuantitativos de investigación en comunicación*. Barcelona. Bosch
- KAPUSCINSKI, R.(2000): *Los cínicos no sirven para este oficio*. Sobre el buen periodismo, Barcelona, Anagrama
- LLOPIS, Manuel (2004): *El grupo de discusión. Manual de aplicación a la investigación social, comercial y comunicativa*. Madrid. ESIC.
- MARQUES DE MELO, J. (coord..)(2008): *Midia, Ecología e Sociedade*, Intercom, Sao Paulo
- MAS DE XAXAS, Xavier (2005): *Mentiras. Viaje de un periodista a la desinformación*. Barcelona. Destino.
- MEYER, Philip (1993): *Periodismo de Precisión. Nuevas fronteras para la investigación periodística*. (v.o. 1991). Barcelona. Bosch.
- MEYER, Philip (2002): *Precision Journalism. A Reporter's Introduction to Social Science Methods*. Lanham, Maryland. Rowman and Littlefield Pub.

MORENO CASTRO, C. Y GÓMEZ MOMPART, J.L. (2002): "Ciencia y tecnología en la formación de los futuros comunicadores" en Comunicar. Revista Científica Iberoamericana de Educación y Comunicación (Sevilla), nº 19

MORIN, Edgar (ed. 1988): *El método. Vol. 3: El conocimiento del conocimiento* (v.o. 1977). Madrid. Cátedra.

NAJI, J.E. (2002): *Médias et Journalistes: Précis de Déontologie*, Chaire UNESCO de Communication publique et institutionnelle dans le cadre du Réseau ORBICOM. Université Mohammed V-Souissi, Rabat, pg 97.

NELKIN, D. *Selling Sciences. How the press covers science an technology*. Freeman, New York, 1987 (edición española: *La ciencia en el escaparate*, Fundesco, Madrid.)

ORTEGA, Félix, et al. (2006): *Periodismo sin información*. Madrid. Tecnos.

QUESADA, M. (1998): *Periodismo especializado*, Euinsa, Pamplona.

QUESADA, M. (1987): *La investigación periodística: el caso español*. Ariel Comunicación, Barcelona.

SANMARTÍ, J.M. (2003) "Periodismo de la salud y el medio ambiente", en Manuel de Ramón: 10 lecciones de Periodismo especializado, Madrid, Fragua

VALLÉS, Miguel (1999): *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid. Síntesis

SEIJAS, L. (2003): *Estructura y fundamentos del periodismo especializado*, Editorial Universitas, Madrid.

VASILACHIS, Irene (ed.) (ed. 2006): *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona. Gedisa. 8

WIMMER, Roger/ DOMINICK, Joseph (1996): *La investigación científica de los medios de comunicación social. Una introducción a sus métodos*. (v.o. 1994) Barcelona. Bosch.

COMPETENCIAS

Competencia número 1:	Desarrollo de la capacidad para concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con rigor académico
Competencia número 2:	Que el alumno sea capaz de realizar un análisis crítico y síntesis de ideas nuevas y complejas sobre el campo de conocimiento
Competencia número 3:	Que cultive las destrezas necesarias para realizar una contribución mediante una investigación original que amplíe el ámbito de conocimiento sobre un corpus sustancial
Competencia número 4:	La capacidad de contextualizar el valor académico y social de las ideas y tecnologías

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA**INFORMACIÓN GENERAL**

Denominación de la asignatura:	TENDENCIAS EN LA INVESTIGACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN INTERNET		
Número de créditos ECTS:	5	Ubicación temporal:	Primer semestre
Carácter:	Optativo		
Materia en la que se integra:	Medios telemáticos		
Módulo en el que se integra:	Formatos multimedia		
Departamento encargado de organizar la docencia:	Periodismo		

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se valorará la asistencia a las clases, la participación en el aula y en el campus virtual, la lectura de artículos y la transferencia del conocimiento al resto del grupo, las aportaciones personales a los temas presentados y la capacidad de análisis y discusión sobre la temática del curso.
Igualmente se contabilizarán las contribuciones a la base de datos y la calidad de las aportaciones en el espacio de debate virtual.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

El objetivo de la asignatura es aproximar al alumno a la investigación de los aspectos más innovadores y dinámicos relacionados con el ciberperiodismo. Internet ha revolucionado la Presentación de las informaciones, su consumo y las rutinas profesionales, por lo que se considera necesario aproximar al alumno a metodologías adaptadas y otras de nueva creación que se aplican para estudiar este contexto.

Para alcanzar este objetivo, se proponen las siguientes actividades formativas:

Clases presenciales (1,5 ECTS)

Propuestas de análisis y nuevos enfoques para analizar el ciberperiodismo desde diversas ópticas (profesionales, contenidos, interactividad, diseño, audiencia...). Fuentes de referencia bibliográfica vinculadas a la temática. En esta primera etapa, las actividades de aprendizaje partirán de la explicación del profesor. En una segunda etapa, se complementarán las

propuestas del docente con la participación activa del estudiante en el campus virtual mediante el desarrollo de las siguientes tareas:

Tarea 1 (1 ECTS)

Confeccionar una base de datos virtual y colectiva donde el alumno explique herramientas metodológicas que han sido aplicadas con éxito en investigaciones nacionales y/o internacionales sobre el periodismo digital

Tarea 2 (0,5 ECTS)

Realizar un pretest sobre una herramienta metodológica y someterla a análisis para implementarla

Tarea 3 (1 ECTS)

Lectura de textos de referencia vinculados al ámbito del ciberperiodismo y justificarlos/criticarlos mediante debates virtuales. Repaso de contenidos de clase.

CONTENIDOS DEL CURSO, SEMINARIO U ACTIVIDAD Y OBSERVACIONES

1. Orígenes de las investigaciones sobre el periodismo digital
2. Tipología de cibermedios
3. Los géneros periodísticos en el ciberperiodismo
4. Análisis del diseño periodístico en Internet
5. Aproximación metodológica al periodismo participativo
6. Estudio de las rutinas productivas en el contexto digital
7. La convergencia periodística como objeto de estudio
8. Evaluación de la enseñanza del ciberperiodismo

Bibliografía básica

PALACIOS, M. y DÍAZ NOCI, J. (ed.) (2009), *Ciberperiodismo: Métodos de investigación. Una aproximación multidisciplinar en perspectiva comparada*. Bilbao: UPV.

FERNÁNDEZ, Valentín (2007): "Los contenidos generados por la audiencia, su valor económico, de futuro y la credibilidad". En *Cuadernos de Periodistas*, núm. 9. Madrid: Asociación de la Prensa.

FRANCO, G.; GARCÍA, D.; SAINZ, F. (2006): "Evaluación de la usabilidad del diario digital 20minutos.es". En CEBRIÁN HERREROS, M.; FLORES VIVAR, J. *Blogs y periodismo en la Red*. Madrid: Editorial Fragua.

GARRIDO, Fernando (2006): "La encuesta online como metodología de análisis de la blogosfera". En CEBRIÁN HERREROS, M.; FLORES VIVAR, J. *Blogs y periodismo en la Red*. Madrid: Editorial Fragua.

MORTENSEN, T.; WALKER, J. (2002). "Blogging thoughts: personal publication as an online research tool". En A. MORRISON (ed.). *Researching ICTs in Context*. Oslo: InterMedia Report, p. 249-279.

PALOMO, B. (2005). "Estructura editorial: diseño, navegación y usabilidad", en Salaverría (coord.), *Cibermedios. El impacto de internet en los medios de comunicación en España*. Comunicación Social. Sevilla. Pp.186-222.

PECK, W. (2003), *Great Web Typography*. Wiley Publishing. Nueva York.

COMPETENCIAS

Competencia número 1:	Creación de bases de datos virtuales con contenidos vinculados con la asignatura
------------------------------	--



Competencia número 2:	Introducir al alumno en la localización de artículos científicos y tesis doctorales relacionadas con la temática de la asignatura
Competencia número 3:	Despertar el espíritu crítico del alumno en el marco de internet mediante debates en el campus virtual, que le permitan seleccionar correctamente su propuesta metodológica para su proyecto de investigación
Competencia número 4:	Descubrir al alumno nuevas líneas de investigación vinculadas con el ciberperiodismo

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA**INFORMACIÓN GENERAL**

Denominación de la asignatura:	ANÁLISIS DE LOS EFECTOS DE LA DIGITALIZACIÓN EN EL PROCESO Y DISEÑO DE LA INFORMACIÓN PERIODÍSTICA EN EL ESPACIO MULTIMEDIA		
Número de créditos ECTS:	3	Ubicación temporal:	Primer semestre
Carácter:	Optativo		
Materia en la que se integra:	Medios telemáticos		
Módulo en el que se integra:	Formatos multimedia		
Departamento encargado de organizar la docencia:	Periodismo		

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se valorará la asistencia a clase, la lectura de bibliografía recomendada, la capacidad de transmisión de los conocimientos adquiridos mediante la participación activa en el curso tanto de forma presencial como virtual (a través de la plataforma de enseñanza), la capacidad de análisis y discusión, así como la aportación de reflexiones y soluciones a los problemas detectados en relación con la materia. Finalmente, se desarrollará un trabajo dirigido a ampliar el conocimiento en la materia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

La formación se transmitirá en una primera etapa a partir de las explicaciones del profesor que contará con el apoyo del campus virtual para facilitar el acceso y consulta de materiales didácticos y bibliográficos relacionados con el contenido del curso. En una segunda etapa se dinamizará la participación del estudiante en debates y reflexiones sobre el tema de estudio tanto en el foro de la plataforma virtual de enseñanza como de forma presencial en el aula. Finalmente, los alumnos propondrán proyectos y trabajos de investigación orientados por el profesor que aporten soluciones a los problemas debatidos.

CONTENIDOS DEL CURSO, SEMINARIO U ACTIVIDAD Y OBSERVACIONES**Contenidos del curso:****1. La producción digital de contenidos periodísticos**

- 1.1. El periodista polivalente
- 1.2. La redacción integrada
- 1.3. El multimedia

2. El diseño del producto informativo

- 2.1. Técnicas de edición de información digital
- 2.2. Adaptación del diseño al medio, al mensaje y a la audiencia

3. La distribución de la información a partir de la digitalización

- 3.1. Evolución de los soportes
- 3.2. Plataformas de distribución

4. Recepción del mensaje y audiencias

- 4.1. Hábitos de consumo
- 4.2. Participación y segmentación de las audiencias

Observaciones: el curso impartido por la profesora M^a Ángeles Cabrera abordará el análisis de los efectos de la digitalización en la producción de contenidos, el diseño del producto informativo, la distribución de la información y la recepción del mensaje por parte de las audiencias.

Bibliografía:

- ALONSO, J. (2006): *Comunicación virtual elementos y dinámicas*. Madrid, Visionnet.
- ALONSO, J. (2005) "Comunicar en Internet: el papel interactivo de los sujetos en los nuevos medios" En *Opción. Revista de Ciencias humanas y sociales*. 48. pp. 57-78. Universidad del Zulia. Maracaibo (Venezuela).
- ALONSO, J. (2005) "Reflexión y propuesta taxonómica de contenidos en Internet". En *Escribanía*, 15. pp. 7-17. Universidad de Manizales. Colombia.
- ALONSO, J. (2006) : "Nuevas tecnologías y Periodismo: Repercusiones (realistas) en la Producción informativa". En *Trípodos . Extra*. Pp. 527-536. Blanquerna, Barcelona.
- ALONSO, J. (2007): "Comunicar en el web: Propuesta de criterios para analizar sitios en Internet", en *Teknokultura. Revista on line*. 7. Puerto Rico.
- ALONSO, J. (2008): "El sitio web como unidad básica de información y comunicación. Aproximación teórica: Definición y elementos constitutivos" en *Información y Comunicación*, 5. pp. 226-247. Sevilla.
- BERNAL, A.I. (2008): "Preferencias de la información en Internet. Una nueva propuesta metodológica, ensayada con un grupo de universitarios", en *Revista Latina de Comunicación Social*, 63, pp. 189 a 219, La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna.
- BERNAL, A.I. (2009): *Los nuevos medios de comunicación y los jóvenes*, Madrid: Euroeditions.
- BOCZKOWSKI, P. J.; FERRIS, J. A. (2005): "Multiple Media, Convergent Processes, and Divergent Products: Organizational Innovation in Digital Media Production at a European Firm". *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 597(1), 32-47.
- BOCZKOWSKI, P. J.; FERRIS, J. A. (2005): "Multiple Media, Convergent Processes, and Divergent Products: Organizational Innovation in Digital Media Production at a European Firm". *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 597(1), 32-47.
- CABRERA, M.A. (2000): *La prensa online. Los periódicos en la WWW*. Barcelona, CIMS.
- CABRERA, M^a A. (1999): *Evolución y tendencias en la configuración gráfica de la prensa "online"*. Málaga, SPICUM. ISBN: 84-7496-563-2
- CABRERA, M^a A. (2001) "Convivencia de la prensa escrita y la prensa online en su transición hacia el modelo de comunicación multimedia". *Estudios sobre el mensaje periodístico*, n^o 7. pp.71-78. Universidad Complutense. Madrid. ISSN: 1134-1629
- CABRERA, M^a A. (2004): "El Periodismo digital y las nuevas tecnologías". En *Barrera, Carlos (coord.) Historia del Periodismo Universal*. Madrid. Ariel. Pp. 393-417. ISBN: 84-344-1300-0
- CABRERA, M^a A. (2005): "Retos éticos del ciberperiodismo". En *Salaverría Aliaga, R. (coord.). Cibermedios: El impacto de Internet en los medios de comunicación en España*. Sevilla

.Comunicación Social Ediciones y Publicaciones. Pp. 305-339 ISBN: 84-96082-33-4

CABRERA, M^a A. (2008): "Prólogo sobre los nuevos medios de comunicación y los jóvenes", en BERNAL, A.I. (2009). *Los nuevos medios de comunicación y los jóvenes*, Madrid: Euroeditions

CABRERA, M^a A. (2006). "Las nuevas tecnologías, una de las principales destrezas exigidas por los medios a los profesionales de la Información", en libro de actas del *III Congreso Online-Observatorio para la Cibersociedad. Conocimiento Abierto. Sociedad Libre*. Barcelona. ISBN: 84-611-7675-5

CABRERA, M^a A. et al. (2007) "Nuevas fórmulas para el estudio de la convergencia digital en las redacciones de los medios de comunicación", en *Las encrucijadas de la comunicación: límites y transgresiones, Revista Trípodos (extra 2007) Vol.* Blanquerna Tecnología i Serveis. Barcelona, Abril 2007. pp.317-329. ISBN: 978-84-935360-1-5

CABRERA, M^a A. (2007) "La era de la participación y el poder de las audiencias (Web 2.0 o web social, Periodismo 3.0 o periodismo participativo)". En Batista Brandao, L.M. (coord.) *Para entender a Ciência da Informação*. Col. Saladeaula, 6. Salvador de Bahía (Brasil). EDUFBA. pp. 163-184. ISBN: 978-85-232-0477-8

CABRERA, M^a A (2007) "Adecuación entre la demanda empresarial y la formación de los futuros profesionales", en Walzer, A.; García, M. Y Rodríguez, J.C. (coords.) *Comunicación alternativa, ciudadanía y cultura*. Madrid. Edipo, S.L. Pp. 315-326. ISBN: 978-84-88365-21-7.

CABRERA, M^a A , CASQUERO, G. y FERNADEZ, M. (2007). "El periodista como creador y diseñador independiente de contenidos informativos: blogs y nuevas formas de periodismo en la era digital". En *Las encrucijadas de la comunicación. IV Congreso Internacional Comunicación y Realidad*. Barcelona. Facultad de Ciencias de la Comunicación Blanquerna-Universitat Ramon Llull. Pp. 505-516. ISBN: 978-84-935360-1-5.

DAILEY, L.; DEMO, L.; SPILLMAN, M. (2005): "The Convergence Continuum: A Model for Studying Collaboration Between Media Newsrooms". *Atlantic Journal of Communication*. 13(3), 150-168.

DEUZE, M. (2004): "What is Multimedia Journalism?" *Journalism Studies*. 5(2), 139-152.

DOMINGO, D., AGUADO, J. M., CABRERA, M^a A. Y SALAVERRÍA, R. (2007): "Convergencia de medios: dimensiones del debate sobre la disolución de los límites entre los modelos periodísticos establecidos". En *Las encrucijadas de la comunicación: Límites y transgresiones. IV Congreso Internacional Comunicación y Realidad*. Facultad de Ciencias de la Comunicación Blanquerna. Universidad Ramon Llull Pp. 431-442. ISBN: 978-84-935360-1-5.

DUPAGNE, M.; GARRISON, B. (2006): "The Meaning and Influence of Convergence. A qualitative case study of newsroom work at the Tampa News Center". *Journalism Studies*. 7(2), 237-255.

ROJO VILLADA, P. A. (2003): *Producción periodística y nuevas tecnologías*. Sevilla, Comunicación Social Ediciones.

ROJO VILLADA, P.A. (2006): *La empresa periodística multimedia: Creación y difusión digital de contenidos interactivos*. Madrid. Siranda Editorial. Serie Comunicación (Vision Net).

QUINN, S. (2005): Convergence's Fundamental Question. *Journalism Studies* 6(1), 29-38.

COMPETENCIAS

Competencia número 1:	Conocer los métodos de investigación más adecuados para el análisis de los efectos de la digitalización de la información periodística.
Competencia número 2:	Valorar los efectos de la digitalización en el proceso de comunicación.
Competencia número 3:	Aportar soluciones y líneas novedosas de investigación en la materia.
Competencia número 4:	Aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica profesional y a la investigación en otros ámbitos de la comunicación.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA**INFORMACIÓN GENERAL**

Denominación de la asignatura:	PERIODISMO AUDIOVISUAL Y NUEVOS FORMATOS TELEVISIVOS: TIPOLOGÍA, EVOLUCIONES Y DISTORSIONES		
Número de créditos ECTS:	5	Ubicación temporal:	Segundo semestre
Carácter:	Optativo		
Materia en la que se integra:	Medios audiovisuales		
Módulo en el que se integra:	Formatos multimedia		
Departamento encargado de organizar la docencia:	Periodismo		

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

-Asistencia a clases teóricas presenciales.
-Entrega de trabajos solicitados por el profesor.
-Contribuciones obligadas en los foros y tareas que se organicen a través del Campus Virtual de la UMA sobre distintos aspectos relacionados con la información audiovisual o el medio televisivo (análisis, lecturas, comentarios, etc.).

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE**Actividades formativas y metodología de enseñanza/aprendizaje:****a) Actividades de carácter presencial**

-CONFERENCIAS, LECCIONES MAGISTRALES O CLASES TEÓRICAS.
-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O DIRIGIDAS (Clases prácticas; Técnicas didácticas grupales (Visionado y evaluación colectiva de materiales informativos televisivos); Técnicas de trabajo en equipo (análisis de contenidos audiovisuales periodísticos); Técnicas didácticas individualizadas; Tutorías (individuales o grupales) y estudio dirigido.

b) Actividades de carácter no presencial

- CAMPUS VIRTUAL COMO HERRAMIENTA DE APRENDIZAJE Y COMUNICACIÓN:

Actividades en el Campus Virtual (Foros, debates, etc.); Lectura y comentario de artículos científicos y capítulos de libros; Análisis de espacios, géneros y formatos informativos estatales e internacionales; tutorías a través de la red.

Objetivos que persigue la metodología propuesta:

- Analizar y entender la historia de la televisión informativa desde su implantación como medio masivo, así como el contexto actual de su desarrollo y transformación hacia modelos digitales de producción y distribución de información.
- Aprender las claves de la programación y el papel que desempeñan en ella los distintos formatos informativos que coexisten, así como la deriva de los géneros informativos hacia otros modelos que distorsionan la labor periodística.
- Instruir a los alumnos en las metodologías de análisis de programas, así como facilitar las claves para interpretar la segmentación de las audiencias que están produciendo las nuevas ofertas de televisión y la reconversión del papel de las mismas hacia conceptos ligados a la interactividad. Análisis comparativos de programas informativos de la oferta estatal e internacional. Dotar al alumno de una conciencia clara sobre la importancia de los medios audiovisuales para el desarrollo social.
- Conocer el espacio mediático audiovisual autonómico en España y determinar las claves para interpretar su distinta función, seguimiento y resultados, especialmente en lo concerniente a la programación televisiva, con especial hincapié en los formatos informativos.
- Explorar la realidad audiovisual local, analizando las potencialidades de la televisión, sus carencias, y los desarrollos necesarios para que su configuración como medios de proximidad y participación ciudadana.

CONTENIDOS DEL CURSO, SEMINARIO U ACTIVIDAD Y OBSERVACIONES

- Periodismo audiovisual, innovación tecnológica y desarrollo de nuevos géneros y formatos periodísticos audiovisuales. Nuevos contextos de la información audiovisual en los entornos multimedia. La interactividad en la televisión digital y sus usos informativos. Canales generalistas y canales temáticos de difusión por cable y satélite. Prospectiva sobre el periodismo audiovisual en España y tendencias internacionales.
- Géneros y formatos informativos televisivos en la Televisión Digital Terrestre. Tipología, evolución y distorsión de los formatos televisivos informativos. De la “ventana abierta al mundo” a la realidad de lo televisado. Historia y evolución de la información televisiva.
- Técnicas de programación en televisión. Funcionamiento de la industria de la televisión. Los flujos de audiencia máxima y la fragmentación de las audiencias. Estrategias de programación.
- Nuevos entornos profesionales para el periodismo audiovisual. Audiencia, público y mercado. La medición de las audiencias. Criterios cuantitativos y cualitativos. Características de los consumos en los diferentes ámbitos territoriales e individuos (sexo, edad, nivel de formación). La audiencia como productora de contenidos informativos audiovisuales.

COMPETENCIAS

Competencia número 1:	Valorar las tendencias de la nueva información audiovisual en el contexto de la convergencia de medios como televisión e Internet, el desarrollo de la Televisión Digital Terrestre y la interactividad con las audiencias.
Competencia número 2:	Realizar análisis comparativos y vaciados de programas informativos televisivos tanto estatales como internacionales, estableciendo denominadores comunes, pautas de comportamiento, así como críticas a los planteamientos encontrados en el desarrollo de nuevos formatos.



Competencia número 3:	Capacitación para la elaboración de propuestas de posibles desarrollos desde el punto de vista informativo de la televisión digital, por satélite o terrestre, tanto en ofertas generalistas como temáticas.
Competencia número 4:	Desarrollar modos de concebir el trabajo periodístico audiovisual que, sin renunciar a la adaptación de formatos a las nuevas tecnologías, funden su concepción y práctica en la necesidad del respeto a la igualdad, la pluralidad, el respeto por los derechos humanos internacionales, así como la práctica rigurosa de la profesión periodística.
Competencia número 5:	Como objetivo actitudinal global se intentará que los estudiantes tomen conciencia de la dificultad y exigencia profesional de elaborar productos informativos audiovisuales de calidad, ligados a las consideraciones tanto formales (lingüísticas y audiovisuales) como éticas básicas en el ejercicio del periodismo audiovisual.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA**INFORMACIÓN GENERAL**

Denominación de la asignatura:	LA IMAGEN COMO INSTRUMENTO DE CREACIÓN DE LA IDENTIDAD SOCIAL: INFORMACIÓN Y ENTRETENIMIENTO EN EL DOCUMENTAL DE TELEVISIÓN		
Número de créditos ECTS:	5	Ubicación temporal:	Segundo semestre
Carácter:	Optativo		
Materia en la que se integra:	Medios audiovisuales		
Módulo en el que se integra:	Formatos multimedia		
Departamento encargado de organizar la docencia:	Periodismo		

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación se efectuará siguiendo una evaluación continua, sin prueba final. De la nota final, un 10 por ciento corresponderá a la participación en clase; un 15 por ciento, al concurso en foros y medios colaborativos; un 30 por ciento, a la elaboración de trabajos en grupo; un 50 por ciento, a la presentación de un trabajo individual; y un 5 por ciento, a la realización de lecturas complementarias.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE**Tipo de actividad del estudiante**

Clases, conferencias, y otras formas expositivas con presencia física 20%

Realización de pruebas de seguimiento y evaluación final 5%
Participación en discusiones y debates individuales y en equipo 10%
Elaboración de trabajos en grupo 15%
Elaboración de trabajos individuales 15%
Lecturas complementarias dirigidas (con o sin exposición posterior en clase) 5%
Estudio y trabajo personal sobre bibliografía o fuentes 15%
Actividades de seguimiento on-line (participación en foros de discusión) 5%
Otras actividades (indicarlas)
Total 100%

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Se abordarán las complejidades y desafíos de la imagen informativa y documental como instrumento comunicativo en la era digital, así como su función de instrumento de definición de la identidad social. El curso desarrolla dos amplios apartados: uno, dedicado a los mecanismos de la imagen informativa para representar un conflicto bélico. En concreto se analiza la Segunda Guerra de Irak en las televisiones españolas. Otro apartado está destinado al estudio de la realidad en televisión como forma de espectáculo. En este caso, se estudiará la representación de temas sociales en los nuevos formatos documentales, con especial atención a las fórmulas concebidas en la Televisión de Cataluña (TVC), que son las primeras correspondientes a estos nuevos formatos que se producen y difunden en España.

COMPETENCIAS

Competencia número 1:	Implementar la capacidad de situar los procesos y fenómenos que se investiguen (comunicativos, políticos, culturales, ideológicos, sociales, etc.) en los correspondientes niveles potenciales de causas.
Competencia número 2:	Ser capaces de obtener y analizar información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto.
Competencia número 3:	Desarrollar la capacidad de análisis y el sentido crítico respecto a las estrategias de persuasión empleadas por los nuevos formatos audiovisuales.
Competencia número 4:	Potenciar la formación para que puedan comprender los contextos históricos en los que se produce los acontecimientos del pasado y del presente.

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA**INFORMACIÓN GENERAL**

Denominación de la asignatura:	ESTRATEGIAS DE LA INDUSTRIA PERIODÍSTICA EN LOS NUEVOS ESCENARIOS: EMPRESA Y ESTRUCTURA PROFESIONAL		
Número de créditos ECTS:	7	Ubicación temporal:	Segundo semestre
Carácter:	Optativo		
Materia en la que se integra:	Estructura de la profesión periodística en España y en el extranjero		
Módulo en el que se integra:	Empresa y estructura de la comunicación		
Departamento encargado de organizar la docencia:	Periodismo		

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación se resuelve en un doble eje participación-investigación. En el primero, se evalúa la participación en las discusiones dialécticas sobre desarrollos teóricos en los grupos de discusión. Esta parte computa de 1 a 6 puntos. En el segundo, se trata de desarrollar un trabajo de investigación, de manera que se pueda poner a prueba eficiencia y la aplicación del alumno. Esta parte computa de 1 a 4.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Junto al uso de técnicas expositivas, se pretende que el alumno tenga un papel más activo y participativo durante este curso de doctorado. Desde el uso de técnicas y herramientas prospectivas que permitan dotar de contenidos grupos de discusión en la clase, a la realización de trabajos en equipo sobre los aspectos más destacados del programa (evolución de las empresas de prensa, situación profesional y laboral del periodista, etc.) valorando y evaluando su propio esfuerzo dentro del programa. Además se programarán conferencias monográficas sobre aspectos complementarios a los contenidos.

CONTENIDOS DEL CURSO, SEMINARIO U ACTIVIDAD Y OBSERVACIONES

- A) La empresa informativa en los distintos sistemas político-comunicacionales.
- B) Cambios en el sistema de medios.
- C) La industria periodística en España: Identificación de actores y segmentación.
- D) Estrategias empresariales para los nuevos escenarios de la comunicación.
- E) Sinergias multimedia en la prensa, la radio y la televisión.
- F) La estructura profesional en España.
- G) Nuevos escenarios para los profesionales de la información: análisis de la profesión periodística.

COMPETENCIAS

Competencia número 1:	Familiarización con los cambios tecnológicos que se han producido en la industria periodística
Competencia número 2:	Dominio de los nuevos escenarios en la industria periodística
Competencia número 3:	Familiarización con las estructuras empresariales y estrategias en un mercado cada vez más competitivo
Competencia número 4:	Dominio de la estructura de la profesión periodística en España
Competencia número 5:	Propuestas de líneas de investigación en estructuras empresariales, la profesión periodística y estrategias

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA**INFORMACIÓN GENERAL**

Denominación de la asignatura:	COMUNICACIÓN GLOBAL. TEORÍAS, ACTORES Y TENDENCIAS		
Número de créditos ECTS:	3	Ubicación temporal:	Segundo semestre
Carácter:	Optativo		
Materia en la que se integra:	Estructura de la profesión periodística en España y en el extranjero		
Módulo en el que se integra:	Empresa y estructura de la comunicación		
Departamento encargado de organizar la docencia:	Periodismo		

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y se basa en un modelo docente que incorpora las aplicaciones para la enseñanza y el aprendizaje no presencial que proporciona el Campus Virtual desarrollado por la Universidad de Málaga.

La combinación de sesiones presenciales y prácticas virtuales se resuelve con una doble evaluación de la asistencia (mínima de un 80% de las sesiones presenciales) y de la realización y participación en los ejercicios y aplicaciones propuestos en el Campus Virtual. Las sesiones presenciales computarán de 1 a 6 puntos, y las prácticas hasta 4.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Junto al uso de técnicas expositivas, se pretende que el alumno tenga un papel más activo y participativo durante este Máster. Desde el uso de técnicas y herramientas prospectivas que permitan dotar de contenidos grupos de discusión en la clase, a la realización de trabajos en equipo sobre los aspectos más destacados del programa, valorando y evaluando su propio esfuerzo dentro del programa. Además, se programarán conferencias monográficas sobre aspectos complementarios a los contenidos.

CONTENIDOS DEL CURSO, SEMINARIO U ACTIVIDAD Y OBSERVACIONES

Este curso propone una evaluación crítica del estado actual del sistema mediático mundial en la era post 11-S. Se trata de proporcionar un punto de partida para la investigación sobre el papel que juega y jugará la comunicación internacional en el futuro de la aldea global.

- Principales tendencias y movimientos implicados en el diseño del sistema mediático mundial.
- Introducción a los principales actores de la comunicación global. Los grandes conglomerados mediáticos.
- Historia del debate internacional sobre la comunicación.
- Revisión de las principales teorías. Del colonialismo electrónico a la teoría del mundo-sistema.
- La tradición de la investigación sobre desarrollo y comunicación global.
- Nuevos modelos de análisis y nuevos campos de investigación.

COMPETENCIAS

Competencia número 1:	Capacitación para el acceso a un conocimiento científico del sistema internacional de la comunicación
Competencia número 2:	Competencia para indagar en las interacciones entre los sistemas político y comunicativo globales
Competencia número 3:	Capacidad para evaluar la actividad, impacto e influencia que tienen los grandes conglomerados mediáticos sobre la sociedad internacional
Competencia número 4:	Conocimiento de las principales teorías formuladas en el campo de la comunicación global

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA**INFORMACIÓN GENERAL**

Denominación de la asignatura:	COMUNICACIÓN, CAMBIO SOCIAL Y DESARROLLO. LOS NUEVOS IMAGINARIOS DE LA INFORMACIÓN PARTICIPATIVA		
Número de créditos ECTS:	5	Ubicación temporal:	Segundo semestre
Carácter:	Optativo		
Materia en la que se integra:	Libertad de expresión e información participativa		
Módulo en el que se integra:	Empresa y estructura de la comunicación		
Departamento encargado de organizar la docencia:	Periodismo		

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Asistencia a clase y trabajos de investigación. Los alumnos deberán realizar un trabajo teórico-práctico de carácter participativo para formular un proyecto de investigación a partir de la identificación de un problema identificado.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

1. Visionado de material audiovisual sobre trabajos participativo
2. Examen de proyectos de investigación formulados con metodologías participativas
3. Realización conjunta de Árboles de Problemas sobre comunicación
4. El conjunto de la docencia se basará en la participación activa de los doctorandos fundamentada en la tesis de la educomunicación.

CONTENIDOS DEL CURSO, SEMINARIO U ACTIVIDAD Y OBSERVACIONES

1. COMUNICACIÓN Y DESARROLLO
2. INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

3. PERIODISMO Y CAMBIO SOCIAL
4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DERECHO DE COMUNICACIÓN
5. PERIODISMO CIUDADANO
6. MODELOS DE PERIODISMO CÍVICO
7. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE ACCIONES COMUNITARIAS
8. EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO.
9. CONCEPTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL ANÁLISIS SEMIÓTICO DE LOS DISCURSOS MEDIÁTICOS. EJEMPLOS DE ANÁLISIS
10. DISCURSOS MEDIÁTICOS Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA
11. LOS NUEVOS IMAGINARIOS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

COMPETENCIAS	
Competencia número 1:	Familiarización con el derecho de comunicación
Competencia número 2:	Análisis del discurso de los medios
Competencia número 3:	Desarrollo de un árbol de problemas y objetivos para proyectos de intervención
Competencia número 4:	Desarrollo de dinámicas participativas
Competencia número 5:	Generación de agendas para nuevos medios

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la actividad:		FEMINISMO E INFORMACIÓN: COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN	
Número de créditos ECTS:	3	Ubicación temporal:	Segundo semestre
Materia en la que se integra:	Libertad de expresión y periodismo cívico		
Módulo en el que se integra:	Empresa y estructura de la comunicación		
Carácter:	Optativa		
Departamento encargado de organizar la docencia:	Periodismo		

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación será mixta. Será de carácter continuo al tener en cuenta la participación del alumnado en el aula; y se evaluará igualmente el trabajo teórico-práctico que con carácter obligatorio deberá ser presentado al finalizar el curso, y que deberá seguir las pautas y las orientaciones metodológicas señaladas en clase. Proporcionalmente, se distribuirá conforme a este criterio:

- Clases, conferencias, y otras formas expositivas con presencia física 30%
- Tutoría individual (atención personal de la profesora) 5%
- Realización de pruebas de seguimiento y evaluación final 5%
- Participación en discusiones y debates individuales y en equipo 5%
- Elaboración de trabajos individuales 30%
- Lecturas complementarias dirigidas (con o sin exposición posterior en clase) 5%
- Estudio y trabajo personal sobre bibliografía o fuentes 15%
- Actividades de seguimiento online (participación en foros de discusión) 5%

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

La metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje será plural, haciendo uso de la clase magistral junto a métodos activos y participativos que favorezcan el debate en el aula. Por otro lado, se emplearán estrategias investigativas y de aprendizaje por descubrimiento a partir de la elaboración de un trabajo teórico-práctico que será una propuesta informativa, así como el seguimiento y supervisión del mismo por parte del profesorado. Pormenorizadamente, atiende

a la siguiente distribución:

Actividades formativas y metodología de enseñanza/aprendizaje:

a) Actividades de carácter presencial

- CONFERENCIAS, LECCIONES MAGISTRALES O CLASES TEÓRICAS.
- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O DIRIGIDAS (Clases prácticas; Técnicas didácticas grupales (Reflexión sobre lecturas propuestas); Técnicas de trabajo en equipo; Técnicas didácticas individualizadas; Tutorías (individuales o grupales) y estudio dirigido.
- ENCUENTROS CIENTÍFICOS con investigadores y profesionales relacionados con los contenidos del curso.

b) Actividades de carácter no presencial

- CAMPUS VIRTUAL COMO HERRAMIENTA DE APRENDIZAJE Y COMUNICACIÓN: Actividades en el Campus Virtual (Foros, debates, etc.); Lectura y comentario de artículos científicos y capítulos de libros; Análisis de espacios, géneros y formatos informativos estatales e internacionales; tutorías a través de la red.

CONTENIDOS DEL CURSO, SEMINARIO U ACTIVIDAD Y OBSERVACIONES

1. La estructura de la desigualdad y su proyección en los medios
 - 1.1. El género como categoría analítica
 - 1.2. Instrucción mediática del sexismo
2. Imágenes de hombres y mujeres en los medios
 - 2.1. Representación de género y discriminación
 - 2.2. La violencia: aspectos legislativos, construcción social y representación mediática
3. Informar con perspectiva de género
 - 3.1. Teoría y práctica de la representación mediática del poder
 - 3.2. Información de género en el periodismo local y regional
4. Comunicación y TIC,s: oportunidad, promoción y participación
 - 4.1. Cambio social, tecnológico y profesional. La profesión periodística en el siglo XXI
 - 4.2. Liderazgo y Sociedad del conocimiento
5. Taller práctico: la producción de contenidos como estrategia de participación en el flujo de conocimientos e información para empoderar y mejorar las vidas de las personas.

COMPETENCIAS

Competencia número 1:	Conocer las técnicas y herramientas de comunicación interna y externa para la difusión de información de actualidad y para el diseño de políticas públicas
Competencia número 2:	Manejar el uso no sexista del lenguaje, del tratamiento de las imágenes y de códigos
Competencia número 3:	Identificar fuentes de información en feminismo y género
Competencia número 4:	Contribuir a la generación de un conocimiento equitativo
Competencia número 5:	Aprender a divulgar los resultados de una investigación científica
Competencia número 6:	Favorecer un uso participativo de la comunicación en función de las potencialidades de las nuevas tecnologías informativas y comunicativas



Competencia número 7:	Desarrollar una conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, así como el conocimiento de las grandes corrientes culturales o civilizadoras en relación con los valores fundamentales individuales y colectivos
------------------------------	--

FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA**INFORMACIÓN GENERAL**

Denominación de la asignatura:	LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN EL MARCO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO		
Número de créditos ECTS:	3	Ubicación temporal:	Segundo semestre
Carácter:	Optativo		
Materia en la que se integra:	Libertad de expresión y periodismo cívico		
Módulo en el que se integra:	Empresa y estructura de la comunicación		
Departamento encargado de organizar la docencia:	Periodismo		

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se tomará en cuenta la asistencia a clases, la realización de un trabajo práctico de libre elección sobre la materia general estudiada y la realización individual sobre el caso 'revolución bolivariana' de Venezuela en su aspecto de la libertad de expresión.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Analizar, mediante la metodología del análisis de contenido, el documental 'Chávez', ganador del premio correspondiente en el Festival de Málaga de Cine, 2005 y el libro 'Cómo se perdió Venezuela' del periodista Robert Alonso <http://comoseperdiovenezuela.blogspot.com> sobre el caso de la 'revolución bolivariana' y, específicamente, el papel del líder de la misma, Hugo Chávez, con la finalidad de adquirir práctica en el manejo de dicha metodología, así como establecer los parámetros conceptuales del trabajo individual.

CONTENIDOS DEL CURSO, SEMINARIO U ACTIVIDAD Y OBSERVACIONES

TEMA 1
LIBERTAD Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN. Marco filosófico. Códigos internacionales y

precursores. Libertad de prensa e información.

TEMA 2

GLOBALIZACIÓN, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS. El concepto de RED. Nuevas Tecnologías: historia y desarrollo. La UE en el marco de la globalización.

TEMA 3.

LIBERTAD VIRTUAL. Ciberespacio e Internet. Redes sociales: el nuevo paradigma del feedback. Ciber-periodismo y libertad.

TEMA 4

LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO. Modernidad, postmodernidad y sociedad de la información. La información como productora de conocimiento y democracia.

TEMA 5

EL CASO VENEZUELA: MARCO HISTÓRICO, POLÍTICO Y ECONÓMICO. De la Venezuela agraria a la era del petróleo. De las dictaduras a la democracia y la transición a la revolución bolivariana.

TEMA 6

LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA. La prensa tradicional en medio de la 'revolución bolivariana'. El avance de la prensa revolucionaria.

COMPETENCIAS

Competencia número 1:	Ser capaz de realizar con éxito el análisis semiológico de documentos textuales y audiovisuales.
Competencia número 2:	Adquirir habilidades en los procesos de investigación bibliográfica y documental en general.
Competencia número 3:	Conocer a fondo los parámetros sociales y políticos de la prensa libre como contrapoder.
Competencia número 4:	Aproximarse al cambio de paradigma que están introduciendo las nuevas tecnologías de la comunicación en la sociedad del conocimiento.

FICHA DESCRIPTIVA DE MÓDULO/MATERIA/ASIGNATURA**INFORMACIÓN GENERAL**

Denominación de la asignatura:	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER		
Número de créditos ECTS:	15	Ubicación temporal:	Segundo semestre
Carácter:	Obligatorio		
Materia en la que se integra:	Ninguna		
Módulo en el que se integra:	Ninguna		
Departamento encargado de organizar la docencia:	Periodismo		

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación, se tendrá en cuenta tanto el interés y el carácter innovador de la propuesta de investigación del alumno como su capacidad para determinar una metodología apropiada, la perspicacia en el planteamiento de las hipótesis de trabajo, el interés de los objetivos propuestos y la pertinencia y exhaustividad de las fuentes localizadas.

Será obligatoria la entrega de dos copias del trabajo, una al profesor-tutor y otra a la coordinación del curso, que pondrá su ejemplar a disposición de todo el personal docente del programa para su eventual consulta.

Las calificaciones posibles del trabajo de investigación son: Suspenso, Aprobado, Notable y Sobresaliente.

CONTENIDOS DEL CURSO, SEMINARIO U ACTIVIDAD Y OBSERVACIONES

El esquema del trabajo responde a los criterios básicos de este tipo de propuestas:

- Establecimiento de un estado de la cuestión, en la que el alumno demuestre un dominio razonable de la literatura científica en la que se enmarca su proyecto.
- Determinación de los objetivos que persigue su propuesta.
- Establecimiento de la hipótesis o las hipótesis que orientarían su trabajo.
- Descripción minuciosa de la metodología elegida para el proyecto.
- Cronograma de la investigación.
- Repertorio de fuentes.

Las líneas de investigación que se propondrán a los alumnos, junto con los profesores responsables de cada una de ellas, son las siguientes:

- 1) Innovación en la investigación en comunicación.
Profesor: Bernardo Díaz Nosty
- 2) Contexto de la comunicación y comunicación como contexto: la construcción mediática del territorio. Andalucía, Europa y el Mediterráneo.
Profesor: Juan Antonio García Galindo
- 3) Géneros, estilos y lenguajes periodísticos en los medios convencionales y en los nuevos soportes.
Profesor: Teodoro León Gross
- 4) Análisis de la profesión periodística en España.
Profesor: Pedro Farias Batlle
- 5) Nuevo periodismo para el cambio social
Profesor: Manuel Chaparro Escudero
- 6) El periodismo en el espacio multimedia.
Profesora: M^a Ángeles Cabrera González
- 7) Manifestaciones documentales en televisión: entre la información y el espectáculo.
Profesora: María Inmaculada Sánchez Alarcón
- 8) Estudios sobre televisión y periodismo audiovisual: Historia, formatos y audiencias.
Profesor: Juan Francisco Gutiérrez Lozano
- 9) Aplicaciones del periodismo especializado.
Profesora: Elena Blanco Castilla
- 10) Comunicación y género
Profesora: Teresa Vera Balanza
- 11) Diseño y análisis de nuevos medios
Profesora: María Bella Palomo Torres
- 12) Investigación y análisis en el ámbito de los géneros periodísticos interpretativos y de opinión.
Profesor: Bernardo J. Gómez Calderón
- 13) Comunicación empresarial y política.
Profesor: Francisco Javier Paniagua Rojano
- 14) Los flujos internacionales de la comunicación. Teorías, tendencias y actores globales.
Profesora: María Concepción Travesedo de Castilla
- 15) Libertad de prensa.
Profesor: Carlos Pérez Ariza

COMPETENCIAS	
Competencia número 1:	Facultad para el planteamiento de temas de investigación relacionados con el área de conocimiento al que está adscrito el programa.
Competencia número 2:	Habilidad para proponer soluciones metodológicas apropiadas a los interrogantes planteados por la investigación científica.
Competencia número 3:	Destreza para plantear hipótesis relacionadas con el objeto de investigación.
Competencia número 4:	Desenvoltura en el manejo de fuentes documentales de todo tipo (bibliográficas, hemerográficas, audiovisuales, telemáticas).



**ANEXO II: PROPUESTA DE ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS
A ÁREAS Y DEPARTAMENTOS**

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS Y DEPARTAMENTOS

Denominación de la Asignatura	Carácter (Oblig/Optat)	Créditos ECTS	En su caso, Materia a la que pertenece	En su caso, Módulo en el que se integra	Área/s y Departamento/s responsable de la docencia
Periodismo: Nuevos escenarios	Obligat.	5	Fundamentos de investigación en comunicación	Metodologías de investigación	Área: Periodismo Dpto. Periodismo
Tiempo, espacio y comunicación. Metodología y fuentes para el estudio de la construcción cultural del territorio	Optativ.	4	Fundamentos de investigación en comunicación	Metodologías de investigación	Área Periodismo Dpto. Periodismo
Técnicas de investigación en las nuevas formas de especialización periodística	Optativ.	7	Análisis e investigación de la especialización periodística	Especialización periodística	Área Periodismo Dpto. Periodismo
El discurso periodístico especializado: Usos y herramientas de análisis	Optativ.	5	Análisis e investigación de la especialización periodística	Especialización periodística	Área Periodismo Dpto. Periodismo
Tendencias en la investigación de los medios de comunicación en Internet	Optativ.	5	Medios telemáticos	Formatos multimedia	Área Periodismo Dpto. Periodismo
Análisis de los efectos de la digitalización en el proceso y diseño de la información periodística en el espacio multimedia	Optativ.	3	Medios telemáticos	Formatos multimedia	Área Periodismo Dpto. Periodismo
Periodismo audiovisual y nuevos formatos televisivos: Tipología, evoluciones y distorsiones	Optativ.	5	Medios audiovisuales	Formatos multimedia	Área Periodismo Dpto. Periodismo



Denominación de la Asignatura	Carácter (Oblig/Optat)	Créditos ECTS	En su caso, Materia a la que pertenece	En su caso, Módulo en el que se integra	Área/s y Departamento/s responsable de la docencia
La imagen como instrumento de creación de la identidad social: Información y entretenimiento en el documental de televisión	Optativ.	5	Medios audiovisuales	Formatos multimedia	Área: Periodismo Dpto. Periodismo
Estrategias de la industria periodística en los nuevos escenarios: Empresa y estructura profesional	Optativ.	7	Estructura nacional e internacional de la comunicación	Empresa y estructura de la comunicación	Área Periodismo Dpto. Periodismo
Comunicación global. Teorías, actores y tendencias	Optativ.	3	Estructura nacional e internacional de la comunicación	Empresa y estructura de la comunicación	Área Periodismo Dpto. Periodismo
Comunicación, cambio social y desarrollo. Los nuevos imaginarios de la información participativa	Optativ.	5	Libertad de expresión e información participativa	Empresa y estructura de la comunicación	Área Periodismo Dpto. Periodismo
Feminismo e información: comunicación y participación	Optativ.	3	Libertad de expresión e información participativa	Empresa y estructura de la comunicación	Área Periodismo Dpto. Periodismo
Libertad de expresión en el marco de las nuevas tecnologías y de la sociedad del conocimiento	Optativ.	3	Libertad de expresión e información participativa	Empresa y estructura de la comunicación	Área Periodismo Dpto. Periodismo
Trabajo de Fin de Máster	Obligator.	15	Trabajo de Fin de Máster	Trabajo de Fin de Máster	Área Periodismo Dpto. Periodismo